



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO No 2190 DE 2016

28 DIC 2016

Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, las que le confiere el artículo 87 de la Ley 1530 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011 modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política constituyendo el Sistema General de Regalías.

Que en virtud del artículo 360 de la Constitución Política se expidió la Ley 1530 de 2012 con el fin de regular la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías – SGR -, señalando en los artículos 7°, 8°, 82 y 83 que le corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público preparar en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Minas y Energía el proyecto de presupuesto bienal del Sistema General de Regalías, para ser presentado al Congreso de la República durante el primer día hábil del mes de octubre.

Que el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la República, dentro del término legal, el proyecto de Ley *"por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"*, el cual fue radicado bajo los números 157 de 2016 Cámara y 151 de 2016 Senado.

Que el artículo 84 de la Ley 1530 de 2012 establece que la aprobación del proyecto de ley en primer debate por parte de las comisiones terceras y cuartas del Senado y Cámara se hará antes del 5 de noviembre.

Que el artículo 87 de la Ley 1530 de 2012 prevé que si el Congreso no aprobara el Presupuesto del Sistema General de Regalías antes de la media noche del 5 de diciembre del año respectivo, regirá el proyecto presentado por el Gobierno, incluyendo las modificaciones que hayan sido aprobadas en primer debate.

Que el 05 de diciembre de 2016 el Congreso de la República no aprobó el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1530 de 2012, el Gobierno Nacional expide mediante el presente Decreto el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018, el cual corresponde al proyecto presentado por el Gobierno Nacional, incluyendo las modificaciones aprobadas en primer debate el 03 de noviembre de 2016, tal como consta en la certificación de fecha 12 de diciembre de 2016, suscrita por la Secretaria General de las Comisiones Económicas de Senado de la República y Cámara de Representantes donde certifica que el texto aprobado se encuentra publicado en la Gaceta del Congreso de la República No. 1008 de 2016.

DECRETA

PRIMERA PARTE

TÍTULO I

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 1. Presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías. Establézcase el presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, en la suma de ONCE BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$11.759.237.757.388), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018	
CONCEPTO	VALOR
1 INGRESOS CORRIENTES POR REGALÍAS Y COMPENSACIONES	11.759.237.757.388
1.1 HIDROCARBUROS	9.184.337.121.883
1.2 MINERÍA	2.574.900.635.505
TOTAL INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	11.759.237.757.388

TÍTULO II

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CAPITULO I

MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 2. Presupuesto de gastos del Sistema General de Regalías. Establézcase el presupuesto de gastos con cargo al Sistema General de Regalías durante el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, en la suma de ONCE BILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$11.759.237.757.388).

CAPITULO II

PRESUPUESTO DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 3. Presupuesto de los órganos del Sistema General de Regalías. De conformidad con el monto total de gastos de Sistema General de Regalías definido en el artículo anterior, autorícese gastos con cargo a los Órganos del Sistema General de Regalías, durante el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018 por la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$587.961.887.870), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LOS ORGANOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018				
CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
I			GASTOS DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	587.961.887.870
	1		FISCALIZACION DE LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE LOS YACIMIENTOS, Y CONOCIMIENTO Y CARTOGRAFIA GEOLOGICA DEL SUBSUELO	235.184.755.148

PRESUPUESTO DE LOS ORGANOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018				
CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		2101	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA (Distribución de Recursos, Art. 13 Ley 1530 de 2012)	235.184.755.148
	2		SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	117.592.377.574
		0301	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	58.796.188.787
		2601	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	58.796.188.787
	3		FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	235.184.755.148
		1000	COMISION RECTORA (Distribución de Recursos, Art. 11 Ley 1530 de 2012)	235.184.755.148

CAPITULO III

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 4. Presupuesto de las asignaciones a los Fondos y Beneficiarios del Sistema General de Regalías. De conformidad con el monto del Sistema General de Regalías definido en el artículo segundo, autorícese gastos con cargo a las asignaciones a los fondos y beneficiarios del Sistema General de Regalías durante el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018 por la suma de NUEVE BILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL (\$9.539.523.352.745), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018				
CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
II			PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS	9.539.523.352.745
	1		FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	1.111.247.968.073
		05	ANTIOQUIA	76.402.654.427
		08	ATLÁNTICO	34.955.148.092
		11	BOGOTÁ, D.C.	26.918.860.913
		13	BOLÍVAR	63.656.060.634
		15	BOYACÁ	42.258.949.589
		17	CALDAS	19.961.744.764
		18	CAQUETÁ	26.590.173.551
		19	CAUCA	53.372.972.353
		20	CESAR	41.366.061.229
		23	CÓRDOBA	73.525.017.941
		25	CUNDINAMARCA	41.652.554.444
		27	CHOCÓ	37.831.549.381
		41	HUILA	41.349.812.950
		44	LA GUAJIRA	52.778.686.070
		47	MAGDALENA	48.545.141.857
		50	META	22.081.877.463
		52	NARIÑO	60.615.716.479
		54	NORTE DE SANTANDER	39.694.073.205

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		63	QUINDIO	9.053.301.369
		66	RISARALDA	17.112.267.401
		68	SANTANDER	33.113.436.991
		70	SUCRE	45.078.168.230
		73	TOLIMA	32.101.851.373
		76	VALLE DEL CAUCA	46.065.190.807
		81	ARAUCA	18.727.889.535
		85	CASANARE	20.699.038.193
		86	PUTUMAYO	22.280.380.773
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	10.265.824.223
		91	AMAZONAS	10.270.465.392
		94	GUAINÍA	8.612.914.107
		95	GUAVIARE	12.885.346.610
		97	VAUPÉS	8.610.312.879
		99	VICHADA	12.814.524.848
	2		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2.610.804.026.839
		05	ANTIOQUIA	201.187.444.449
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	102.142.406.084
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	99.045.038.365
		08	ATLÁNTICO	116.104.614.391
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	115.928.610.470
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	176.003.921
		11	BOGOTÁ, D.C.	157.433.660.447
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	157.433.660.447
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		13	BOLÍVAR	135.944.448.022
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	21.587.486.235
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	114.356.961.787
		15	BOYACÁ	84.170.204.074
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	84.170.204.074
		17	CALDAS	57.989.958.715
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	57.099.467.056
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	890.491.659
		18	CAQUETÁ	53.627.041.361
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	53.625.109.718
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	1.931.643
		19	CAUCA	105.289.085.900
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	100.168.876.060
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	5.120.209.840
		20	CESAR	87.247.224.825
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	87.247.224.825
		23	CÓRDOBA	132.940.574.962
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	132.940.574.962
		25	CUNDINAMARCA	115.763.756.200
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	99.885.160.272
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	15.878.595.928
		27	CHOCÓ	70.919.930.584
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	60.871.207.472

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	10.048.723.112
		41	HUILA	82.446.857.335
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	82.446.857.335
		44	LA GUAJIRA	99.562.597.396
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	99.562.597.396
		47	MAGDALENA	100.820.018.625
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	63.346.157.197
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	37.473.861.428
		50	META	67.110.677.465
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	67.110.677.465
		52	NARIÑO	118.826.004.321
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	105.183.814.549
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	13.642.189.772
		54	NORTE DE SANTANDER	87.837.647.026
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	66.015.486.718
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	21.822.160.308
		63	QUINDIO	40.207.906.290
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	40.205.607.732
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	2.298.558
		66	RISARALDA	56.632.234.698
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	56.630.616.961
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	1.617.737
		68	SANTANDER	98.495.898.126
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	98.495.898.126
		70	SUCRE	84.267.122.111
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.505.449.852
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	74.761.672.259
		73	TOLIMA	88.388.196.059
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	88.388.196.059
		76	VALLE DEL CAUCA	140.786.596.531
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	140.098.063.882
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	688.532.649
		81	ARAUCA	35.132.754.231
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	35.132.754.231
		85	CASANARE	42.479.498.043
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	42.479.498.043
		86	PUTUMAYO	41.614.049.966
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	41.614.049.966
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	17.596.307.475
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	17.080.846.005
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	515.461.470
		91	AMAZONAS	18.238.247.779
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	18.238.195.131
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	52.648
		94	GUAINÍA	14.429.702.202

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	14.429.702.202
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		95	GUAVIARE	21.991.005.931
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	21.991.005.931
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		97	VAUPÉS	14.161.400.065
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	14.153.987.619
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	7.412.446
		99	VICHADA	21.161.361.234
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.817.928.686
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	343.432.548
	3		FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	3.916.206.040.258
			PROYECTOS REGIONALES 60%	2.349.723.624.155
			PROYECTOS LOCALES 40%	1.566.482.416.103
		05	ANTIOQUIA	245.648.322.113
			PROYECTOS REGIONALES 60%	67.101.840.045
			PROYECTOS LOCALES 40%	178.546.482.068
		08	ATLÁNTICO	88.331.297.217
			PROYECTOS REGIONALES 60%	46.907.523.429
			PROYECTOS LOCALES 40%	41.423.773.788
		13	BOLÍVAR	236.348.283.211
			PROYECTOS REGIONALES 60%	147.640.054.905
			PROYECTOS LOCALES 40%	88.708.228.306
		15	BOYACÁ	163.007.014.994
			PROYECTOS REGIONALES 60%	97.808.682.258
			PROYECTOS LOCALES 40%	65.198.332.736
		17	CALDAS	58.765.072.621
			PROYECTOS REGIONALES 60%	27.682.570.476
			PROYECTOS LOCALES 40%	31.082.502.145
		18	CAQUETÁ	101.885.426.734
			PROYECTOS REGIONALES 60%	77.267.620.469
			PROYECTOS LOCALES 40%	24.617.806.265
		19	CAUCA	206.872.005.885
			PROYECTOS REGIONALES 60%	125.441.258.154
			PROYECTOS LOCALES 40%	81.430.747.731
		20	CESAR	154.688.042.250
			PROYECTOS REGIONALES 60%	109.393.204.554
			PROYECTOS LOCALES 40%	45.294.837.696
		23	CÓRDOBA	297.057.276.480
			PROYECTOS REGIONALES 60%	157.480.900.282
			PROYECTOS LOCALES 40%	139.576.376.198
		25	CUNDINAMARCA	127.836.586.987
			PROYECTOS REGIONALES 60%	45.299.387.486
			PROYECTOS LOCALES 40%	82.537.199.501
		27	CHOCÓ	150.341.228.053
			PROYECTOS REGIONALES 60%	109.962.281.446
			PROYECTOS LOCALES 40%	40.378.946.607
		41	HUILA	159.383.790.465
			PROYECTOS REGIONALES 60%	99.275.437.825
			PROYECTOS LOCALES 40%	60.108.352.640
		44	LA GUAJIRA	209.069.628.099
			PROYECTOS REGIONALES 60%	128.358.454.262

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS LOCALES 40%	80.711.173.837
		47	MAGDALENA	183.103.274.700
			PROYECTOS REGIONALES 60%	121.115.762.472
			PROYECTOS LOCALES 40%	61.987.512.228
		50	META	62.027.770.444
			PROYECTOS REGIONALES 60%	32.550.569.709
			PROYECTOS LOCALES 40%	29.477.200.735
		52	NARIÑO	235.684.071.906
			PROYECTOS REGIONALES 60%	136.998.891.616
			PROYECTOS LOCALES 40%	98.685.180.290
		54	NORTE DE SANTANDER	144.320.777.783
			PROYECTOS REGIONALES 60%	102.701.328.510
			PROYECTOS LOCALES 40%	41.619.449.273
		63	QUINDIO	40.600.349.479
			PROYECTOS REGIONALES 60%	27.857.803.869
			PROYECTOS LOCALES 40%	12.742.545.610
		66	RISARALDA	43.453.477.389
			PROYECTOS REGIONALES 60%	27.527.527.443
			PROYECTOS LOCALES 40%	15.925.949.946
		68	SANTANDER	95.182.841.627
			PROYECTOS REGIONALES 60%	40.525.711.250
			PROYECTOS LOCALES 40%	54.657.130.377
		70	SUCRE	179.376.965.201
			PROYECTOS REGIONALES 60%	110.773.322.882
			PROYECTOS LOCALES 40%	68.603.642.319
		73	TOLIMA	99.376.681.294
			PROYECTOS REGIONALES 60%	41.885.055.752
			PROYECTOS LOCALES 40%	57.491.625.542
		76	VALLE DEL CAUCA	128.624.308.096
			PROYECTOS REGIONALES 60%	48.917.166.894
			PROYECTOS LOCALES 40%	79.707.141.202
		81	ARAUCA	74.398.624.873
			PROYECTOS REGIONALES 60%	58.359.692.494
			PROYECTOS LOCALES 40%	16.038.932.379
		85	CASANARE	78.574.791.159
			PROYECTOS REGIONALES 60%	62.879.433.500
			PROYECTOS LOCALES 40%	15.695.357.659
		86	PUTUMAYO	88.690.512.178
			PROYECTOS REGIONALES 60%	64.284.364.580
			PROYECTOS LOCALES 40%	24.406.147.598
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	42.444.977.789
			PROYECTOS REGIONALES 60%	36.214.497.830
			PROYECTOS LOCALES 40%	6.230.479.959
		91	AMAZONAS	41.829.001.983
			PROYECTOS REGIONALES 60%	37.853.379.575
			PROYECTOS LOCALES 40%	3.975.622.408
		94	GUAINÍA	35.941.781.368
			PROYECTOS REGIONALES 60%	34.351.648.084
			PROYECTOS LOCALES 40%	1.590.133.284
		95	GUAVIARE	53.367.377.007
			PROYECTOS REGIONALES 60%	44.215.206.468
			PROYECTOS LOCALES 40%	9.152.170.539
		97	VAUPÉS	36.196.960.962

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS REGIONALES 60%	33.319.992.174
			PROYECTOS LOCALES 40%	2.876.968.788
		99	VICHADA	53.777.519.911
			PROYECTOS REGIONALES 60%	47.773.053.462
			PROYECTOS LOCALES 40%	6.004.466.449
	4		FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION - FAE	731.221.160.715
		05	ANTIOQUIA	45.919.461.923
		08	ATLÁNTICO	19.637.089.757
		11	BOGOTÁ, D.C.	14.739.530.181
		13	BOLÍVAR	37.012.292.321
		15	BOYACÁ	26.276.290.340
		17	CALDAS	11.365.370.899
		18	CAQUETÁ	14.750.451.964
		19	CAUCA	29.905.204.327
		20	CESAR	36.251.842.676
		23	CÓRDOBA	43.944.901.147
		25	CUNDINAMARCA	24.423.419.914
		27	CHOCÓ	22.629.373.172
		41	HUILA	26.646.476.083
		44	LA GUAJIRA	41.238.732.006
		47	MAGDALENA	28.431.198.437
		50	META	45.690.020.353
		52	NARIÑO	34.148.286.219
		54	NORTE DE SANTANDER	22.735.740.158
		63	QUINDIO	5.434.339.457
		66	RISARALDA	9.701.700.581
		68	SANTANDER	25.208.918.492
		70	SUCRE	28.423.358.958
		73	TOLIMA	19.778.705.030
		76	VALLE DEL CAUCA	25.263.616.161
		81	ARAUCA	14.327.715.538
		85	CASANARE	27.038.656.062
		86	PUTUMAYO	14.656.379.792
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	5.630.595.525
		91	AMAZONAS	5.712.615.273
		94	GUAINÍA	4.881.306.038
		95	GUAVIARE	7.121.640.579
		97	VAUPÉS	4.823.033.454
		99	VICHADA	7.214.945.178
		90	GOBERNACIÓN INDETERMINADA	257.952.720
	5		RECURSOS DESTINADOS PARA EL AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1.111.247.968.073
		05	ANTIOQUIA	81.332.593.405
			DEPARTAMENTO	37.338.401.761
			MUNICIPIOS	43.994.191.644
		08	ATLÁNTICO	37.353.636.293
			DEPARTAMENTO	26.532.806.074
			MUNICIPIOS	10.820.830.219
		11	BOGOTÁ, D.C.	23.378.148.085
			DEPARTAMENTO	23.378.148.085
			MUNICIPIOS	

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		13	BOLÍVAR	59.873.870.014
			DEPARTAMENTO	36.404.086.947
			MUNICIPIOS	23.469.783.067
		15	BOYACÁ	50.992.403.826
			DEPARTAMENTO	23.024.912.554
			MUNICIPIOS	27.967.491.272
		17	CALDAS	22.100.497.453
			DEPARTAMENTO	14.956.187.103
			MUNICIPIOS	7.144.310.350
		18	CAQUETÁ	25.791.994.563
			DEPARTAMENTO	18.872.073.198
			MUNICIPIOS	6.919.921.365
		19	CAUCA	50.314.437.606
			DEPARTAMENTO	30.703.568.429
			MUNICIPIOS	19.610.869.177
		20	CESAR	38.663.154.581
			DEPARTAMENTO	26.717.436.953
			MUNICIPIOS	11.945.717.628
		23	CÓRDOBA	57.815.140.839
			DEPARTAMENTO	38.820.032.252
			MUNICIPIOS	18.995.108.587
		25	CUNDINAMARCA	54.001.990.236
			DEPARTAMENTO	25.193.850.184
			MUNICIPIOS	28.808.140.052
		27	CHOCÓ	40.473.315.130
			DEPARTAMENTO	28.151.291.574
			MUNICIPIOS	12.322.023.556
		41	HUILA	36.813.705.232
			DEPARTAMENTO	23.158.919.792
			MUNICIPIOS	13.654.785.440
		44	LA GUAJIRA	42.003.919.106
			DEPARTAMENTO	33.089.193.378
			MUNICIPIOS	8.914.725.728
		47	MAGDALENA	45.640.380.344
			DEPARTAMENTO	30.054.947.245
			MUNICIPIOS	15.585.433.099
		50	META	28.695.137.425
			DEPARTAMENTO	18.484.639.456
			MUNICIPIOS	10.210.497.969
		52	NARIÑO	59.244.139.586
			DEPARTAMENTO	32.596.078.399
			MUNICIPIOS	26.648.061.187
		54	NORTE DE SANTANDER	36.691.172.457
			DEPARTAMENTO	23.603.130.176
			MUNICIPIOS	13.088.042.281
		63	QUINDIO	14.533.505.608
			DEPARTAMENTO	11.362.765.630
			MUNICIPIOS	3.170.739.978
		66	RISARALDA	19.396.696.820
			DEPARTAMENTO	14.639.748.256
			MUNICIPIOS	4.756.948.564
		68	SANTANDER	44.438.727.655
			DEPARTAMENTO	22.841.096.276

PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			MUNICIPIOS	21.597.631.379
		70	SUCRE	40.621.070.553
			DEPARTAMENTO	27.943.219.156
			MUNICIPIOS	12.677.851.397
		73	TOLIMA	39.160.026.408
			DEPARTAMENTO	23.549.621.449
			MUNICIPIOS	15.610.404.959
		76	VALLE DEL CAUCA	39.888.717.818
			DEPARTAMENTO	25.914.594.660
			MUNICIPIOS	13.974.123.158
		81	ARAUCA	17.148.052.575
			DEPARTAMENTO	13.540.766.289
			MUNICIPIOS	3.607.286.286
		85	CASANARE	21.179.106.193
			DEPARTAMENTO	15.316.508.928
			MUNICIPIOS	5.862.597.265
		86	PUTUMAYO	20.150.202.549
			DEPARTAMENTO	15.172.799.457
			MUNICIPIOS	4.977.403.092
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	9.052.874.842
			DEPARTAMENTO	8.914.145.291
			MUNICIPIOS	138.729.551
		91	AMAZONAS	10.184.993.528
			DEPARTAMENTO	9.388.153.647
			MUNICIPIOS	796.839.881
		94	GUAINÍA	9.363.833.837
			DEPARTAMENTO	8.908.845.603
			MUNICIPIOS	454.988.234
		95	GUAVIARE	12.112.477.882
			DEPARTAMENTO	10.261.646.161
			MUNICIPIOS	1.850.831.721
		97	VAUPÉS	9.020.054.975
			DEPARTAMENTO	8.504.937.421
			MUNICIPIOS	515.117.554
		99	VICHADA	13.817.990.649
			DEPARTAMENTO	11.887.177.651
			MUNICIPIOS	1.930.812.998
	6		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	58.796.188.787
		24010	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	58.796.188.787

PARÁGRAFO 1°. Fondo de Compensación Regional. En el SUBCAPÍTULO 3, correspondiente al Fondo de Compensación Regional, se incorporan la totalidad de las autorizaciones máximas de gasto estimadas para el bienio 2017-2018, las cuales se encuentran distribuidas en proyectos regionales 60% y en proyectos locales 40%.

Mediante documento anexo número 2, que hace parte integral del presente Decreto, se detallan los recursos del Fondo de Compensación Regional distribuidos según lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del artículo 34 de la Ley 1530 de 2012.

PARÁGRAFO 2°. Ahorro Pensional Territorial. En el SUBCAPÍTULO 5, correspondiente al Ahorro Pensional Territorial, se incorporan la totalidad de los recursos para ahorro pensional territorial estimados para el bienio 2017-2018, los cuales se encuentran distribuidos por Departamentos y Municipios.

Mediante documento anexo número 3, que hace parte integral del presente Decreto, se detallan los recursos asignados para el Ahorro Pensional Territorial en departamentos y en municipios.

PARÁGRAFO 3°. Fondo de Desarrollo Regional. En el SUBCAPITULO 2, correspondiente al Fondo de Desarrollo Regional se incorporan la totalidad de las autorizaciones máximas de gasto estimadas para el bienio 2017-2018, las cuales se encuentran distribuidas en proyectos de inversión y en compensación asignaciones directas.

CAPITULO IV
PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ARTÍCULO 5. Presupuesto de las Entidades Receptoras Directas de Regalías y Compensaciones del Sistema General de Regalías. De conformidad con el monto del Sistema General de Regalías definido en el artículo segundo, autorícese gastos con cargo a las entidades receptoras directas de regalías y compensaciones del Sistema General de Regalías, durante el bienio del 1° de enero 2017 al 31 de diciembre de 2018 por la suma de UN BILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL (\$1.631.752.516.773), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
III			PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES	1.631.752.516.773
	1		DEPARTAMENTOS	1.605.535.373.144
		05	ANTIOQUIA	43.189.647.572
		08	ATLÁNTICO	18.809.566
		11	BOGOTÁ, D.C.	25.178.244
		13	BOLÍVAR	25.392.506.165
		15	BOYACÁ	28.759.626.080
		17	CALDAS	1.524.870.766
		18	CAQUETÁ	6.461.521
		19	CAUCA	5.874.320.913
		20	CESAR	190.463.886.252
		23	CÓRDOBA	58.584.182.008
		25	CUNDINAMARCA	4.918.049.510
		27	CHOCÓ	19.849.838.627
		41	HUILA	55.043.677.562
		44	LA GUAJIRA	187.005.823.091
		47	MAGDALENA	23.043.876.156
		50	META	450.139.772.604
		52	NARIÑO	7.011.487.276
		54	NORTE DE SANTANDER	11.524.433.758
		63	QUINDIO	48.328.584
		66	RISARALDA	202.409.405

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		68	SANTANDER	83.556.410.909
		70	SUCRE	51.501.630.164
		73	TOLIMA	20.204.607.381
		76	VALLE DEL CAUCA	764.713.481
		81	ARAUCA	58.237.597.048
		85	CASANARE	224.112.091.711
		86	PUTUMAYO	33.309.565.123
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	34.679.104
		90	GOBERNACION INDETERMINADA	3.590.275.245
		91	AMAZONAS	62.562
		94	GUAINÍA	435.720.615
		95	GUAVIARE	1.105.669
		97	VAUPÉS	46.718
		99	VICHADA	1.751.594
		00	OTROS POR DISTRIBUIR	17.157.930.160
	2		CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	26.217.143.629
		03223	CORPOAMAZONIA	5.800.882.737
		03235	CORPOBOYACÁ	17.315.859
		03219	CORPOCESAR	4.130.597.128
		03218	CORPOGUAJIRA	11.076.108.173
		03216	CORPONARIÑO	37.043.000
		03217	CORPONORTE	1.093.455.781
		03234	CORPORACION AUTONOMA SANTANDER	16.536.181
		03208	CORPORACIÓN CVS	4.045.204.770

PARÁGRAFO. Asignaciones Directas. En el SUBCAPÍTULO 1 del CAPITULO III, correspondiente a las asignaciones directas, se incorporan la totalidad de las autorizaciones máximas de gasto estimadas para el bienio 2017-2018.

Mediante documento anexo número 1, que hace parte integral del presente Decreto, se detallan los recursos de las asignaciones directas por entidad beneficiaria.

CAPITULO V

INCORPORACIÓN DE EXCESO DE AHORRO EN EL BIENIO 2015-2016 EN EL FAE, DESAHORRO EXTRAORDINARIO DEL FAE Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 6. Exceso de ahorro en el Fondo de Ahorro y Estabilización bienio 2015 – 2016.

Con los recursos generados por el exceso de ahorro efectuado en el Fondo de Ahorro y Estabilización por la ejecución del presupuesto del Sistema General de Regalías del bienio 2015-2016, se efectuarán las siguientes incorporaciones presupuestales por la suma de UN BILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$1.591.951.566.000), al presupuesto del bienio 2017-2018, así:

1. Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de UN BILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS

MONEDA LEGAL (\$1.591.951.566.000) provenientes del exceso de ahorro efectuado en el bienio 2015 – 2016 en el Fondo de Ahorro y Estabilización, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018	
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018	
CONCEPTO	VALOR
5 EXCESO DE AHORRO F A E	1.591.951.566.000

2. De conformidad con los ingresos definidos en el numeral anterior, incorpórese al Presupuesto de Gastos de las entidades receptoras de regalías directas y compensaciones del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$318.390.313.200), así:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
III			PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES	318.390.313.200
	1		DEPARTAMENTOS	318.390.313.200
		05	ANTIOQUIA	8.002.219.630
		08	ATLÁNTICO	53.475.162
		11	BOGOTÁ, D.C.	8.698.996
		13	BOLÍVAR	4.278.878.244
		15	BOYACÁ	5.669.504.568
		17	CALDAS	430.855.448
		18	CAQUETÁ	1.721.455
		19	CAUCA	1.157.074.146
		20	CESAR	42.834.464.105
		23	CÓRDOBA	11.724.317.840
		25	CUNDINAMARCA	1.521.874.018
		27	CHOCÓ	3.353.893.967
		41	HUILA	11.708.871.327
		44	LA GUAJIRA	42.197.875.555
		47	MAGDALENA	5.098.264.928
		50	META	72.415.619.109
		52	NARIÑO	2.489.132.711
		54	NORTE DE SANTANDER	1.528.427.830
		63	QUINDIO	5.432.212
		66	RISARALDA	72.765.095
		68	SANTANDER	15.427.715.986
		70	SUCRE	9.461.453.959
		73	TOLIMA	4.242.125.750
		76	VALLE DEL CAUCA	167.572.048
		81	ARAUCA	13.960.679.445
		85	CASANARE	54.335.907.197
		86	PUTUMAYO	6.061.133.902
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	11.400.752
		91	AMAZONAS	132.705
		94	GUAINÍA	166.476.687

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		95	GUAVIARE	232.211
		97	VAUPÉS	0
		99	VICHADA	2.116.212

PARÁGRAFO 1°. Mediante documento anexo número 4, que hace parte integral del presente Decreto, se desagregan los recursos de las asignaciones directas del presente numeral por entidad beneficiaria.

3. De conformidad con los ingresos definidos en el numeral 1 del presenta artículo, incorpórese al Presupuesto de Gastos de las asignaciones a los Fondos de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de UN BILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$1.273.561.252.800), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPENSACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
II			PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS	1.273.561.252.800
	2		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	509.424.501.120
		05	ANTIOQUIA	39.244.375.554
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	29.067.202.457
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	10.177.173.097
		08	ATLÁNTICO	22.669.149.137
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	22.644.009.418
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	25.139.719
		11	BOGOTÁ, D.C.	30.690.867.035
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	30.690.867.035
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		13	BOLÍVAR	26.505.544.268
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	14.182.839.201
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	12.322.705.067
		15	BOYACÁ	16.638.440.947
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.257.307.889
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	13.381.133.058
		17	CALDAS	11.459.433.546
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	11.270.284.219
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	189.149.327
		18	CAQUETÁ	10.452.009.688
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	10.451.660.575
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	349.113
		19	CAUCA	20.619.758.478
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	19.778.565.317
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	841.193.161
		20	CESAR	16.994.422.055
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	88.052.036
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	16.906.370.019
		23	CÓRDOBA	25.802.921.234
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	583.718.506

PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPENSACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	25.219.202.728
		25	CUNDINAMARCA	22.490.521.797
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.422.512.685
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	2.068.009.112
		27	CHOCÓ	13.869.101.189
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	11.847.413.194
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	2.021.687.995
		41	HUILA	16.018.556.509
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	16.018.556.509
		44	LA GUAJIRA	19.012.086.883
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	47.309.637
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	18.964.777.246
		47	MAGDALENA	19.713.651.354
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	14.781.534.291
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	4.932.117.063
		50	META	12.965.233.011
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	5.121.107.945
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	7.844.125.066
		52	NARIÑO	23.176.076.203
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	22.378.141.658
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	797.934.545
		54	NORTE DE SANTANDER	17.205.675.274
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	16.744.906.801
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	460.768.473
		63	QUINDIO	7.907.936.050
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	7.907.387.666
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	548.384
		66	RISARALDA	11.140.632.611
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	11.140.327.028
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	305.583
		68	SANTANDER	19.368.105.377
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	167.732.789
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	19.200.372.588
		70	SUCRE	16.484.725.643
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	5.415.717.943
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	11.069.007.700
		73	TOLIMA	17.393.572.762
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	260.003.122
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	17.133.569.640
		76	VALLE DEL CAUCA	27.530.883.342
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	27.425.711.894
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	105.171.448
		81	ARAUCA	6.838.805.666
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	6.838.805.666
		85	CASANARE	8.199.643.306
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	13.015.383
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	8.186.627.923
		86	PUTUMAYO	8.101.765.201
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.624.038.585
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	5.477.726.616

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPENSACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	3.448.308.413
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.410.451.397
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	37.857.016
		91	AMAZONAS	3.562.054.385
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.562.044.566
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	9.819
		94	GUAINÍA	2.802.733.675
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.802.733.675
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		95	GUAVIARE	4.279.098.968
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.279.098.968
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	-
		97	VAUPÉS	2.771.510.076
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.770.480.632
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	1.029.444
		99	VICHADA	4.066.901.483
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.020.265.264
			COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	46.636.219
	3		FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	764.136.751.680
			PROYECTOS REGIONALES 60%	458.482.051.008
			PROYECTOS LOCALES 40%	305.654.700.672
		05	ANTIOQUIA	47.712.197.273
			PROYECTOS REGIONALES 60%	13.028.239.727
			PROYECTOS LOCALES 40%	34.683.957.546
		08	ATLÁNTICO	17.179.610.470
			PROYECTOS REGIONALES 60%	9.103.770.944
			PROYECTOS LOCALES 40%	8.075.839.526
		13	BOLÍVAR	45.964.805.648
			PROYECTOS REGIONALES 60%	28.678.909.444
			PROYECTOS LOCALES 40%	17.285.896.204
		15	BOYACÁ	32.177.812.145
			PROYECTOS REGIONALES 60%	19.145.314.722
			PROYECTOS LOCALES 40%	13.032.497.423
		17	CALDAS	11.536.375.559
			PROYECTOS REGIONALES 60%	5.428.890.112
			PROYECTOS LOCALES 40%	6.107.485.447
		18	CAQUETÁ	19.895.935.107
			PROYECTOS REGIONALES 60%	15.081.676.284
			PROYECTOS LOCALES 40%	4.814.258.823
		19	CAUCA	40.367.220.195
			PROYECTOS REGIONALES 60%	24.415.975.965
			PROYECTOS LOCALES 40%	15.951.244.230
		20	CESAR	30.244.055.759
			PROYECTOS REGIONALES 60%	21.264.674.384
			PROYECTOS LOCALES 40%	8.979.381.375
		23	CÓRDOBA	57.641.466.667
			PROYECTOS REGIONALES 60%	30.627.680.420
			PROYECTOS LOCALES 40%	27.013.786.247
		25	CUNDINAMARCA	25.053.461.310
			PROYECTOS REGIONALES 60%	8.766.158.564
			PROYECTOS LOCALES 40%	16.287.302.746

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPENSACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
		27	CHOCÓ	29.277.182.224
			PROYECTOS REGIONALES 60%	21.379.333.157
			PROYECTOS LOCALES 40%	7.897.849.067
		41	HUILA	30.851.526.059
			PROYECTOS REGIONALES 60%	19.231.389.604
			PROYECTOS LOCALES 40%	11.620.136.455
		44	LA GUAJIRA	39.889.115.187
			PROYECTOS REGIONALES 60%	24.679.974.979
			PROYECTOS LOCALES 40%	15.209.140.208
		47	MAGDALENA	35.825.826.724
			PROYECTOS REGIONALES 60%	23.607.316.426
			PROYECTOS LOCALES 40%	12.218.510.298
		50	META	12.008.498.744
			PROYECTOS REGIONALES 60%	6.273.946.116
			PROYECTOS LOCALES 40%	5.734.552.628
		52	NARIÑO	45.918.656.248
			PROYECTOS REGIONALES 60%	26.687.083.510
			PROYECTOS LOCALES 40%	19.231.572.738
		54	NORTE DE SANTANDER	28.147.631.600
			PROYECTOS REGIONALES 60%	19.958.584.384
			PROYECTOS LOCALES 40%	8.189.047.216
		63	QUINDIO	7.931.363.846
			PROYECTOS REGIONALES 60%	5.448.365.604
			PROYECTOS LOCALES 40%	2.482.998.242
		66	RISARALDA	8.495.556.705
			PROYECTOS REGIONALES 60%	5.383.619.355
			PROYECTOS LOCALES 40%	3.111.937.350
		68	SANTANDER	18.755.771.600
			PROYECTOS REGIONALES 60%	7.911.830.751
			PROYECTOS LOCALES 40%	10.843.940.849
		70	SUCRE	35.025.184.758
			PROYECTOS REGIONALES 60%	21.599.458.509
			PROYECTOS LOCALES 40%	13.425.726.249
		73	TOLIMA	19.641.264.345
			PROYECTOS REGIONALES 60%	8.228.025.004
			PROYECTOS LOCALES 40%	11.413.239.341
		76	VALLE DEL CAUCA	24.856.888.148
			PROYECTOS REGIONALES 60%	9.516.774.368
			PROYECTOS LOCALES 40%	15.340.113.780
		81	ARAUCA	14.730.977.253
			PROYECTOS REGIONALES 60%	11.605.178.423
			PROYECTOS LOCALES 40%	3.125.798.830
		85	CASANARE	15.565.790.170
			PROYECTOS REGIONALES 60%	12.512.846.211
			PROYECTOS LOCALES 40%	3.052.943.959
		86	PUTUMAYO	17.523.562.062
			PROYECTOS REGIONALES 60%	12.788.200.577
			PROYECTOS LOCALES 40%	4.735.361.485
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	8.323.272.283
			PROYECTOS REGIONALES 60%	7.101.829.172
			PROYECTOS LOCALES 40%	1.221.443.111
		91	AMAZONAS	8.303.792.920

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE DESARROLLO REGIONAL Y DE COMPENSACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017-2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS REGIONALES 60%	7.523.898.528
			PROYECTOS LOCALES 40%	779.894.392
		94	GUAINÍA	7.055.440.215
			PROYECTOS REGIONALES 60%	6.743.189.338
			PROYECTOS LOCALES 40%	312.250.877
		95	GUAVIARE	10.515.866.515
			PROYECTOS REGIONALES 60%	8.745.295.691
			PROYECTOS LOCALES 40%	1.770.570.824
		97	VAUPÉS	7.147.761.183
			PROYECTOS REGIONALES 60%	6.582.595.323
			PROYECTOS LOCALES 40%	565.165.860
		99	VICHADA	10.572.882.758
			PROYECTOS REGIONALES 60%	9.432.025.412
			PROYECTOS LOCALES 40%	1.140.857.346

PARÁGRAFO 2º. Mediante documento anexo número 5, que hace parte integral del presente Decreto, se detallan los recursos del Fondo de Compensación Regional Proyectos Locales 40% del numeral 3 del presente artículo distribuidos por entidad beneficiaria.

PARÁGRAFO 3º. En el Decreto de cierre del presupuesto del bienio 2015-2016, el Gobierno Nacional adelantará los ajustes a que haya lugar a los anexos del presente artículo, una vez se efectúe la liquidación definitiva de conformidad con la normatividad vigente.

PARÁGRAFO 4º. El Banco de la República, en su calidad de administrador del FAE, girará estos recursos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien a su vez los trasladará a las entidades correspondientes, de conformidad con lo que establecen las normas sobre la materia.

ARTÍCULO 7. Desahorro Fondo de Ahorro y Estabilización.

1. Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MONEDA LEGAL (\$385.468.327.514), provenientes del desahorro de los saldos a 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Ahorro y Estabilización del Sistema General de Regalías, para aquellos departamentos y municipios productores que no alcancen sus niveles de inversión en el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Regional, de Compensación Regional y Asignaciones Directas del bienio 2015 – 2016, una vez se incorporen los recursos de que trata el artículo 6° del presente Decreto, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018			
	CONCEPTO		VALOR
4	RECURSOS DEL DESAHORRO F A E		385.468.327.514

2. De conformidad con los ingresos definidos en el numeral anterior, incorpórese al Presupuesto de Gastos de las Entidades receptoras de regalías directas y compensaciones del Sistema General de Regalías para el bienio 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MONEDA LEGAL (\$385.468.327.514), según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DE REGALÍAS DIRECTAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017- 2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
III			PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES	385.468.327.514
	1		DEPARTAMENTOS	385.468.327.514
		05000	ANTIOQUIA	15.861.069.314
		08000	ATLÁNTICO	3.940.653
		13000	BOLÍVAR	23.279.624.451
		15000	BOYACÁ	5.755.202.351
		17000	CALDAS	38.935.741
		18000	CAQUETÁ	121.318
		19000	CAUCA	6.568.909
		20000	CESAR	22.813.322.338
		23000	CÓRDOBA	7.785.698.636
		25000	CUNDINAMARCA	121.846.562
		27000	CHOCÓ	3.969.352.668
		41000	HUILA	22.991.306.116
		44000	LA GUAJIRA	594.636.671
		47000	MAGDALENA	9.991.509.747
		50000	META	198.431.055.254
		52000	NARIÑO	853.627.206
		54000	NORTE DE SANTANDER	5.850.360.519
		66000	RISARALDA	5.230.965
		68000	SANTANDER	13.821.415.122
		70000	SUCRE	5.813.936.693
		73000	TOLIMA	3.978.704.857
		76000	VALLE DEL CAUCA	100.137.000
		81000	ARAUCA	18.025.566.970
		85000	CASANARE	17.839.331.456
		86000	PUTUMAYO	7.535.825.997

PARÁGRAFO. Se autoriza a los departamentos, municipios y distritos a desahorrar de la cuenta del respectivo departamento en el Fondo de Ahorro y Estabilización durante el bienio 2017-2018, los montos establecidos en el numeral 2 del presente artículo, sin que dicha suma supere el 10% anual del saldo al finalizar el bienio 2015 – 2016.

Mediante documento anexo número 6, que hace parte integral del presente Decreto, se desagregan los recursos de las asignaciones directas por entidad beneficiaria a los que hace referencia el numeral 2 del presente artículo.

ARTÍCULO 8. Incorporación de Rendimientos Financieros.

1. Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la suma de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA LEGAL (\$772.100.922.623), provenientes de los rendimientos financieros que se generarán a 31 de diciembre de 2016 en la Cuenta Única del Sistema General de Regalías, así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2017-2018	
CONCEPTO	VALOR
2 RECURSOS DE CAPITAL	772.100.922.623
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	772.100.922.623
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	772.100.922.623

2. De los recursos incorporados en el numeral anterior, destínese la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA LEGAL (\$172.100.922.623) al Presupuesto de Gastos de las Entidades Receptoras Directas de Regalías y Compensaciones del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017- 2018				
CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
III			PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES	172.100.922.623
	3		INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN POR DISTRIBUIR	172.100.922.623
		IP	MUNICIPIOS Y DISTRITOS	172.100.922.623

3. De los recursos incorporados en el numeral 1 del presente artículo, destínese la suma de SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$600.000.000.000) al Fondo de Desarrollo Regional (proyectos de inversión) del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018 para financiar proyectos de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, según el siguiente detalle:

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017- 2018				
CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
II			PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES A LOS FONDOS Y BENEFICIARIOS	600.000.000.000
	2		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	600.000.000.000
		05	ANTIOQUIA	46.235.744.019
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	46.235.744.019
		08	ATLÁNTICO	26.682.496.242
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	26.682.496.242
		11	BOGOTÁ, D.C.	36.180.500.450
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	36.180.500.450
		13	BOLÍVAR	31.241.972.961

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017- 2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	31.241.972.961
		15	BOYACÁ	19.343.513.311
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	19.343.513.311
		17	CALDAS	13.326.919.551
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	13.326.919.551
		18	CAQUETÁ	12.324.258.920
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	12.324.258.920
		19	CAUCA	24.196.933.546
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	24.196.933.546
		20	CESAR	20.050.656.563
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.050.656.563
		23	CÓRDOBA	30.551.640.091
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	30.551.640.091
		25	CUNDINAMARCA	26.604.162.168
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	26.604.162.168
		27	CHOCÓ	16.298.411.490
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	16.298.411.490
		41	HUILA	18.947.463.652
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	18.947.463.652
		44	LA GUAJIRA	22.880.904.818
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	22.880.904.818
		47	MAGDALENA	23.169.878.150
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	23.169.878.150
		50	META	15.422.990.797
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	15.422.990.797
		52	NARIÑO	27.307.910.460
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	27.307.910.460
		54	NORTE DE SANTANDER	20.186.344.005
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.186.344.005
		63	QUINDIO	9.240.350.301
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.240.350.301
		66	RISARALDA	13.014.895.208
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	13.014.895.208
		68	SANTANDER	22.635.762.113
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	22.635.762.113
		70	SUCRE	19.365.786.458
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	19.365.786.458
		73	TOLIMA	20.312.868.025
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.312.868.025
		76	VALLE DEL CAUCA	32.354.767.746
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	32.354.767.746
		81	ARAUCA	8.074.007.977
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	8.074.007.977
		85	CASANARE	9.762.394.482

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2017- 2018

CAPITULO	SUB CAPITULO	SECCION	CONCEPTO	VALOR
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.762.394.482
		86	PUTUMAYO	9.563.502.171
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.563.502.171
		88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	4.043.882.412
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.043.882.412
		91	AMAZONAS	4.191.409.449
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.191.409.449
		94	GUAINÍA	3.316.151.359
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.316.151.359
		95	GUAVIARE	5.053.846.793
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	5.053.846.793
		97	VAUPÉS	3.254.491.701
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.254.491.701
		99	VICHADA	4.863.182.611
			PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.863.182.611

PARÁGRAFO. En desarrollo de los objetivos de Sistema General de Regalías contenidos en la Ley 1530 de 2012, los recursos de que trata el numeral 2 del presente artículo serán distribuidos entre municipios y distritos beneficiarios de asignaciones directas de conformidad con el esquema de incentivos para el aprovechamiento y la explotación integral de los recursos naturales no renovables, basados en la sostenibilidad o mejoramiento de los volúmenes de producción, según la metodología que elabore el Ministerio de Minas y Energía para su aplicación y asignación.

TÍTULO III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 9. Disposiciones generales. Las disposiciones generales contenidas en el presente título constituyen las normas tendientes a cumplir con los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.

ARTÍCULO 10. Proyecciones de variables. Las variables utilizadas para la elaboración del Decreto de Presupuesto del Sistema General de Regalías y la distribución de recursos entre fondos y beneficiarios se mantendrán durante la ejecución del respectivo presupuesto bienal del Sistema General de Regalías.

ARTÍCULO 11. Recursos destinados para Ahorro Pensional Territorial. El porcentaje de los recursos del Sistema General de Regalías destinados al ahorro pensional territorial se distribuirá entre todas las entidades territoriales existentes a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior en el cual se programa el presupuesto bienal y que tengan pasivo pensional.

Para la distribución de estos recursos, las entidades territoriales se agruparán en: i) un grupo correspondiente a los Departamentos y Distrito Capital y ii) un grupo correspondiente a los Municipios y demás Distritos. A cada uno de estos grupos se asignarán los recursos teniendo en cuenta la participación en el monto total de los pasivos pensionales no cubiertos del respectivo Grupo, que se encuentren

registrados en el sistema de información del FONPET, según certificaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al interior de cada uno de estos grupos, se distribuirán los recursos entre las entidades territoriales, atendiendo los siguientes criterios:

1. El 40% de acuerdo a la participación de la entidad territorial en la población total del grupo respectivo, para lo cual se tomarán las proyecciones de población de las entidades territoriales para cada vigencia en que se realiza la distribución.
2. El 60% según la pobreza relativa, para lo cual se tomará el grado de pobreza de cada entidad territorial del respectivo grupo, medido con el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), dividido por el NBI nacional.

Los criterios señalados en los numerales 1 y 2 de este artículo se aplicarán de la siguiente manera, para cada grupo por separado:

- a) La participación de cada entidad territorial en la población total de las entidades que conforman el respectivo grupo, se elevará al exponente 40%, obteniéndose el factor de población.
- b) El NBI de cada entidad territorial en cada grupo respectivo dividido por el NBI nacional se elevará al exponente 60% para tener una medida del factor de pobreza.
- c) Se multiplicarán para cada entidad territorial en cada grupo respectivo el factor de población y el factor de pobreza. El porcentaje de los recursos del Sistema General de Regalías destinados al ahorro pensional territorial que le corresponderá a cada entidad territorial en cada grupo, será igual al producto de su factor de población y su factor de pobreza, dividido por la suma de estos productos para todas las entidades territoriales que conforman cada grupo.

PARÁGRAFO. Con cargo al ahorro pensional territorial de que trata el inciso cuarto del artículo 361 de la Constitución Política y de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional se podrá financiar el pago de todo tipo de obligaciones pensionales incluidas, mesadas pensionales, cuotas partes pensionales, pago de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales; siempre que, de acuerdo con la certificación expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la correspondiente entidad territorial haya cubierto su pasivo pensional.

ARTÍCULO 12. Compensaciones para el mantenimiento del promedio de regalías directas con cargo al Fondo de Desarrollo Regional. Con el fin de garantizar los promedios a que hace referencia el Parágrafo 2° transitorio del artículo 361 de la Constitución Política, en el Subcapítulo 2 del Capítulo II del artículo 4 del presente Decreto, correspondiente al FONDO DE DESARROLLO REGIONAL, se incorporarán la totalidad de las autorizaciones máximas de gasto estimadas para el bienio 2017-2018, las cuales se encuentran desagregadas en "PROYECTOS DE INVERSIÓN" y en "COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS", y podrán ser ajustadas siempre y cuando no se modifique el monto de la autorización máxima de gasto de cada departamento.

PARÁGRAFO. El Gobierno Nacional, mediante Decreto, durante el primer trimestre del primer año del bienio, adelantará los ajustes necesarios para asignar los recursos faltantes de la compensación del año 2016. Durante el primer trimestre del segundo año del bienio, el Gobierno Nacional, mediante decreto, asignará la compensación correspondiente al año 2017. La compensación correspondiente al año 2018 se asignará en el siguiente bienio.

ARTÍCULO 13. Distribución de las apropiaciones. Las apropiaciones destinadas para la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, serán distribuidas mediante resolución proferida por el Ministro de Minas y Energía. Las apropiaciones destinadas para el funcionamiento del Sistema General de Regalías serán distribuidas mediante resolución proferida por la Comisión Rectora del Sistema.

PARÁGRAFO. Con fundamento en las respectivas resoluciones de que trata este artículo el Departamento Nacional de Planeación adelantará la Instrucción de Abono a Cuenta de estos recursos.

ARTÍCULO 14. Certificado de cupo presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El certificado a que hace referencia el inciso 1° del artículo 27 de la Ley 1530 de 2012 se entenderá surtido con la publicación del Decreto de Presupuesto del bienio 2017-2018, en el Diario Oficial y de los correspondientes decretos de ajuste presupuestal.

ARTÍCULO 15. Publicación de contratos en el SECOP. Con el propósito de garantizar la eficacia en la utilización de los recursos del Sistema General Regalías, las entidades ejecutoras de recursos distintos a Asignaciones Directas y Compensaciones, y asignaciones específicas (FCR 40%), al momento de solicitar el giro de los recursos, deberán certificar que el proceso de contratación del respectivo proyecto de inversión se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP -.

Las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con Asignaciones Directas y compensaciones, y asignaciones específicas (FCR 40%), deberán publicar el proceso de contratación del respectivo proyecto de inversión en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

ARTÍCULO 16. Del giro y la ordenación del gasto. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos provenientes de gastos de administración del SGR, Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fondo de Desarrollo Regional, 60% del Fondo de Compensación Regional y de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique, deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR- para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la Cuenta Única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional adelantará los giros de los recursos del Sistema General de Regalías observando los montos presupuestados, las disponibilidades de recursos en caja existentes y el cumplimiento de los requisitos de giro establecidos en la normatividad vigente.

Corresponde al jefe del órgano respectivo o a su delegado del nivel directivo de la entidad ejecutora designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad en desarrollo de los artículos anteriores, en consecuencia, serán responsables fiscal, penal y disciplinariamente por el manejo de tales apropiaciones, en los términos de las normas que regulan la materia.

PARÁGRAFO. El primer inciso rige para proyectos de inversión que no hayan iniciado proceso contractual alguno a la entrada en vigencia del presente Decreto.

ARTÍCULO 17. Rendimientos financieros de las regalías directas y compensaciones. Los rendimientos financieros que generen las regalías directas y compensaciones con posterioridad a su giro serán de propiedad de las entidades beneficiarias. Dichos rendimientos deberán destinarse a las mismas finalidades definidas por la Constitución Política y la ley para las regalías directas y compensaciones y se sujetarán a las mismas reglas presupuestales de éstas; su incorporación en el capítulo presupuestal independiente se realizará mediante acto administrativo del representante legal de la entidad una vez el

Órgano Colegiado de Administración y Decisión correspondiente haya aprobado un proyecto de inversión con cargo a estos recursos.

ARTÍCULO 18. Rendimientos financieros de los recursos destinados al Funcionamiento del Sistema General de Regalías, Sistema de Monitoreo Seguimiento, Control y Evaluación, fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo y de los recursos provenientes de los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, de Compensación Regional, y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena. Los rendimientos financieros de los recursos destinados al Funcionamiento del Sistema General de Regalías, del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo y de los recursos provenientes de los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, de Compensación Regional, y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena que se generen en las cuentas maestras de las entidades públicas ejecutoras, serán de propiedad del Sistema.

Dichos rendimientos deben ser reintegrados por el ejecutor a la Cuenta Única del Sistema en las condiciones y plazos que fije la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para ser presupuestados en la bienalidad siguiente a aquella en la que se generaron.

ARTÍCULO 19. Ajustes al anexo de regalías directas y compensaciones. Para garantizar el cumplimiento de los giros a las entidades receptoras de asignaciones directas, el Gobierno Nacional podrá mediante decreto, adelantar ajustes al anexo de regalías directas y compensaciones del presupuesto del Sistema General de Regalías, cuando el Ministerio de Minas y Energía o la entidad delegada evidencie cambios en el recaudo frente a la apropiación de asignaciones directas y compensaciones y/o cuando se identifiquen nuevos beneficiarios.

Dicho ajuste procederá, siempre y cuando, no se modifique el monto total del Capítulo III de la distribución de que trata el artículo 5° del presente Decreto. En caso contrario el Ministro de Hacienda y Crédito Público podrá presentar al Congreso de la República adiciones al presupuesto del Sistema General de Regalías.

PARÁGRAFO. Si los ajustes de que trata el presente artículo conllevan una afectación de los demás componentes del Presupuesto, el Gobierno Nacional realizará los ajustes pertinentes en el decreto del cierre del bienio.

ARTÍCULO 20. Proyectos de inversión en los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, del 60% de Compensación Regional y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena. El capítulo del presupuesto de gastos para asignaciones a Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, del 60% de Compensación Regional y la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena. para el bienio 2017-2018 financiará prioritariamente: i) los proyectos que cuenten con autorización de vigencias futuras por parte de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, y ii) los proyectos que hagan parte del anexo indicativo determinado en el artículo 79 de la Ley 1530 de 2012.

ARTÍCULO 21. Proyectos de los planes nacionales y territoriales de desarrollo en el anexo indicativo de proyectos de inversión. En desarrollo de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 361 de la Constitución Política, los proyectos incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales harán parte del anexo indicativo de proyectos de inversión y serán susceptibles de financiación con cargo al Sistema General de Regalías. Igualmente, dentro de los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad previstos en la Ley 1753 de 2015, podrán hacer parte de este anexo, los proyectos contenidos en el correspondiente Banco de Programas y Proyectos, a la fecha de aprobación del presente Decreto.

ARTÍCULO 22. Líneas programáticas. Con el propósito de contribuir a la orientación estratégica del gasto, aumentar la eficiencia de la inversión pública y consolidar los resultados de desarrollo social, económico y ambiental de las inversiones financiadas con recursos del Sistema General de Regalías, la Comisión Rectora, a propuesta del Departamento Nacional de Planeación, podrá definir nuevas líneas programáticas indicativas que se articulen con los objetivos del Sistema General de Regalías y los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Los Órganos Colegiados de Administración y Decisión adoptarán las líneas programáticas. Los proyectos de inversión que se financien con los recursos del Sistema General de Regalías deben estar asociados con estas líneas programáticas.

ARTÍCULO 23. Correcciones al Presupuesto del Sistema General de Regalías. El Gobierno Nacional mediante Decreto podrá adelantar las correcciones necesarias para enmendar los errores de transcripción, aritméticos o de cálculo en la distribución del Presupuesto del Sistema General de Regalías.

ARTÍCULO 24. Autorizaciones de Vigencias Futuras para Órganos y Ejecutores de proyectos financiados con los fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, de Compensación Regional 60%, y con los recursos de los municipios del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique. Para los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012, el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis) dictará la política fiscal para la autorización de la afectación de presupuestos de posteriores bienalidades del Sistema General de Regalías.

Con base en dicha Política, el Confis, aprobará las vigencias futuras de los Órganos del Sistema de que trata el artículo 3° del presente Decreto y el monto máximo de recursos que por este concepto soliciten los Órganos Colegiados de Administración y Decisión con cargo a los cupos departamentales en los Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional, del 60% del Fondo de Compensación Regional, y al cupo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena para la respectiva aprobación de proyectos. La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizará las vigencias futuras a los Órganos del Sistema de que trata el artículo 3° del presente Decreto y el monto máximo de recursos que soliciten los Órganos Colegiados, de acuerdo con lo aprobado por el Confis.

Los Órganos Colegiados de Administración y Decisión aprobarán, hasta por el monto máximo autorizado, las vigencias futuras solicitadas por las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión que requieran recursos de posteriores bienalidades del Sistema General de Regalías para la recepción de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva.

PARÁGRAFO 1°. La Comisión Rectora emitirá concepto previo no vinculante respecto de las solicitudes de vigencias futuras presentadas por los órganos del Sistema General de Regalías, de que trata el artículo 3° del presente Decreto.

PARÁGRAFO 2°. Las vigencias futuras autorizadas por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión con cargo al monto máximo de recursos que se pueda afectar de posteriores bienalidades, deberán ser reportadas por la Secretaría Técnica del respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su registro, dentro del mes siguiente a la aprobación correspondiente.

Los proyectos de inversión aprobados con cargo a las vigencias futuras autorizadas serán incluidos obligatoriamente por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión en el anexo de proyectos que acompañe el siguiente presupuesto bienal correspondiente.

La ejecución de dichos proyectos tendrá prelación sobre nuevos proyectos aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión respectivo.

PARÁGRAFO 3º. Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y éstas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías. Los Órganos o entidades a quienes el órgano competente les haya distribuido recursos de los que trata el artículo 3º del presente Decreto, podrán asumir compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías, previo concepto no vinculante de la Comisión Rectora.

ARTÍCULO 25. Autorización de Vigencias Futuras para proyectos financiados con Asignaciones Directas. Para efectos de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 1530 de 2012, se entiende que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión competente para otorgar autorizaciones de Vigencias Futuras, es el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para Asignaciones Directas del nivel departamental, municipal o distrital, respectivo.

Para la autorización de Vigencias Futuras se requerirá únicamente la autorización del respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión, los cuales para impartir dicha aprobación observarán los requisitos que se encuentran en el artículo 97 de la Ley 1530 de 2012, y los demás requisitos del artículo 12 de la Ley 819 de 2003 que le sean aplicables y que no le sean contrarios a las normas que regulan el Sistema General de Regalías.

PARÁGRAFO 1º. Las Corporaciones Autónomas Regionales podrán solicitar autorización de Vigencias Futuras a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión previa aprobación de sus Consejos Directivos.

PARAGRAFO 2º. Le corresponde al Órgano Colegiado de Administración y Decisión que apruebe el respectivo proyecto, dar las autorizaciones para la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva por parte de las entidades ejecutoras, y estas dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio del Sistema General de Regalías.

ARTÍCULO 26. Responsabilidades de los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. Los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son responsables de evaluar, viabilizar, aprobar, priorizar los proyectos observando la pertinencia de los mismos, su relevancia, el impacto y su coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo o los planes de desarrollo de las entidades territoriales, así como decidir sobre los ajustes que se sometan a su consideración. En consecuencia, los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión no son responsables por la ejecución de los proyectos.

ARTÍCULO 27. Corporaciones Autónomas Regionales. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 1530 de 2012, las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), recibirán las compensaciones en los términos establecidos en los artículos 40, 41, 46, 47 y 48 de la Ley 141 de 1994.

El Ministerio de Minas y Energía a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería, informarán al Departamento Nacional de Planeación la determinación de los ingresos por este concepto, para que éste los incluya dentro de las instrucciones de abono a cuenta que envía al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el respectivo giro, conforme con las disposiciones legales que regulan la materia.

En concordancia con el párrafo del artículo 80 de la Ley 1530 de 2012, las Corporaciones Autónomas Regionales beneficiarias de recursos del Sistema General de Regalías podrán presentar directamente a sus respectivos Órganos Colegiados de Administración y Decisión, proyectos de inversión que sean concordantes con los Planes de Acción Institucionales aprobados por sus Consejos Directivos, de conformidad con las reglas establecidas para las entidades territoriales en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012. Dichas Corporaciones tendrán derecho a ejecutar directamente los proyectos de inversión financiados con cargo a los recursos que reciben por concepto de asignaciones directas de regalías y compensaciones.

Lo previsto en el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012, será aplicable a las Corporaciones Autónomas Regionales beneficiarias de asignaciones directas de regalías y compensaciones que hayan soportado compromisos futuros con cargo a dichos recursos.

ARTÍCULO 28. Trámite de los proyectos presentados ante las entidades territoriales y los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. Los proyectos presentados a las entidades territoriales podrán ser radicados en la ventanilla que dispongan para el efecto las secretarías técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión.

Recibidos los proyectos, las Secretarías Técnicas realizarán la revisión pertinente y los remitirán a las instancias verificadoras de requisitos, para que los proyectos surtan el proceso de verificación correspondiente.

Las Secretarías Técnicas deberán presentar ante los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión todos los proyectos que cumplan con la verificación de requisitos que realice el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación y las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales, según corresponda.

El Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación del Sistema General de Regalías prestará especial atención a este procedimiento.

PARÁGRAFO. El Departamento Nacional de Planeación garantizará el funcionamiento de la ventanilla única con el fin de que los representantes legales de las entidades territoriales presenten proyectos que se pretendan financiar con recursos del Fondo de Desarrollo Regional y del 60% del Fondo de Compensación Regional, haciendo uso del procedimiento establecido por el Departamento Nacional de Planeación hasta la implementación de una Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías.

Los representantes legales podrán presentar los proyectos de inversión en las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión o en la ventanilla única a la que se refiere el inciso anterior.

El Departamento Nacional de Planeación verificará el cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones vigentes y remitirá a la Secretaría Técnica de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión su respectivo certificado de verificación de requisitos.

ARTÍCULO 29. Aprobación de proyectos en los Fondos del Sistema General de Regalías. En desarrollo del mandato previsto en el inciso 8° del artículo 361 de la Constitución Política, los proyectos de inversión susceptibles de financiamiento por los Fondos de Desarrollo Regional y del Fondo de Ciencia,

Tecnología e Innovación, para su aprobación y designación de la entidad pública ejecutora deberán ser acordados entre las entidades territoriales y el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 30. Designación de ejecutor. Para los efectos previstos en el artículo 26 del presente Decreto y en concordancia con el párrafo del artículo 6 y el artículo 28 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión designarán los ejecutores de los proyectos de inversión y la entidad pública designada para adelantar la contratación de la interventoría considerando, entre otros criterios, la zona de influencia del proyecto y la entidad territorial formuladora del mismo.

ARTÍCULO 31. Plantas de Personal de Carácter Temporal para los Órganos del Sistema General de Regalías. Los empleos temporales de las plantas de personal requeridos para el cumplimiento de las funciones de los Órganos definidos en el artículo 3° de la Ley 1530 de 2012, son de libre nombramiento y remoción, independientemente del nivel y dependencia a los cuales pertenezcan.

ARTÍCULO 32. Recursos diferendos limítrofes. El Gobierno Nacional distribuirá los recursos de que trata el artículo 153 de la Ley 1530 de 2012, mediante decreto, en el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018, de conformidad con lo establecido en la Ley.

ARTÍCULO 33. Planeación de la inversión. El presupuesto del Sistema General de Regalías es de caja. La planeación de la inversión, tendrá en cuenta la apropiación vigente, el recaudo efectivo generado por la explotación de recursos naturales no renovables y para el caso de asignaciones directas y específicas, los recursos que hayan sido girados contra presupuestos de bienios anteriores con cargo a los cuales no se hayan aprobado proyectos de inversión o la financiación de compromisos de los que trata el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012.

ARTÍCULO 34. Administración del Fideicomiso FAE. Hacen parte de las facultades que se le han otorgado al Banco de la República para la administración del Fideicomiso FAE contratar los asesores que el comité de inversiones requiera para el ejercicio de sus funciones. En cada caso, el Comité de Inversiones establecerá los criterios de selección.

Todos los costos y gastos asociados al proceso de selección y contratación de los asesores se pagarán con cargo a la comisión de administración del Fideicomiso FAE.

Tratándose de asesorías en políticas de inversión, los asesores deberán tener experiencia con fondos soberanos en el ámbito internacional.

ARTÍCULO 35. Presupuesto de Caja. En concordancia con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1530 de 2012, los recursos que se encuentran en la cuenta única del Sistema General de Regalías, se podrán girar, independientemente del periodo fiscal a que correspondan, siempre y cuando, se cuente con apropiación presupuestal vigente al momento del giro.

ARTÍCULO 36. Cajas menores. La constitución y funcionamiento de las cajas menores con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías en los órganos encargados de la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo, del funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación y del Sistema General de Regalías, se rigen por el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 37. Precio Base de Anticipo de liquidación. El Precio Base de Anticipo de Liquidación de las regalías y compensaciones producto de la explotación de los recursos naturales no renovables, será utilizado con el fin de determinar el monto de los avances o anticipos mensuales que garanticen el flujo oportuno de recursos al Sistema General de Regalías, hasta tanto se realizan las liquidaciones definitivas

trimestrales de los Precio Base de Liquidación a los que hace referencia el artículo 15 de la Ley 1530 de 2012.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Agencia Nacional de Minería podrán señalar, mediante actos administrativos de carácter general, los términos y condiciones para la determinación de los Precios Base de Anticipo, buscando que con la mejor información disponible dicho precio base no pueda ser inferior en más de un 25% al precio base de liquidación con el que se realizará cada liquidación definitiva, sin perjuicio de lo pactado en los contratos vigentes a la fecha de promulgación del presente Decreto.

ARTÍCULO 38. Rendición de Cuentas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. Con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al Sistema General de Regalías (SGR), los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) rendirán un informe público de gestión semestral, el cual especificará el número de proyectos aprobados, los puntajes obtenidos por estos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

El Departamento Nacional de Planeación y la Comisión Rectora del SGR rendirán un informe semestral, sobre la ejecución real, ante las Comisiones Económicas del Congreso de la República, el cual dará cuenta del desempeño de los OCAD, y el estado de los proyectos aprobados en el marco del SGR.

PARÁGRAFO. Con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al Sistema General de Regalías, el Ministerio de Minas y Energía o la entidad que este delegue, rendirá un informe público de gestión semestral técnico y financiero ante las Comisiones Económicas del Congreso de la República sobre la ejecución de los recursos asignados para la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo.

ARTICULO 39. Recursos adicionales al Fondo de Desarrollo Regional. Los recursos de que trata el numeral 3 del artículo 8 (Incorporación de Rendimientos Financieros) del presente Decreto se integrarán directamente a las apropiaciones disponibles en el Fondo de Desarrollo Regional (proyectos de inversión) con el fin de financiar proyectos de impacto regional de desarrollo en las entidades territoriales con enfoque en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, los que podrán ser ejecutables a través del Fondo Adaptación y/o el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La viabilización y aprobación de dichos proyectos por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD deberán disponer del aval técnico de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo o del Fondo Adaptación, en el caso que el OCAD decida su ejecución a través de dichas entidades.

ARTÍCULO 40. Cuando se trate de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector agropecuario la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria -CORPOICA- podrá estructurar, inscribir y presentar proyectos directamente al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y en caso de su aprobación, estos podrán ser ejecutables por CORPOICA, en el caso de que el OCAD decida su ejecución a través de dicha entidad.

Los proyectos que presente CORPOICA deberán considerar además de los lineamientos y prioridades de los planes de desarrollo territoriales, otros elementos que maximicen la pertinencia de los mismos en términos de impacto para el sector agropecuario.

Durante las fases de diseño y estructuración de los proyectos que presente CORPOICA, deberá considerar las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación de otros actores que puedan participar como aliados en el desarrollo de los mismos, tales como Cenis y otros con capacidades relevantes para el logro de los objetivos propuestos en los proyectos.

ARTÍCULO 41. Viabilización de Proyectos. Para la viabilización y aprobación de proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión– OCAD darán prioridad a las iniciativas identificadas en la "Regionalización del Plan Plurianual de Inversiones" que hace parte integral del Plan Nacional de Desarrollo según lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 1753 de 2015 y los Planes de Desarrollo departamentales y municipales.

ARTÍCULO 42. Plantas de Personal de Carácter Temporal para la Contraloría General de la República. Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2018 la planta temporal de la Contraloría General de la República para el Sistema General de Regalías, creados mediante Decreto-ley 1539 de 2012.

Corresponderá al Contralor General de la República efectuar los ajustes necesarios para que la Planta de Personal sea consistente con los montos apropiados en el presente Decreto a dicho órgano de control. Para tal efecto podrá reducir, suprimir o refundir empleos en la Planta temporal que se está prorrogando en el presente artículo.

PARÁGRAFO. Si durante la ejecución del presupuesto del Sistema General de Regalías del bienio 2017 – 2018 es necesario efectuar ajustes a los montos aprobados en el presente Decreto, el Contralor General de la República revisará la estructura de la Planta de Personal, reduciendo, suprimiendo o refundiendo empleos, para ajustarla a las nuevas disponibilidades presupuestales.

ARTÍCULO 43. Evaluación de proyectos por parte de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. Con el propósito de mejorar el proceso de selección, evaluación, viabilidad, priorización y aprobación de proyectos en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD -, la Comisión Rectora implementará un sistema de evaluación basado en puntajes, el cual estará fundamentado en criterios de relevancia, objetividad, pertinencia, sostenibilidad, impacto social y consistencia con las prioridades señaladas por los Planes de Desarrollo de los respectivos entes territoriales.

El sistema de evaluación por puntajes consolidará la información pertinente y necesaria para consulta, así como las razones y criterios para la aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a consideración de los OCAD.

El Departamento Nacional de Planeación propondrá a la Comisión Rectora, para su aprobación, el diseño y la estructura del sistema de evaluación por puntajes, basado en las características y criterios establecidos en los artículos 23 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y será el responsable de su adecuada administración, garantizando así el principio de publicidad que debe observar la gestión de los OCAD.

ARTÍCULO 44. Con el propósito de definir qué porción de los recursos en depósito en el Fondo Nacional de Regalías en Liquidación corresponde a los que trata el parágrafo transitorio del artículo 131 de la Ley 1530 de 2012 y qué porción a los que trata el artículo 153 de la misma Ley, el Fondo Nacional de Regalías en Liquidación aplicará la misma proporción de la liquidación del impuesto de transporte correspondiente al último trimestre del año 2015, realizada y certificada por el Ministerio de Minas y Energía.

ARTICULO 45. El gobierno nacional en el término de un año contado a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, realizará un estudio que permita evaluar los impactos causados en las regiones productoras de hidrocarburos y minerales con el actual Sistema General de Regalías de tal manera que se presente una nueva propuesta que garantice a las zonas productoras la asignación justa de regalías directas que hagan viable a las regiones y a la industria minero energética.

ARTÍCULO 46. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

28 DIC 2016

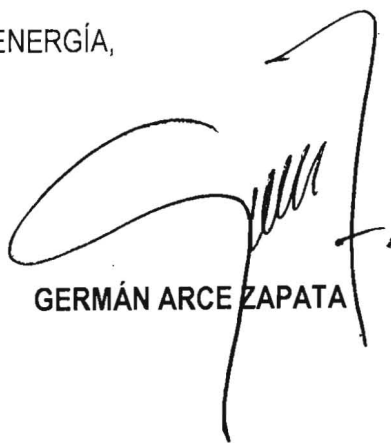


EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARIA

EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA,



GERMÁN ARCE ZAPATA

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	43.189.647.572
05000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	15.752.441.457
05001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)	25.991.786
05002	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA)	3.205.067
05004	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ (ANTIOQUIA)	3.809.062
05021	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA (ANTIOQUIA)	1.026.992
05030	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AMAGÁ (ANTIOQUIA)	55.546.784
05031	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AMALFÍ (ANTIOQUIA)	352.607.308
05034	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANDES (ANTIOQUIA)	28.735.100
05036	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS (ANTIOQUIA)	3.021.976
05038	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANGOSTURA (ANTIOQUIA)	284.760.298
05040	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANORÍ (ANTIOQUIA)	331.279.715
05042	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA)	65.243.768
05044	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANZA (ANTIOQUIA)	1.836.236
05045	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE APARTADÓ (ANTIOQUIA)	125.491
05055	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARGELIA (ANTIOQUIA)	3.926.800
05079	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARBOSA (ANTIOQUIA)	18.560.766
05086	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELMIRA (ANTIOQUIA)	1.675.001
05088	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA)	7.645.924
05107	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BRICEÑO (ANTIOQUIA)	27.188.863
05113	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BURITICÁ (ANTIOQUIA)	393.899.450
05120	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÁCERES (ANTIOQUIA)	694.549.132
05125	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAICEDO (ANTIOQUIA)	2.140.101
05129	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)	24.584
05134	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAMPAMENTO (ANTIOQUIA)	119.269
05138	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS (ANTIOQUIA)	1.538.717.663
05142	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARACOLÍ (ANTIOQUIA)	22.973.332
05145	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARAMANTA (ANTIOQUIA)	137
05147	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAREPA (ANTIOQUIA)	154.438
05154	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAUCASIA (ANTIOQUIA)	3.340.054.828
05172	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIGORODÓ (ANTIOQUIA)	5.319
05190	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CISNEROS (ANTIOQUIA)	19.453.653
05206	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (ANTIOQUIA)	15.131.538
05212	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COPACABANA (ANTIOQUIA)	127.181
05234	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DABEIBA (ANTIOQUIA)	3.108.229
05237	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DON MATÍAS (ANTIOQUIA)	376.899
05240	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EBÉJICO (ANTIOQUIA)	34.997
05250	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL BAGRE (ANTIOQUIA)	3.252.747.960
05282	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FREDONIA (ANTIOQUIA)	12.045.487
05284	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FRONTINO (ANTIOQUIA)	30.527.352
05308	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA)	16.919.087
05310	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA (ANTIOQUIA)	10.391.753
05315	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUADALUPE (ANTIOQUIA)	19.171.058
05318	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUARNE (ANTIOQUIA)	472.002
05347	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE HELICONIA (ANTIOQUIA)	4.681
05360	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ITAGUI (ANTIOQUIA)	1.306.121
05361	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ITUANGO (ANTIOQUIA)	5.958.797
05364	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JARDÍN (ANTIOQUIA)	3.860.510
05368	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JERICÓ (ANTIOQUIA)	612.468
05390	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA PINTADA (ANTIOQUIA)	507.635
05400	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN (ANTIOQUIA)	354.394
05411	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LIBORINA (ANTIOQUIA)	159.860
05425	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MACEO (ANTIOQUIA)	3.585.398
05467	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONTEBELLO (ANTIOQUIA)	1.341.560

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05480	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MUTATÁ (ANTIOQUIA)	22.523.772
05483	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NARIÑO (ANTIOQUIA)	4.817.956
05495	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NECHÍ (ANTIOQUIA)	451.158.438
05579	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA)	187.848.556
05585	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)	586.103.508
05591	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)	314.438.221
05604	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE REMEDIOS (ANTIOQUIA)	1.146.270.327
05607	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RETIRO (ANTIOQUIA)	954.071
05615	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA)	459.546
05628	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SABANALARGA (ANTIOQUIA)	7.336.221
05642	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SALGAR (ANTIOQUIA)	307.200
05649	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANTIOQUIA)	19.347.415
05652	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)	1.479.438
05660	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN LUIS (ANTIOQUIA)	18.768.937
05667	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN RAFAEL (ANTIOQUIA)	2.142.438
05670	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ROQUE (ANTIOQUIA)	29.175.343
05679	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (ANTIOQUIA)	1.178.818
05686	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)	13.903.298
05690	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO (ANTIOQUIA)	16.559.504
05736	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SEGOVIA (ANTIOQUIA)	2.448.506.215
05756	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SONSON (ANTIOQUIA)	221.906.257
05761	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOPETRÁN (ANTIOQUIA)	1.228.581
05789	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TÁMESIS (ANTIOQUIA)	402.812
05790	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA)	1.743.981.759
05809	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TITIRIBÍ (ANTIOQUIA)	25.354.613
05819	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOLEDO (ANTIOQUIA)	1.375.713
05837	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TURBO (ANTIOQUIA)	11.886.440
05842	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE URAMITA (ANTIOQUIA)	779.581
05847	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE URRAO (ANTIOQUIA)	13.295.482
05854	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALDIVIA (ANTIOQUIA)	62.068.597
05856	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALPARAISO (ANTIOQUIA)	999.711
05858	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VEGACHÍ (ANTIOQUIA)	900.046.838
05861	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VENECIA (ANTIOQUIA)	4.417.076
05885	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YALÍ (ANTIOQUIA)	11.439.337
05890	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YOLOMBÓ (ANTIOQUIA)	18.171.961
05893	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)	6.904.258.522
05895	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ZARAGOZA (ANTIOQUIA)	1.635.289.803
08	ATLÁNTICO	18.809.566
08000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	386.736
08001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)	5.625.322
08296	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO)	1.156.198
08372	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA (ATLÁNTICO)	3.118
08421	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LURUACO (ATLÁNTICO)	3.273.774
08436	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MANATÍ (ATLÁNTICO)	400
08573	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)	2.208.516
08606	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE REPELÓN (ATLÁNTICO)	4.229.822
08634	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SABANAGRANDE (ATLÁNTICO)	181.962
08638	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLÁNTICO)	574.366
08685	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS (ATLÁNTICO)	981.219
08832	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TUBARÁ (ATLÁNTICO)	188.133
11	BOGOTÁ, D.C.	25.178.244
11001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ, D.C.)	25.178.244

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
13	BOLÍVAR	25.392.506.165
13000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	10.945.027.285
13001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARTAGENA (BOLÍVAR)	5.080.627.514
13042	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARENAL (BOLÍVAR)	27.505.523
13062	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARROYOHONDO (BOLÍVAR)	2.705.113
13074	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA (BOLÍVAR)	11.767.466
13160	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLÍVAR)	5.514.546.545
13188	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CICUCO (BOLÍVAR)	415.234.228
13442	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR)	1.012
13458	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONTECRISTO (BOLÍVAR)	108.562.522
13473	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MORALES (BOLÍVAR)	448.182.219
13490	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NOROSÍ (BOLÍVAR)	65.640.224
13600	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÍO VIEJO (BOLÍVAR)	3.478.185
13655	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLÍVAR)	62.376.100
13657	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLÍVAR)	165.627
13667	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA (BOLÍVAR)	21.234.294
13670	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN PABLO (BOLÍVAR)	205.423.479
13673	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA CATALINA (BOLÍVAR)	42.018.789
13688	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR (BOLÍVAR)	998.835.460
13744	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SIMITÍ (BOLÍVAR)	809.554.425
13780	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO (BOLÍVAR)	329.029.933
13810	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIQUISIO (BOLÍVAR)	243.119.461
13836	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TURBACO (BOLÍVAR)	57.335.508
13838	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TURBANÁ (BOLÍVAR)	135.253
15	BOYACÁ	28.759.626.080
15000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	19.080.865.952
15001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TUNJA (BOYACÁ)	1.545.567
15022	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALMEIDA (BOYACÁ)	28.944.619
15047	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AQUITANIA (BOYACÁ)	198.702
15051	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARCABUCO (BOYACÁ)	226.072
15087	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELÉN (BOYACÁ)	22.989
15092	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BETÉITIVA (BOYACÁ)	4.617.695
15097	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOAVITA (BOYACÁ)	3.757.074
15104	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOYACÁ (BOYACÁ)	162.754
15106	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)	28.978.586
15109	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA (BOYACÁ)	28.944.619
15114	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUSBANZÁ (BOYACÁ)	2.027.621
15131	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALDAS (BOYACÁ)	19.309.944
15176	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)	28.944.619
15183	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHITA (BOYACÁ)	40.993.870
15185	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHITARAQUE (BOYACÁ)	65.257
15187	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIVATÁ (BOYACÁ)	2.912.271
15204	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÔMBITA (BOYACÁ)	164.112
15212	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COPER (BOYACÁ)	28.944.619
15215	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CORRALES (BOYACÁ)	998.916.787
15218	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COVARACHÍA (BOYACÁ)	925
15224	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUCAITA (BOYACÁ)	6.263.041
15226	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUÍTIVA (BOYACÁ)	3.420.669
15236	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIVOR (BOYACÁ)	57.889.238
15238	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DUITAMA (BOYACÁ)	10.518.044
15248	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL ESPINO (BOYACÁ)	33.305
15272	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FIRAVITOBA (BOYACÁ)	12.143.368

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15276	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FLORESTA (BOYACÁ)	54.370
15293	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ (BOYACÁ)	115.540
15296	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GAMEZA (BOYACÁ)	23.051.432
15299	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GARAGOÁ (BOYACÁ)	33.817
15317	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUACAMAYAS (BOYACÁ)	91.630
15322	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUATEQUE (BOYACÁ)	782.880
15325	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAYATÁ (BOYACÁ)	26.029.404
15362	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE IZA (BOYACÁ)	18.992.404
15367	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JENESANO (BOYACÁ)	31.321
15368	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JERICÓ (BOYACÁ)	11.316.122
15401	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA VICTORIA (BOYACÁ)	28.944.619
15403	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA UVITA (BOYACÁ)	7.571.971
15407	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)	758.237
15425	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MACANAL (BOYACÁ)	28.965.815
15442	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MARIPI (BOYACÁ)	57.889.238
15455	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MIRAFLORES (BOYACÁ)	80.376
15464	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONGUA (BOYACÁ)	54.208.665
15466	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONGUÍ (BOYACÁ)	17.926.310
15469	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)	492.851
15476	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MOTAVITA (BOYACÁ)	2.181.522
15480	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MUZO (BOYACÁ)	57.889.238
15491	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NOBSA (BOYACÁ)	83.467.516
15494	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN (BOYACÁ)	297.914
15500	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE OICATÁ (BOYACÁ)	7.301
15507	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE OTANCHE (BOYACÁ)	48.249.435
15514	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PÁEZ (BOYACÁ)	46.525
15516	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAIPA (BOYACÁ)	100.865.168
15531	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAUNA (BOYACÁ)	57.937.818
15537	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO (BOYACÁ)	99.917.362
15542	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PESCA (BOYACÁ)	4.200.246
15572	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)	6.322.471.015
15580	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUIPAMA (BOYACÁ)	57.889.238
15599	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RAMIRÍQUÍ (BOYACÁ)	21.926
15600	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÁQUIRA (BOYACÁ)	154.774.475
15621	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RONDÓN (BOYACÁ)	715.172
15632	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SABOYÁ (BOYACÁ)	203.096
15638	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SÁCHICA (BOYACÁ)	3.069
15646	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAMACÁ (BOYACÁ)	225.934.513
15667	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ)	185.286
15673	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MATEO (BOYACÁ)	39.485.729
15681	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR (BOYACÁ)	57.889.238
15686	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTANA (BOYACÁ)	79.699
15690	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)	1.227.881
15693	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACÁ)	1.862
15720	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SATIVANORTE (BOYACÁ)	24.490.733
15723	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SATIVASUR (BOYACÁ)	23.596.122
15753	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOATÁ (BOYACÁ)	1.088.922
15755	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOCOTÁ (BOYACÁ)	114.384.365
15757	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOCHA (BOYACÁ)	189.179.373
15759	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOGAMOSO (BOYACÁ)	167.119.070
15761	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOMONDOCO (BOYACÁ)	29.021.594
15763	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ (BOYACÁ)	541.514
15764	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SORACÁ (BOYACÁ)	1.771
15774	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUSACÓN (BOYACÁ)	1.578.426

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15778	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUTATENZA (BOYACÁ)	40.024
15790	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TASCO (BOYACÁ)	60.714.794
15798	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TENZA (BOYACÁ)	50.096
15804	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIBANÁ (BOYACÁ)	174.106
15806	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ)	34.715.197
15814	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOCA (BOYACÁ)	5.936
15820	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TÓPAGA (BOYACÁ)	78.097.499
15822	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOTA (BOYACÁ)	949.209
15832	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ (BOYACÁ)	28.944.619
15835	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TURMEQUÉ (BOYACÁ)	1.841.705
15837	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TUTA (BOYACÁ)	8.756.473
15842	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UMBITA (BOYACÁ)	1.571.458
15861	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA (BOYACÁ)	8.671.509
17	CALDAS	1.524.870.766
17000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CALDAS	156.633.765
17001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MANIZALES (CALDAS)	80.259.238
17013	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AGUADAS (CALDAS)	1.181.188
17042	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANSERMA (CALDAS)	30.988.964
17088	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (CALDAS)	623.798
17174	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHINCHINÁ (CALDAS)	6.477.481
17272	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FILADELFIA (CALDAS)	9.135.256
17380	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS)	2.603.036
17388	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA MERCED (CALDAS)	1.428.832
17433	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MANZANARES (CALDAS)	1.867.554
17442	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MARMATO (CALDAS)	883.884.616
17486	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NEIRA (CALDAS)	10.800.760
17495	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NORCASIA (CALDAS)	12.364.812
17524	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS)	6.852.218
17614	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)	163.575.552
17616	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS)	84.280
17653	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SALAMINA (CALDAS)	4.149
17662	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAMANÁ (CALDAS)	2.738.955
17777	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS)	54.075.807
17867	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VICTORIA (CALDAS)	3.224.334
17873	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLAMARÍA (CALDAS)	94.966.869
17877	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VITERBO (CALDAS)	1.099.302
18	CAQUETÁ	6.461.521
18000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	128.532
18001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAQUETÁ)	451.429
18247	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL DONCELLO (CAQUETÁ)	2.304.517
18256	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL PAUJIL (CAQUETÁ)	37.579
18410	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA (CAQUETÁ)	3.563
18592	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL PUERTO RICO (CAQUETÁ)	2.417.764
18610	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA (CAQUETÁ)	565.883
18756	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOLANO (CAQUETÁ)	552.254
19	CAUCA	5.874.320.913
19000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CAUCA	1.552.448.756
19001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE POPAYÁN (CAUCA)	5.486.206
19022	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALMAGUER (CAUCA)	14.326
19050	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARGELIA (CAUCA)	32.140
19100	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR (CAUCA)	25.411.639

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
19110	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENOS AIRES (CAUCA)	744.492.786
19130	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAJIBÍO (CAUCA)	16.870
19137	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALDONO (CAUCA)	599.839
19142	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA)	10.701.432
19212	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CORINTO (CAUCA)	173.005
19256	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)	152.864.039
19300	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUACHENÉ (CAUCA)	71.524
19318	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAPI (CAUCA)	245.829.468
19392	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA SIERRA (CAUCA)	1.632.393
19418	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LÓPEZ (CAUCA)	138.951.518
19450	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MERCADERES (CAUCA)	55.626
19455	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)	5.171
19517	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAEZ (CAUCA)	193.735
19532	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PATÍA (CAUCA)	132.039.541
19533	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PIAMONTE (CAUCA)	689.546.096
19573	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)	183.470
19585	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PURACÉ (CAUCA)	3.277.935
19622	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ROSAS (CAUCA)	192.770
19698	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILCHAO (CAUCA)	283.756.728
19701	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA (CAUCA)	4.939.873
19760	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOTARA (CAUCA)	8.938
19780	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUÁREZ (CAUCA)	425.809.368
19807	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIMBÍO (CAUCA)	20.698
19809	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ (CAUCA)	1.454.204.463
19821	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TORIBIO (CAUCA)	742.836
19845	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA)	617.724
20	CESAR	190.463.886.252
20000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CESAR	117.646.589.920
20001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR)	192.012
20011	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AGUACHICA (CESAR)	76.676.044
20013	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI (CESAR)	6.811.298.451
20045	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR)	17.092.045.320
20060	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOSCONIA (CESAR)	78.630
20178	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ (CESAR)	9.433.950.702
20238	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL COPEY (CESAR)	1.015.142
20250	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL PASO (CESAR)	3.907.892.969
20295	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GAMARRA (CESAR)	306.091
20383	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA GLORIA (CESAR)	242.413
20400	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)	28.185.807.349
20614	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÍO DE ORO (CESAR)	586.586.482
20621	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA PAZ (CESAR)	39.963
20710	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ALBERTO (CESAR)	694.527.520
20750	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN DIEGO (CESAR)	26.416
20770	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (CESAR)	6.026.606.344
20787	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE (CESAR)	4.484
23	CÓRDOBA	58.584.182.008
23000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	7.129.478.611
23001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONTERÍA (CÓRDOBA)	1.069.065.696
23068	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AYAPEL (CÓRDOBA)	1.754.704.271
23079	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA (CÓRDOBA)	1.264.089.061
23090	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CANALETE (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23162	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CERETÉ (CÓRDOBA)	1.065.398.073

Continuación del Decreto **2190** de 2017, por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
23168	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIMÁ (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23182	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHINÚ (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23189	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA)	1.065.629.808
23300	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COTORRA (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23350	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA APARTADA (CÓRDOBA)	1.264.089.061
23417	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LORICA (CÓRDOBA)	1.065.489.870
23419	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS (CÓRDOBA)	2.092.060.483
23464	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MOMIL (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23466	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONTELÍBANO (CÓRDOBA)	1.774.981.307
23500	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MOÑITOS (CÓRDOBA)	2.092.054.398
23555	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PLANETA RICA (CÓRDOBA)	1.384.509.348
23570	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO (CÓRDOBA)	3.173.522.747
23574	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO (CÓRDOBA)	2.092.072.848
23580	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR (CÓRDOBA)	1.643.463.487
23586	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PURÍSIMA (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23660	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAHAGÚN (CÓRDOBA)	1.745.216.990
23670	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23672	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ANTERO (CÓRDOBA)	10.692.836.659
23675	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CÓRDOBA)	2.092.054.398
23678	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS (CÓRDOBA)	1.065.875.031
23682	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ (CÓRDOBA)	1.338.193.969
23686	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN PELAYO (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23807	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)	1.065.415.162
23815	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TUCHÍN (CÓRDOBA)	1.065.398.073
23855	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALENCIA (CÓRDOBA)	1.065.398.073
25	CUNDINAMARCA	4.918.049.510
25000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2.358.202.693
25001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)	306.535
25019	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALBÁN (CUNDINAMARCA)	5.624
25035	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANAPOIMA (CUNDINAMARCA)	5.826.565
25053	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARBELÁEZ (CUNDINAMARCA)	585.029
25099	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOJACÁ (CUNDINAMARCA)	1.049.678
25126	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAJICÁ (CUNDINAMARCA)	1.487.986
25148	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ (CUNDINAMARCA)	18.428.589
25151	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAQUEZA (CUNDINAMARCA)	1.987.037
25154	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA (CUNDINAMARCA)	5.914.017
25175	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHÍA (CUNDINAMARCA)	1.142.612
25178	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHIPAQUE (CUNDINAMARCA)	1.563.297
25181	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHOACHÍ (CUNDINAMARCA)	7.381
25183	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHOCONTÁ (CUNDINAMARCA)	149.213
25200	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COGUA (CUNDINAMARCA)	31.372.880
25224	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ (CUNDINAMARCA)	299.214.686
25258	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (CUNDINAMARCA)	15.401
25260	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL ROSAL (CUNDINAMARCA)	4.362.009
25290	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)	392.288
25293	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GACHALA (CUNDINAMARCA)	28.944.619
25295	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)	612.760
25297	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GACHETÁ (CUNDINAMARCA)	558.590
25307	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)	194.824
25312	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GRANADA (CUNDINAMARCA)	249.504
25317	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)	300.839.670
25320	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUADUAS (CUNDINAMARCA)	126.793.992
25322	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUASCA (CUNDINAMARCA)	7.433.067

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25324	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUATAQUI (CUNDINAMARCA)	991.728
25326	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUATAVITA (CUNDINAMARCA)	2.359.516
25335	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAYABETAL (CUNDINAMARCA)	1.404.600
25368	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JERUSALÉN (CUNDINAMARCA)	1.535.166
25372	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JUNÍN (CUNDINAMARCA)	86.144
25377	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA CALERA (CUNDINAMARCA)	5.635.824
25407	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)	227.149.228
25426	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MACHETA (CUNDINAMARCA)	468.797
25430	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MADRID (CUNDINAMARCA)	5.237.392
25436	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MANTA (CUNDINAMARCA)	152.208
25438	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MEDINA (CUNDINAMARCA)	45.681
25473	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA)	29.280.156
25486	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)	181.222.789
25488	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NILO (CUNDINAMARCA)	2.771.867
25513	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PACHO (CUNDINAMARCA)	16.154.599
25524	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PANDI (CUNDINAMARCA)	6.686
25530	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)	1.751.540
25580	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PULÍ (CUNDINAMARCA)	127.945.147
25592	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA)	95.887
25594	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUETAME (CUNDINAMARCA)	277.686
25599	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE APULO (CUNDINAMARCA)	3.327.933
25612	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)	326.431
25653	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (CUNDINAMARCA)	35.696
25658	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (CUNDINAMARCA)	688.028
25662	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍO SECO (CUNDINAMARCA)	60.645
25736	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SESQUILÉ (CUNDINAMARCA)	300.250.876
25740	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SIBATÉ (CUNDINAMARCA)	2.723.883
25743	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SILVANIA (CUNDINAMARCA)	463.562
25745	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SIMIJACA (CUNDINAMARCA)	42.231
25754	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SOACHA (CUNDINAMARCA)	19.599.193
25769	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUBACHOQUE (CUNDINAMARCA)	10.121.755
25772	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUESCA (CUNDINAMARCA)	10.397.184
25779	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUSÁ (CUNDINAMARCA)	102.038
25781	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUTATAUSA (CUNDINAMARCA)	232.479.648
25785	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TABÍO (CUNDINAMARCA)	14.713.211
25793	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TAUSA (CUNDINAMARCA)	108.192.163
25805	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIBACUY (CUNDINAMARCA)	20.541
25807	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIBIRITÁ (CUNDINAMARCA)	83.917
25817	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)	6.255.019
25823	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOPAIPÍ (CUNDINAMARCA)	380
25839	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UBALÁ (CUNDINAMARCA)	99.254.582
25841	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UBAQUE (CUNDINAMARCA)	2.395
25843	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA)	1.966.625
25845	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UNE (CUNDINAMARCA)	1.920.772
25851	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ÚTICA (CUNDINAMARCA)	10.678
25867	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VIANÍ (CUNDINAMARCA)	138.586
25873	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)	1.066.291
25875	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLETÁ (CUNDINAMARCA)	1.510.268
25885	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YACOPÍ (CUNDINAMARCA)	4.992
25899	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)	300.076.800
27	CHOCÓ	19.849.838.627
27000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	2.046.464.058
27001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUIBDO (CHOCÓ)	2.126.479.435

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
27006	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ACANDÍ (CHOCÓ)	165.231.490
27025	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALTO BAUDO (CHOCÓ)	1.910.325
27050	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ATRATO (CHOCÓ)	433.704.182
27073	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BAGADÓ (CHOCÓ)	203.725.448
27077	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ (CHOCÓ)	2.207.261
27099	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOJAYA (CHOCÓ)	55.250
27135	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO (CHOCÓ)	1.106.423.449
27160	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÉRTEGUI (CHOCÓ)	242.544.525
27205	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CONDOTO (CHOCÓ)	1.332.067.490
27245	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO (CHOCÓ)	41.695.270
27361	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ISTMINA (CHOCÓ)	2.609.020.878
27413	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LLORÓ (CHOCÓ)	434.654.676
27425	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO (CHOCÓ)	488.838.786
27430	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ (CHOCÓ)	480.494.835
27450	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN (CHOCÓ)	143.851.164
27491	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NÓVITA (CHOCÓ)	3.656.388.964
27580	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÍO IRO (CHOCÓ)	117.464.129
27600	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÍO QUITO (CHOCÓ)	389.982.502
27615	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RÍO SUCIO (CHOCÓ)	470.965
27660	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR (CHOCÓ)	22.548.379
27745	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SIPI (CHOCÓ)	882.396.420
27787	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TADÓ (CHOCÓ)	1.186.564.135
27800	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UNGUÍA (CHOCÓ)	105.136.696
27810	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA (CHOCÓ)	1.629.517.915
41	HUILA	55.043.677.562
41000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE HUILA	33.911.614.909
41001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE NEIVA (HUILA)	8.348.667.174
41013	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AGRADO (HUILA)	1.995.918
41016	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AIPE (HUILA)	5.467.943.252
41078	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)	68.042
41298	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GARZÓN (HUILA)	1.167.471.412
41306	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GIGANTE (HUILA)	174.703.008
41357	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE IQUIRA (HUILA)	17.920.448
41396	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)	33.353
41518	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAICOL (HUILA)	475.545.235
41524	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PALERMO (HUILA)	3.161.814.772
41551	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PITALITO (HUILA)	353.196
41615	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RIVERA (HUILA)	789.377
41668	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA)	101.444
41676	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (HUILA)	1.326.330
41791	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TARQUI (HUILA)	605.586
41797	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TESALIA (HUILA)	285.526.461
41799	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TELLO (HUILA)	175.407
41801	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TERUEL (HUILA)	21.375
41807	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIMANÁ (HUILA)	84.596
41872	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLAVIEJA (HUILA)	82.096.963
41885	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YAGUARÁ (HUILA)	1.944.819.304
44	LA GUAJIRA	187.005.823.091
44000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	109.988.068.051
44001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RIOHACHA (LA GUAJIRA)	9.035.135.314
44035	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALBANIA (LA GUAJIRA)	15.960.168.991
44078	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARRANCAS (LA GUAJIRA)	8.108.989.799

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
44090	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DIBULLA (LA GUAJIRA)	2.211.449.159
44378	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE HATONUEVO (LA GUAJIRA)	5.889.033.011
44430	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MAICAO (LA GUAJIRA)	1.566.972.100
44560	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MANAURE (LA GUAJIRA)	17.461.449.100
44847	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE URIBIA (LA GUAJIRA)	16.784.360.125
44874	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA (LA GUAJIRA)	197.441
47	MAGDALENA	23.043.876.156
47000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	2.262.142.387
47001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA MARTA (MAGDALENA)	3.052.858.942
47053	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARACATACA (MAGDALENA)	60.412
47058	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARIGUANÍ (MAGDALENA)	1.392.219.891
47189	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)	16.336.073.510
47245	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL BANCO (MAGDALENA)	521.014
50	META	450.139.772.604
50000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE META	353.320.199.454
50001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)	2.025.574.633
50006	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ACACÍAS (META)	13.205.572.571
50110	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA (META)	108.676.446
50124	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CABUYARO (META)	2.494.674.854
50150	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA (META)	12.463.325.978
50223	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUBARRAL (META)	8.608
50226	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUMARAL (META)	5.172.673
50251	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL CASTILLO (META)	2.088.900
50270	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL DORADO (META)	2.480.759
50287	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO (META)	247.460
50313	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GRANADA (META)	3.354.077
50318	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAMAL (META)	1.029.158.173
50325	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (META)	414.336
50330	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MESETAS (META)	143.485
50568	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)	64.551.239.961
50573	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)	777.720.199
50590	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO RICO (META)	7.980
50606	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RESTREPO (META)	18.869.061
50680	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA (META)	6.117.458
50689	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (META)	5.791.805
50711	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA (META)	118.933.733
52	NARIÑO	7.011.487.276
52000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE NARIÑO	634.678.916
52001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PASTO (NARIÑO)	807.936
52079	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARBACOAS (NARIÑO)	753.135.897
52203	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COLÓN (NARIÑO)	36.419
52233	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUMBITARA (NARIÑO)	96.206.248
52250	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL CHARCO (NARIÑO)	252.327.477
52287	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FUNES (NARIÑO)	2.495.491
52352	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ILES (NARIÑO)	144.052
52356	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE IPIALES (NARIÑO)	127.827.999
52385	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA LLANADA (NARIÑO)	93.378.966
52399	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN (NARIÑO)	412.657
52418	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LOS ANDES (NARIÑO)	65.843.447
52427	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MAGÜI (NARIÑO)	775.817.177
52435	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MALLAMA (NARIÑO)	95.310

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALIAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
52540	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE POLICARPA (NARIÑO)	955.021
52560	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE POTOSÍ (NARIÑO)	4.325
52621	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (NARIÑO)	764.156.749
52678	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAMANIEGO (NARIÑO)	7.996
52693	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN PABLO (NARIÑO)	3.335
52696	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (NARIÑO)	702.070.289
52699	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTACRUZ (NARIÑO)	11.124.351
52720	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)	191.615
52835	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO (NARIÑO)	2.729.753.074
52838	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO)	5.492
52885	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YACUANQUER (NARIÑO)	7.037
54	NORTE DE SANTANDER	11.524.433.758
54000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	7.002.218.288
54001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)	189.218.665
54003	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER)	611.392
54051	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)	8.041.905
54099	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOCHALEMA (NORTE DE SANTANDER)	29.996.948
54109	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUCARASICA (NORTE DE SANTANDER)	321.585
54125	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	4.663.612
54172	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHINÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	5.442.929
54174	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHITAGÁ (NORTE DE SANTANDER)	1.313.128
54239	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DURANIA (NORTE DE SANTANDER)	17.339.402
54261	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL ZULIA (NORTE DE SANTANDER)	172.437.209
54377	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LABATECA (NORTE DE SANTANDER)	631.233
54385	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA (NORTE DE SANTANDER)	30.341.441
54405	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER)	12.474.126
54480	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MUTISCUA (NORTE DE SANTANDER)	206.141
54498	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	824.799
54518	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)	231.268
54520	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NORTE DE SANTANDER)	3.671.296
54660	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SALAZAR (NORTE DE SANTANDER)	48.034.097
54673	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (NORTE DE SANTANDER)	29.868.638
54680	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTIAGO (NORTE DE SANTANDER)	2.524.424
54720	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SARDINATA (NORTE DE SANTANDER)	263.059.407
54810	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	3.685.939.028
54820	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOLEDO (NORTE DE SANTANDER)	12.899.463
54874	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (NORTE DE SANTANDER)	2.123.334
63	QUINDIO	48.328.584
63000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE QUINDIO	4.585.517
63001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDIO)	35.255.580
63111	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA (QUINDIO)	31.628
63130	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALARCA (QUINDIO)	557.481
63212	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CÓRDOBA (QUINDIO)	45.598
63302	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GÉNOVA (QUINDIO)	2.069.828
63401	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA TEBADA (QUINDIO)	4.862.917
63470	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDIO)	15.635
63548	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUJAO (QUINDIO)	528.416
63594	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUIMBAYA (QUINDIO)	14.940
63690	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SALENTO (QUINDIO)	361.044
66	RISARALDA	202.409.405
66000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE RISARALDA	20.295.028

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
66001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PEREIRA (RISARALDA)	13.110.225
66045	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE APIA (RISARALDA)	51.029
66075	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BALBOA (RISARALDA)	50.675
66088	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRIA (RISARALDA)	2.978.283
66318	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUÁTICA (RISARALDA)	8.293.369
66400	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA VIRGINIA (RISARALDA)	494.807
66440	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MARSELLA (RISARALDA)	1.342.466
66456	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MISTRATÓ (RISARALDA)	15.849.820
66572	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUEBLO RICO (RISARALDA)	359.713
66594	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE QUINCHÍA (RISARALDA)	128.335.657
66682	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)	9.750.096
66687	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTUARIO (RISARALDA)	1.498.237
68	SANTANDER	83.556.410.909
68000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE SANTANDER	56.172.510.868
68001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (SANTANDER)	4.078.799
68020	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALBANIA (SANTANDER)	3.100.864
68051	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARATOCA (SANTANDER)	947.506
68077	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARBOSA (SANTANDER)	2.008.059
68079	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARICHARA (SANTANDER)	12.288
68081	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)	13.838.301.836
68092	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BETULIA (SANTANDER)	32.448.829
68101	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR (SANTANDER)	39.604
68121	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CABRERA (SANTANDER)	25.971
68132	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALIFORNIA (SANTANDER)	30.696.257
68147	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAPITANEJO (SANTANDER)	1.179.158
68167	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHARALÁ (SANTANDER)	718.400
68190	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CIMITARRA (SANTANDER)	170.697.580
68207	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)	1.504
68229	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CURITÍ (SANTANDER)	991.295
68235	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ (SANTANDER)	96.449.615
68255	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL PLAYÓN (SANTANDER)	94.757
68266	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ENCISO (SANTANDER)	1.384.066
68276	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER)	24.280
68298	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GAMBITA (SANTANDER)	447
68307	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GIRÓN (SANTANDER)	4.837.439
68324	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAVATÁ (SANTANDER)	15.269
68377	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA BELLEZA (SANTANDER)	14.538
68385	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LANDÁZURI (SANTANDER)	9.135.019
68397	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA PAZ (SANTANDER)	682.473
68418	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LOS SANTOS (SANTANDER)	173.044.427
68444	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MATANZA (SANTANDER)	320.981
68464	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MOGOTES (SANTANDER)	18.401
68500	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE OIBA (SANTANDER)	31.766
68533	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PÁRAMO (SANTANDER)	28.918
68547	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (SANTANDER)	2.580.693
68549	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)	498.286
68575	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES (SANTANDER)	2.412.719.154
68615	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RIONEGRO (SANTANDER)	1.067.265.927
68655	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)	7.362.488.264
68679	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN GIL (SANTANDER)	349.481
68684	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA (SANTANDER)	610.970
68686	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (SANTANDER)	4.490
68689	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ (SANTANDER)	2.068.030.269

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68745	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SIMACOTA (SANTANDER)	15.310.357
68773	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUCRE (SANTANDER)	3.034
68820	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TONA (SANTANDER)	2.311
68855	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ (SANTANDER)	4.327
68867	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VETAS (SANTANDER)	41.270.086
68872	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA (SANTANDER)	39.642.639
68895	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ZAPATOCA (SANTANDER)	1.789.407
70	SUCRE	51.501.630.164
70000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE SUCRE	5.376.128.012
70001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SINCELEJO (SUCRE)	5.604.190.257
70110	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA (SUCRE)	583.685.599
70124	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAIMITO (SUCRE)	667.586.239
70204	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)	650.586.079
70215	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COROZAL (SUCRE)	1.759.961.984
70221	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COVEÑAS (SUCRE)	7.438.415.638
70230	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHALÁN (SUCRE)	475.435.807
70233	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL ROBLE (SUCRE)	580.125.927
70235	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GALERAS (SUCRE)	746.798.471
70265	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUARANDA (SUCRE)	812.847.827
70400	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN (SUCRE)	647.147.857
70418	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LOS PALMITOS (SUCRE)	1.651.834.422
70429	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MAJAGUAL (SUCRE)	1.538.023.252
70473	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MORROA (SUCRE)	681.640.404
70508	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE OVEJAS (SUCRE)	1.202.548.365
70523	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE)	624.506.519
70670	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAMPUÉS (SUCRE)	1.568.845.611
70678	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD (SUCRE)	1.192.739.786
70702	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA (SUCRE)	708.340.652
70708	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)	1.755.277.380
70713	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN ONOFRE (SUCRE)	2.789.405.864
70717	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE)	2.676.691.709
70742	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCE (SUCRE)	1.393.229.539
70771	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUCRE (SUCRE)	1.312.077.843
70820	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ (SUCRE)	6.043.712.706
70823	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO (SUCRE)	1.019.846.415
73	TOLIMA	20.204.607.381
73000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE TOLIMA	12.341.926.787
73001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE IBAGUÉ (TOLIMA)	3.881.870
73026	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ALVARADO (TOLIMA)	47.988.884
73030	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE AMBALEMA (TOLIMA)	22.818
73067	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ATACO (TOLIMA)	12.437.144
73124	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAJAMARCA (TOLIMA)	226.425
73148	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ (TOLIMA)	643.209
73168	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA)	25.328.837
73200	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COELLO (TOLIMA)	4.054.788
73217	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE COYAIMA (TOLIMA)	3.918.377
73268	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ESPINAL (TOLIMA)	135.431.034
73270	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FALAN (TOLIMA)	3.128.525
73275	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FLANDES (TOLIMA)	3.856.455
73283	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE FRESNO (TOLIMA)	3.138.039
73319	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUAMO (TOLIMA)	3.735.300
73349	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE HONDA (TOLIMA)	36.484

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
73352	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ICONONZO (TOLIMA)	53.382.986
73408	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LÉRIDA (TOLIMA)	957.918
73411	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LÍBANO (TOLIMA)	122.963.872
73443	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MARIQUITA (TOLIMA)	1.759.183
73449	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MELGAR (TOLIMA)	2.774.911.404
73461	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MURILLO (TOLIMA)	986
73504	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ORTEGA (TOLIMA)	585.842.386
73547	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PIEDRAS (TOLIMA)	984.917.408
73563	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PRADO (TOLIMA)	141.674.649
73585	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN (TOLIMA)	2.803.379.884
73624	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ROVIRA (TOLIMA)	6.027
73671	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SALDAÑA (TOLIMA)	1.373.627
73678	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SAN LUIS (TOLIMA)	49.633.644
73686	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ISABEL (TOLIMA)	82.002.802
73770	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SUÁREZ (TOLIMA)	1.711.343
73854	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN (TOLIMA)	9.049.845
73861	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VENADILLO (TOLIMA)	1.284.441
76	VALLE DEL CAUCA	764.713.481
76000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	85.493.216
76001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)	54.201.454
76041	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO (VALLE DEL CAUCA)	822.881
76100	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR (VALLE DEL CAUCA)	546.807
76109	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)	553.611.751
76111	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA)	1.833.526
76122	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA)	231.757
76126	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CALIMA (VALLE DEL CAUCA)	156.807
76130	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)	93.283
76147	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	1.297.246
76233	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE DAGUA (VALLE DEL CAUCA)	25.224
76250	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE EL DOVIO (VALLE DEL CAUCA)	346.856
76306	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GINEBRA (VALLE DEL CAUCA)	2.378.138
76318	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE GUACARÍ (VALLE DEL CAUCA)	207.591
76364	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA)	5.302.876
76400	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN (VALLE DEL CAUCA)	17.365
76403	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	247.215
76520	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	1.163.952
76606	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)	5.624
76622	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA)	49.612
76736	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SEVILLA (VALLE DEL CAUCA)	39.666
76828	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TRUJILLO (VALLE DEL CAUCA)	366.681
76834	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TULUÁ (VALLE DEL CAUCA)	1.592.318
76869	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE VIJES (VALLE DEL CAUCA)	547.062
76890	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)	391.229
76892	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	53.603.657
76895	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ZARZAL (VALLE DEL CAUCA)	139.687
81	ARAUCA	58.237.597.048
81000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA	38.804.334.334
81001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)	16.123.882.959
81065	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE ARAUQUITA (ARAUCA)	3.054.449.989
81736	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SARAENA (ARAUCA)	253.153.798
81794	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA)	1.775.968

ANEXO NUMERO 1 DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
97	VAUPÉS	46.718
97000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	5.801
97001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE MITÚ (VAUPÉS)	929
97666	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE TARAIRA (VAUPÉS)	39.988
99	VICHADA	1.751.594
99000	ASIGNACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE VICHADA	895.030
99001	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO (VICHADA)	144.495
99624	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA (VICHADA)	126
99773	ASIGNACIONES DIRECTAS MUNICIPIO DE CUMARIBO (VICHADA)	711.943
F0	OTROS POR DISTRIBUIR	17.157.930.160
F0000	OTROS POR DISTRIBUIR	17.157.930.160

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	117.843.160.681
05031	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AMALFI (ANTIOQUIA)	1.767.825.827
05038	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ANGOSTURA (ANTIOQUIA)	871.483.494
05040	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ANORÍ (ANTIOQUIA)	1.385.799.221
05042	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA)	1.963.971.626
05044	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ANZA (ANTIOQUIA)	597.025.428
05051	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARBOLETES (ANTIOQUIA)	3.369.698.880
05055	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARGELIA (ANTIOQUIA)	657.404.962
05059	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARMENIA (ANTIOQUIA)	313.271.954
05093	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BETULIA (ANTIOQUIA)	1.390.783.268
05107	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BRICEÑO (ANTIOQUIA)	682.006.566
05113	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BURITICÁ (ANTIOQUIA)	511.856.729
05120	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÁCERES (ANTIOQUIA)	3.181.557.005
05125	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAICEDO (ANTIOQUIA)	657.368.531
05134	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAMPAMENTO (ANTIOQUIA)	702.785.185
05138	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS (ANTIOQUIA)	1.315.765.946
05147	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAREPA (ANTIOQUIA)	4.670.492.676
05154	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAUCASIA (ANTIOQUIA)	9.361.782.188
05172	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIGORODÓ (ANTIOQUIA)	6.379.555.916
05197	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COCORNÁ (ANTIOQUIA)	1.173.768.460
05209	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA)	1.605.091.506
05234	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE DABEIBA (ANTIOQUIA)	1.817.179.416
05240	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EBÉJICO (ANTIOQUIA)	982.272.683
05250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL BAGRE (ANTIOQUIA)	3.961.533.366
05284	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FRONTINO (ANTIOQUIA)	1.245.850.920
05306	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GIRALDO (ANTIOQUIA)	313.149.419
05310	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA (ANTIOQUIA)	1.036.881.503
05315	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUADALUPE (ANTIOQUIA)	496.377.977
05361	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ITUANGO (ANTIOQUIA)	1.579.084.457
05390	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PINTADA (ANTIOQUIA)	505.082.473
05411	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LIBORINA (ANTIOQUIA)	751.785.108
05425	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MACEO (ANTIOQUIA)	522.846.939
05475	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MURINDÓ (ANTIOQUIA)	380.742.999
05480	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MUTATÁ (ANTIOQUIA)	1.712.847.987
05490	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NECOCLÍ (ANTIOQUIA)	5.229.311.916
05495	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NECHÍ (ANTIOQUIA)	2.221.053.232

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017-2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05501	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OLAYA (ANTIOQUIA)	261.404.003
05543	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PEQUE (ANTIOQUIA)	885.120.971
05579	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA)	3.849.938.597
05604	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE REMEDIOS (ANTIOQUIA)	2.435.123.549
05628	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SABANALARGA (ANTIOQUIA)	643.779.290
05642	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SALGAR (ANTIOQUIA)	1.370.085.737
05647	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIÁ (ANTIOQUIA)	469.142.336
05652	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)	398.376.345
05659	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ (ANTIOQUIA)	2.075.154.163
05665	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA (ANTIOQUIA)	2.510.044.386
05667	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN RAFAEL (ANTIOQUIA)	1.009.623.709
05670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ROQUE (ANTIOQUIA)	1.292.187.874
05736	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SEGOVIA (ANTIOQUIA)	3.258.972.544
05790	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA)	3.594.206.384
05792	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TARSO (ANTIOQUIA)	629.106.148
05819	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOLEDO (ANTIOQUIA)	518.957.164
05837	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TURBO (ANTIOQUIA)	13.373.914.248
05842	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE URAMITA (ANTIOQUIA)	645.773.841
05847	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE URRAO (ANTIOQUIA)	3.631.945.263
05854	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VALDIVIA (ANTIOQUIA)	1.858.020.041
05858	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VEGACHÍ (ANTIOQUIA)	709.432.967
05873	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE (ANTIOQUIA)	440.770.282
05885	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE YALÍ (ANTIOQUIA)	670.638.740
05890	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE YOLOMBÓ (ANTIOQUIA)	1.966.922.558
05893	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)	1.537.835.203
05895	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ZARAGOZA (ANTIOQUIA)	2.491.388.575
08	ATLÁNTICO	30.544.242.991
08137	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ (ATLÁNTICO)	1.205.680.183
08141	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CANDELARIA (ATLÁNTICO)	985.699.468
08296	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO)	3.593.417.923
08421	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LURUACO (ATLÁNTICO)	2.180.804.596
08436	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MANATÍ (ATLÁNTICO)	1.273.455.621
08520	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA (ATLÁNTICO)	2.019.742.584
08549	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PIOJÓ (ATLÁNTICO)	405.918.344
08558	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE POLONUEVO (ATLÁNTICO)	1.225.863.994
08560	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PONEDERA (ATLÁNTICO)	1.814.114.196
08606	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE REPELÓN (ATLÁNTICO)	2.118.004.301
08634	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SABANAGRANDE (ATLÁNTICO)	2.621.950.010
08638	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLÁNTICO)	7.925.269.223
08675	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA (ATLÁNTICO)	891.604.053
08770	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUAN (ATLÁNTICO)	669.339.041
08832	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TUBARÁ (ATLÁNTICO)	866.082.529
08849	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE USIACURÍ (ATLÁNTICO)	747.296.925
13	BOLÍVAR	88.708.228.306
13006	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ACHÍ (BOLÍVAR)	1.891.062.477
13030	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO (BOLÍVAR)	1.128.141.034
13042	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARENAL (BOLÍVAR)	1.569.239.996
13052	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARJONA (BOLÍVAR)	5.972.714.040
13062	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARROYOHONDO (BOLÍVAR)	804.923.467
13074	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA (BOLÍVAR)	1.461.571.065
13140	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CALAMAR (BOLÍVAR)	1.893.481.084
13160	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLÍVAR)	757.602.644

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
13188	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CICUCO (BOLÍVAR)	875.363.280
13212	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÓRDOBA (BOLÍVAR)	969.021.766
13222	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CLEMENCIA (BOLÍVAR)	1.006.417.717
13244	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR)	6.083.847.951
13248	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL GUAMO (BOLÍVAR)	610.688.259
13268	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (BOLÍVAR)	786.658.134
13300	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA (BOLÍVAR)	955.850.521
13430	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAGANGUÉ (BOLÍVAR)	9.740.485.843
13433	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAHATES (BOLÍVAR)	2.093.493.088
13440	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MARGARITA (BOLÍVAR)	794.310.513
13442	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR)	3.848.629.595
13458	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MONTECRISTO (BOLÍVAR)	1.770.308.405
13468	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOMPÓS (BOLÍVAR)	3.532.758.610
13473	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MORALES (BOLÍVAR)	1.728.994.800
13490	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NOROSÍ (BOLÍVAR)	403.441.141
13549	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PINILLOS (BOLÍVAR)	2.010.484.346
13580	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE REGIDOR (BOLÍVAR)	863.868.992
13600	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RÍO VIEJO (BOLÍVAR)	1.479.739.228
13620	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (BOLÍVAR)	527.901.377
13647	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO (BOLÍVAR)	1.298.747.789
13650	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN FERNANDO (BOLÍVAR)	1.099.696.084
13654	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JACINTO (BOLÍVAR)	1.699.161.556
13655	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLÍVAR)	1.115.808.262
13657	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLÍVAR)	2.658.177.351
13667	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA (BOLÍVAR)	1.437.245.270
13670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PABLO (BOLÍVAR)	2.765.588.013
13673	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA CATALINA (BOLÍVAR)	1.060.547.094
13683	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA ROSA (BOLÍVAR)	1.878.307.791
13688	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR (BOLÍVAR)	3.496.063.274
13744	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SIMITÍ (BOLÍVAR)	1.656.860.883
13760	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO (BOLÍVAR)	667.220.171
13780	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO (BOLÍVAR)	898.345.447
13810	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TQUISIO (BOLÍVAR)	1.820.496.550
13836	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TURBACO (BOLÍVAR)	5.872.855.029
13838	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TURBANÁ (BOLÍVAR)	1.200.567.181
13873	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLÍVAR)	1.593.594.366
13894	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ZAMBRANO (BOLÍVAR)	927.946.822
15	BOYACÁ	39.653.201.603
15022	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALMEIDA (BOYACÁ)	127.666.945
15047	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AQUITANIA (BOYACÁ)	1.160.925.875
15090	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BERBEO (BOYACÁ)	152.282.837
15092	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BETÉITIVA (BOYACÁ)	153.684.343
15097	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOAVITA (BOYACÁ)	525.172.303
15104	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOYACÁ (BOYACÁ)	339.752.712
15106	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)	199.688.687
15109	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUENAVISTA (BOYACÁ)	452.502.153
15114	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUSBANZÁ (BOYACÁ)	97.214.954
15131	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CALDAS (BOYACÁ)	277.441.142
15135	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO (BOYACÁ)	296.758.952
15172	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHINAVITA (BOYACÁ)	271.357.460
15180	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHISCAS (BOYACÁ)	317.936.622
15183	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHITA (BOYACÁ)	725.466.897
15185	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHITARAQUE (BOYACÁ)	428.208.861

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017-2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15187	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIVATÁ (BOYACÁ)	512.342.603
15204	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ)	1.185.313.498
15212	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COPER (BOYACÁ)	278.129.213
15218	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COVARACHÍA (BOYACÁ)	216.922.274
15223	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUBARÁ (BOYACÁ)	529.505.091
15224	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUCAITA (BOYACÁ)	368.617.071
15226	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÚTIVA (BOYACÁ)	146.919.021
15232	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHÍQUIZA (BOYACÁ)	419.682.633
15244	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ)	403.906.287
15248	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL ESPINO (BOYACÁ)	331.485.852
15276	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FLORESTA (BOYACÁ)	346.320.831
15293	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ (BOYACÁ)	200.419.271
15296	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GAMEZA (BOYACÁ)	366.137.366
15317	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUACAMAYAS (BOYACÁ)	125.353.724
15325	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUAYATÁ (BOYACÁ)	380.158.878
15332	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GÜICÁN (BOYACÁ)	522.957.330
15367	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JENESANO (BOYACÁ)	603.873.992
15368	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JERICÓ (BOYACÁ)	302.670.077
15377	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE (BOYACÁ)	394.398.322
15401	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA VICTORIA (BOYACÁ)	131.490.997
15403	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA UVITA (BOYACÁ)	180.759.211
15425	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MACANAL (BOYACÁ)	380.055.995
15442	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MARIPI (BOYACÁ)	577.915.539
15464	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MONGUA (BOYACÁ)	359.631.053
15476	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOTAVITA (BOYACÁ)	660.432.346
15480	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MUZO (BOYACÁ)	685.894.916
15500	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OICATÁ (BOYACÁ)	222.821.615
15507	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OTANCHE (BOYACÁ)	839.806.123
15511	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PACHAVITA (BOYACÁ)	186.101.949
15514	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PÁEZ (BOYACÁ)	221.045.344
15518	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAJARITO (BOYACÁ)	123.533.155
15522	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PANQUEBA (BOYACÁ)	110.707.372
15531	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAUNA (BOYACÁ)	850.063.964
15533	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAYA (BOYACÁ)	197.770.589
15542	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PESCA (BOYACÁ)	599.309.346
15550	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PISBA (BOYACÁ)	101.764.585
15572	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)	4.425.913.156
15580	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE QUIPAMA (BOYACÁ)	599.157.160
15599	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RAMIRÍQUI (BOYACÁ)	770.543.095
15600	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RÁQUIRA (BOYACÁ)	1.088.943.447
15621	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RONDÓN (BOYACÁ)	218.239.471
15632	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SABOYÁ (BOYACÁ)	959.598.469
15638	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SÁCHICA (BOYACÁ)	295.784.006
15664	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE (BOYACÁ)	397.505.718
15673	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MATEO (BOYACÁ)	270.305.344
15681	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR (BOYACÁ)	817.817.837
15686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTANA (BOYACÁ)	600.370.756
15696	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA (BOYACÁ)	204.852.438
15720	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SATIVANORTE (BOYACÁ)	175.504.360
15723	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SATIVASUR (BOYACÁ)	82.652.912
15740	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SIACHOQUE (BOYACÁ)	705.086.262
15753	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOATÁ (BOYACÁ)	534.036.495
15755	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOCOTÁ (BOYACÁ)	600.583.671
15761	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOMONDOCO (BOYACÁ)	270.804.786

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15762	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SORA (BOYACÁ)	238.028.856
15763	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ (BOYACÁ)	581.481.290
15764	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SORACÁ (BOYACÁ)	408.360.531
15774	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUSACÓN (BOYACÁ)	231.547.189
15776	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN (BOYACÁ)	459.558.638
15778	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUTATENZA (BOYACÁ)	311.462.464
15790	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TASCO (BOYACÁ)	487.699.911
15804	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIBANÁ (BOYACÁ)	711.349.998
15808	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TINJACÁ (BOYACÁ)	239.169.569
15810	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIPACOQUE (BOYACÁ)	240.997.994
15814	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOCA (BOYACÁ)	788.153.230
15816	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOGÜÍ (BOYACÁ)	383.193.043
15822	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOTA (BOYACÁ)	415.532.053
15839	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TUTAZÁ (BOYACÁ)	141.914.245
15842	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE UMBITA (BOYACÁ)	812.178.581
15879	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VIRACACHÁ (BOYACÁ)	248.256.686
15897	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ZETAQUIRA (BOYACÁ)	346.339.766
17	CALDAS	1.218.428.457
17442	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MARMATO (CALDAS)	727.251.033
17495	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NORCASIA (CALDAS)	491.177.424
18	CAQUETÁ	24.617.806.265
18029	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALBANIA (CAQUETÁ)	505.724.462
18094	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES (CAQUETÁ)	919.005.818
18150	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ (CAQUETÁ)	2.727.133.155
18205	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CURILLO (CAQUETÁ)	928.182.250
18247	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL DONCELLO (CAQUETÁ)	1.748.566.603
18256	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PAUJIL (CAQUETÁ)	1.650.067.335
18410	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA (CAQUETÁ)	1.890.501.576
18460	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MILÁN (CAQUETÁ)	928.679.190
18479	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MORELIA (CAQUETÁ)	304.786.814
18592	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO RICO (CAQUETÁ)	2.639.572.976
18610	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA (CAQUETÁ)	1.192.719.731
18753	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ)	5.587.821.887
18756	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOLANO (CAQUETÁ)	1.952.709.915
18785	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOLITA (CAQUETÁ)	718.670.497
18860	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VALPARAÍSO (CAQUETÁ)	923.664.056
19	CAUCA	70.884.420.870
19022	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALMAGUER (CAUCA)	1.676.993.215
19050	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARGELIA (CAUCA)	2.148.866.061
19075	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BALBOA (CAUCA)	2.052.163.053
19100	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOLÍVAR (CAUCA)	3.522.283.546
19110	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUENOS AIRES (CAUCA)	2.652.157.639
19130	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAJIBÍO (CAUCA)	3.009.619.432
19137	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CALDONO (CAUCA)	2.655.363.979
19142	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA)	1.393.098.273
19212	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CORINTO (CAUCA)	2.586.785.104
19256	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)	3.763.952.112
19290	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAUCA)	484.756.497
19318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUAPI (CAUCA)	2.350.008.409
19355	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)	2.509.695.715
19364	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JAMBALÓ (CAUCA)	1.453.074.489

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
19392	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA SIERRA (CAUCA)	832.492.055
19397	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA VEGA (CAUCA)	3.677.510.175
19418	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LÓPEZ (CAUCA)	1.623.234.674
19450	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MERCADERES (CAUCA)	1.428.492.166
19455	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)	3.267.496.997
19473	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)	2.078.777.063
19517	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAEZ (CAUCA)	2.834.776.352
19533	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PIAMONTE (CAUCA)	583.753.433
19548	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PIENDAMÓ (CAUCA)	3.533.373.111
19585	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PURACÉ (CAUCA)	1.200.514.656
19622	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ROSAS (CAUCA)	1.061.593.847
19693	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN (CAUCA)	1.120.129.243
19701	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA ROSA (CAUCA)	843.747.356
19743	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SILVIA (CAUCA)	2.556.467.782
19760	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SOTARA (CAUCA)	1.363.360.436
19780	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUÁREZ (CAUCA)	1.455.330.529
19785	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUCRE (CAUCA)	698.123.020
19807	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIMBÍO (CAUCA)	2.748.027.878
19809	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ (CAUCA)	1.722.583.862
19821	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TORIBIO (CAUCA)	2.355.361.517
19824	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOTORÓ (CAUCA)	1.640.457.194
20	CESAR	43.659.018.628
20011	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AGUACHICA (CESAR)	7.492.984.081
20013	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI (CESAR)	3.917.931.166
20032	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ASTREA (CESAR)	1.519.030.395
20045	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR)	1.044.592.469
20060	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOSCONIA (CESAR)	3.049.783.041
20175	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA (CESAR)	2.393.032.887
20178	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ (CESAR)	1.491.973.373
20228	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CURUMANÍ (CESAR)	1.848.959.671
20238	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL COPEY (CESAR)	2.102.707.735
20250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PASO (CESAR)	1.829.428.249
20295	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GAMARRA (CESAR)	1.349.685.462
20310	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GONZÁLEZ (CESAR)	510.310.882
20383	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA GLORIA (CESAR)	982.092.619
20400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)	1.757.163.212
20443	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MANAURE (CESAR)	1.209.070.198
20517	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAILITAS (CESAR)	1.368.887.157
20550	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PELAYA (CESAR)	1.429.658.962
20570	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO (CESAR)	1.862.914.066
20614	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RÍO DE ORO (CESAR)	1.094.120.769
20621	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PAZ (CESAR)	1.804.063.907
20750	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN DIEGO (CESAR)	1.040.312.205
20770	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (CESAR)	1.477.472.798
20787	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE (CESAR)	1.082.843.324
23	CÓRDOBA	139.576.376.198
23001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MONTERÍA (CÓRDOBA)	35.925.445.145
23068	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AYAPEL (CÓRDOBA)	4.217.577.871
23079	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUENAVISTA (CÓRDOBA)	1.754.941.458
23090	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CANALETE (CÓRDOBA)	1.791.329.242
23162	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CERETÉ (CÓRDOBA)	7.339.696.278
23168	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIMÁ (CÓRDOBA)	1.208.241.715

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
23182	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHINÚ (CÓRDOBA)	3.898.989.588
23189	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA)	5.292.279.741
23300	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COTORRA (CÓRDOBA)	1.220.631.288
23350	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA APARTADA (CÓRDOBA)	1.250.447.023
23417	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LORICA (CÓRDOBA)	9.447.845.707
23419	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS (CÓRDOBA)	2.011.079.554
23464	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOMIL (CÓRDOBA)	1.188.832.448
23466	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MONTELIBANO (CÓRDOBA)	6.756.120.099
23500	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOÑITOS (CÓRDOBA)	2.240.506.427
23555	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PLANETA RICA (CÓRDOBA)	5.389.034.873
23570	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO (CÓRDOBA)	3.185.545.377
23574	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO (CÓRDOBA)	2.467.198.915
23580	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR (CÓRDOBA)	4.054.374.159
23586	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PURÍSIMA (CÓRDOBA)	1.191.310.717
23660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAHAGÚN (CÓRDOBA)	7.100.498.102
23670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO (CÓRDOBA)	3.583.269.755
23672	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANTERO (CÓRDOBA)	2.579.422.103
23675	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CÓRDOBA)	2.805.942.003
23678	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CARLOS (CÓRDOBA)	2.204.785.289
23682	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ (CÓRDOBA)	900.365.013
23686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PELAYO (CÓRDOBA)	3.517.720.356
23807	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)	8.338.508.847
23815	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TUCHÍN (CÓRDOBA)	3.142.301.901
23855	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VALENCIA (CÓRDOBA)	3.572.135.204
25	CUNDINAMARCA	22.081.421.089
25120	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CABRERA (CUNDINAMARCA)	349.335.344
25148	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ (CUNDINAMARCA)	1.314.608.443
25154	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA (CUNDINAMARCA)	732.689.158
25168	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHAGUANÍ (CUNDINAMARCA)	311.626.445
25183	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHOCONTÁ (CUNDINAMARCA)	2.114.955.152
25224	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ (CUNDINAMARCA)	595.394.206
25258	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (CUNDINAMARCA)	375.716.070
25281	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FOSCA (CUNDINAMARCA)	612.853.940
25297	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GACHETÁ (CUNDINAMARCA)	886.091.272
25324	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)	210.579.942
25339	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ (CUNDINAMARCA)	336.229.834
25368	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JERUSALÉN (CUNDINAMARCA)	209.685.376
25394	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PALMA (CUNDINAMARCA)	861.675.803
25398	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PEÑA (CUNDINAMARCA)	553.557.590
25426	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MACHETA (CUNDINAMARCA)	487.400.532
25436	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MANTA (CUNDINAMARCA)	374.250.614
25438	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MEDINA (CUNDINAMARCA)	799.539.641
25483	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NARIÑO (CUNDINAMARCA)	176.150.635
25491	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NOCAIMA (CUNDINAMARCA)	639.348.626
25518	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAIME (CUNDINAMARCA)	337.636.694
25524	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PANDI (CUNDINAMARCA)	448.568.428
25530	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)	612.723.537
25580	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PULÍ (CUNDINAMARCA)	237.956.691
25592	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA)	374.320.635
25594	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE QUETAME (CUNDINAMARCA)	571.414.231
25596	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE QUIPILE (CUNDINAMARCA)	640.395.378
25599	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE APULO (CUNDINAMARCA)	613.991.432
25612	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)	768.614.290

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25653	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (CUNDINAMARCA)	420.687.949
25805	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIBACUY (CUNDINAMARCA)	379.393.288
25823	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOPAIPÍ (CUNDINAMARCA)	353.552.017
25839	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE UBALÁ (CUNDINAMARCA)	817.415.564
25851	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ÚTICA (CUNDINAMARCA)	395.433.290
25862	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VERGARA (CUNDINAMARCA)	606.108.617
25871	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ (CUNDINAMARCA)	170.319.531
25878	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VIOTÁ (CUNDINAMARCA)	1.047.947.089
25885	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE YACOPÍ (CUNDINAMARCA)	1.343.253.805
27	CHOCÓ	38.404.120.748
27001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ)	9.126.531.213
27006	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ACANDÍ (CHOCÓ)	736.483.548
27025	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALTO BAUDO (CHOCÓ)	3.080.239.699
27050	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ATRATO (CHOCÓ)	834.281.556
27073	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BAGADÓ (CHOCÓ)	625.612.553
27077	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ (CHOCÓ)	1.389.307.453
27099	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOJAYA (CHOCÓ)	794.955.353
27135	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO (CHOCÓ)	666.758.965
27150	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN (CHOCÓ)	435.132.811
27160	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÉRTEGUI (CHOCÓ)	799.720.412
27205	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONDOTO (CHOCÓ)	1.185.255.979
27250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN (CHOCÓ)	1.273.655.337
27361	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ISTMINA (CHOCÓ)	2.024.749.503
27372	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JURADÓ (CHOCÓ)	255.642.561
27413	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LLORÓ (CHOCÓ)	897.385.865
27425	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO (CHOCÓ)	2.514.238.587
27430	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ (CHOCÓ)	1.104.525.452
27450	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN (CHOCÓ)	1.357.253.543
27491	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NÓVITA (CHOCÓ)	625.657.569
27495	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NUQUÍ (CHOCÓ)	693.352.966
27580	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RÍO IRO (CHOCÓ)	796.365.444
27600	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RÍO QUITO (CHOCÓ)	726.032.084
27615	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CHOCÓ)	2.275.773.477
27660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR (CHOCÓ)	373.615.057
27745	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SIPÍ (CHOCÓ)	329.111.543
27787	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TADÓ (CHOCÓ)	1.499.487.875
27800	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE UNGUÍA (CHOCÓ)	1.198.080.685
27810	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA (CHOCÓ)	784.913.658
41	HUILA	44.336.690.954
41006	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ACEVEDO (HUILA)	2.730.483.138
41013	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AGRADO (HUILA)	722.787.855
41016	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AIPE (HUILA)	2.204.907.844
41020	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALGECIRAS (HUILA)	1.936.383.376
41078	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)	762.419.140
41206	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COLOMBIA (HUILA)	999.597.020
41319	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUADALUPE (HUILA)	1.750.256.790
41357	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE IQUIRA (HUILA)	1.044.820.410
41359	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ISNOS (HUILA)	2.201.736.837
41378	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA ARGENTINA (HUILA)	1.152.854.095
41396	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)	5.149.642.050
41483	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NÁTAGA (HUILA)	508.533.197
41503	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OPORAPA (HUILA)	1.124.908.600

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
41518	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAICOL (HUILA)	445.645.732
41530	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PALESTINA (HUILA)	934.252.004
41548	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PITAL (HUILA)	1.093.051.513
41551	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PITALITO (HUILA)	10.374.226.405
41660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SALADOBLANCO (HUILA)	924.418.938
41668	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA)	2.646.289.724
41676	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (HUILA)	911.887.887
41770	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUAZA (HUILA)	1.595.171.301
41791	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TARQUI (HUILA)	1.415.964.695
41799	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TELLO (HUILA)	1.132.113.692
41872	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLAVIEJA (HUILA)	574.338.711
44	LA GUAJIRA	80.711.173.837
44001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RIOHACHA (LA GUAJIRA)	22.206.861.643
44035	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALBANIA (LA GUAJIRA)	2.186.751.456
44078	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BARRANCAS (LA GUAJIRA)	2.869.374.655
44090	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE DIBULLA (LA GUAJIRA)	2.832.345.991
44098	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN (LA GUAJIRA)	1.308.291.846
44110	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL MOLINO (LA GUAJIRA)	706.563.513
44279	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FONSECA (LA GUAJIRA)	2.713.956.186
44378	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HATONUEVO (LA GUAJIRA)	2.142.863.509
44420	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR (LA GUAJIRA)	259.269.050
44430	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAICAO (LA GUAJIRA)	12.834.908.238
44560	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MANAURE (LA GUAJIRA)	8.978.172.648
44650	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA)	3.036.395.649
44847	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE URIBIA (LA GUAJIRA)	14.910.505.200
44855	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE URUMITA (LA GUAJIRA)	1.494.010.827
44874	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLANUEVA (LA GUAJIRA)	2.230.903.426
47	MAGDALENA	61.987.512.228
47030	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)	1.004.983.698
47053	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARACATACA (MAGDALENA)	3.194.077.666
47058	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARIGUANÍ (MAGDALENA)	2.551.979.240
47161	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO (MAGDALENA)	609.160.638
47170	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIVOLO (MAGDALENA)	1.243.368.015
47189	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)	8.257.372.375
47205	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONCORDIA (MAGDALENA)	729.174.485
47245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL BANCO (MAGDALENA)	4.391.706.407
47258	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PIÑÓN (MAGDALENA)	1.314.387.303
47268	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL RETÉN (MAGDALENA)	1.700.321.572
47288	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FUNDACIÓN (MAGDALENA)	4.518.674.204
47318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	2.192.034.522
47460	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA (MAGDALENA)	1.642.804.006
47541	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PEDRAZA (MAGDALENA)	636.119.403
47545	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PIJÍÑO DEL CARMEN (MAGDALENA)	1.281.236.978
47551	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PIVIJAY (MAGDALENA)	2.631.679.075
47555	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PLATO (MAGDALENA)	4.741.910.635
47570	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO (MAGDALENA)	2.517.455.286
47605	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE REMOLINO (MAGDALENA)	629.756.701
47660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA)	1.371.331.497
47675	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SALAMINA (MAGDALENA)	535.623.778
47692	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA (MAGDALENA)	1.379.664.800
47703	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ZENÓN (MAGDALENA)	720.436.049
47707	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA ANA (MAGDALENA)	2.103.079.648

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
47720	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO (MAGDALENA)	1.023.420.521
47745	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SITIONUEVO (MAGDALENA)	2.564.760.736
47798	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TENERIFE (MAGDALENA)	960.352.992
47960	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ZAPAYÁN (MAGDALENA)	698.601.385
47980	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ZONA BANANERA (MAGDALENA)	4.842.038.613
50	META	18.748.283.055
50110	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA (META)	325.358.231
50124	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CABUYARO (META)	321.725.310
50251	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CASTILLO (META)	488.330.822
50270	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL DORADO (META)	271.005.209
50287	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO (META)	1.085.528.817
50325	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (META)	1.439.682.103
50330	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MESETAS (META)	899.454.723
50350	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA MACARENA (META)	2.773.638.747
50370	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE URIBE (META)	1.346.889.598
50400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LEJANÍAS (META)	732.668.788
50450	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA (META)	1.751.677.240
50568	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)	1.481.455.826
50577	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS (META)	749.853.072
50590	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO RICO (META)	1.480.161.850
50680	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA (META)	824.840.403
50683	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA (META)	687.361.448
50711	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA (META)	2.088.650.868
52	NARIÑO	92.243.581.633
52019	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALBÁN (NARIÑO)	1.796.618.740
52022	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALDANA (NARIÑO)	463.007.925
52036	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ANCUYÁ (NARIÑO)	523.145.599
52051	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARBOLEDA (NARIÑO)	594.939.421
52079	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BARBACOAS (NARIÑO)	3.144.489.366
52110	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUESACO (NARIÑO)	2.028.090.194
52203	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COLÓN (NARIÑO)	803.441.929
52207	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONSACA (NARIÑO)	719.043.466
52210	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONTADERO (NARIÑO)	551.699.154
52215	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÓRDOBA (NARIÑO)	1.106.539.643
52224	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUASPUD (NARIÑO)	684.454.117
52227	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUMBAL (NARIÑO)	3.099.696.823
52233	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUMBITARA (NARIÑO)	1.286.607.235
52240	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (NARIÑO)	1.100.898.245
52250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CHARCO (NARIÑO)	3.170.612.181
52254	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PEÑOL (NARIÑO)	503.474.472
52256	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL ROSARIO (NARIÑO)	775.555.727
52258	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE GÓMEZ (NARIÑO)	978.501.145
52260	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO)	928.063.274
52287	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FUNES (NARIÑO)	501.233.416
52317	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUACHUCAL (NARIÑO)	1.205.471.196
52320	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUAITARILLA (NARIÑO)	911.095.126
52323	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUALMATÁN (NARIÑO)	454.288.782
52352	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ILES (NARIÑO)	700.655.957
52354	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE IMUÉS (NARIÑO)	467.772.267
52378	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA CRUZ (NARIÑO)	1.436.950.516
52381	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA FLORIDA (NARIÑO)	733.420.450
52385	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA LLANADA (NARIÑO)	440.478.400

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
52390	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA TOLA (NARIÑO)	1.096.975.258
52399	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA UNIÓN (NARIÑO)	2.010.734.759
52405	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LEIVA (NARIÑO)	1.129.202.432
52411	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LINARES (NARIÑO)	755.277.617
52418	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LOS ANDES (NARIÑO)	1.596.754.286
52427	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAGÜI (NARIÑO)	1.905.920.339
52435	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MALLAMA (NARIÑO)	581.578.820
52473	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOSQUERA (NARIÑO)	1.378.252.596
52480	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NARIÑO (NARIÑO)	396.043.482
52490	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (NARIÑO)	2.529.834.848
52506	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OSPINA (NARIÑO)	692.902.108
52520	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO (NARIÑO)	1.275.189.748
52540	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE POLICARPA (NARIÑO)	1.385.668.471
52560	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE POTOSÍ (NARIÑO)	933.688.960
52565	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PROVIDENCIA (NARIÑO)	1.072.086.050
52573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERRES (NARIÑO)	646.176.820
52585	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUIPALES (NARIÑO)	1.539.340.300
52612	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RICAURTE (NARIÑO)	1.549.788.575
52621	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (NARIÑO)	1.913.747.778
52678	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAMANIEGO (NARIÑO)	3.875.938.446
52683	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANDONÁ (NARIÑO)	2.022.919.283
52685	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN BERNARDO (NARIÑO)	1.621.036.153
52687	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN LORENZO (NARIÑO)	1.588.962.560
52694	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO (NARIÑO)	600.127.111
52696	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (NARIÑO)	1.146.992.252
52699	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTACRUZ (NARIÑO)	2.392.796.434
52720	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)	477.001.930
52786	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO)	1.686.037.122
52788	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TANGUA (NARIÑO)	732.177.203
52835	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO (NARIÑO)	16.549.525.059
52838	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO)	3.169.811.144
52885	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE YACUANQUER (NARIÑO)	880.848.923
54	NORTE DE SANTANDER	27.948.925.832
54003	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER)	3.058.668.299
54051	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)	703.577.934
54109	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUCARASICA (NORTE DE SANTANDER)	359.151.620
54125	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	140.705.296
54128	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CACHIRÁ (NORTE DE SANTANDER)	870.140.225
54174	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHITAGÁ (NORTE DE SANTANDER)	818.831.727
54206	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONVENCION (NORTE DE SANTANDER)	1.013.407.021
54223	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUCUTILLA (NORTE DE SANTANDER)	591.361.515
54245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CARMEN (NORTE DE SANTANDER)	1.058.381.403
54250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL TARRA (NORTE DE SANTANDER)	865.640.964
54261	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL ZULIA (NORTE DE SANTANDER)	1.849.303.380
54344	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HACARÍ (NORTE DE SANTANDER)	850.876.006
54347	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HERRÁN (NORTE DE SANTANDER)	309.786.584
54377	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LABATECA (NORTE DE SANTANDER)	463.100.102
54385	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA ESPERANZA (NORTE DE SANTANDER)	967.262.296
54398	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PLAYA (NORTE DE SANTANDER)	672.864.073
54418	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LOURDES (NORTE DE SANTANDER)	263.719.009
54480	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MUTISCUA (NORTE DE SANTANDER)	292.927.044
54520	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NORTE DE SANTANDER)	390.203.445
54553	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER (NORTE DE SANTANDER)	839.072.688

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
54599	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RAGONVALIA (NORTE DE SANTANDER)	542.670.982
54660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SALAZAR (NORTE DE SANTANDER)	698.292.714
54670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (NORTE DE SANTANDER)	1.086.056.833
54673	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (NORTE DE SANTANDER)	448.186.885
54680	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTIAGO (NORTE DE SANTANDER)	225.001.223
54720	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SARDINATA (NORTE DE SANTANDER)	1.776.412.425
54743	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SILOS (NORTE DE SANTANDER)	333.271.404
54800	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TEORAMA (NORTE DE SANTANDER)	1.782.590.089
54810	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	2.908.450.741
54820	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOLEDO (NORTE DE SANTANDER)	1.358.611.449
54871	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLA CARO (NORTE DE SANTANDER)	410.400.456
66	RISARALDA	2.377.721.348
66456	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MISTRATÓ (RISARALDA)	1.298.909.627
66572	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUEBLO RICO (RISARALDA)	1.078.811.721
68	SANTANDER	32.797.584.995
68013	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE AGUADA (SANTANDER)	140.746.025
68020	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALBANIA (SANTANDER)	413.438.548
68051	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARATOCA (SANTANDER)	651.194.816
68092	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BETULIA (SANTANDER)	396.562.926
68101	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BOLÍVAR (SANTANDER)	942.174.819
68121	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CABRERA (SANTANDER)	186.948.290
68147	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAPITANEJO (SANTANDER)	428.725.452
68152	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CARCASÍ (SANTANDER)	391.186.606
68160	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CEPITÁ (SANTANDER)	143.462.943
68162	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CERRITO (SANTANDER)	437.239.177
68176	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIMA (SANTANDER)	237.958.476
68179	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHIPATÁ (SANTANDER)	398.196.650
68190	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CIMITARRA (SANTANDER)	3.751.289.645
68207	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)	404.186.372
68217	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COROMORO (SANTANDER)	599.483.339
68229	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CURITÍ (SANTANDER)	943.032.594
68235	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ (SANTANDER)	1.617.202.439
68245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO (SANTANDER)	151.702.654
68250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (SANTANDER)	397.418.906
68255	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL PLAYÓN (SANTANDER)	899.975.233
68264	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ENCINO (SANTANDER)	192.500.375
68266	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ENCISO (SANTANDER)	248.999.774
68271	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FLORIÁN (SANTANDER)	493.573.887
68296	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GALÁN (SANTANDER)	170.295.593
68298	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GAMBITA (SANTANDER)	396.006.682
68318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUACA (SANTANDER)	493.548.164
68324	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUAVATÁ (SANTANDER)	276.757.000
68327	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GÜEPSA (SANTANDER)	294.768.330
68344	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HATO (SANTANDER)	182.924.533
68368	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JESÚS MARIA (SANTANDER)	240.662.533
68370	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE JORDÁN (SANTANDER)	85.705.650
68385	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LANDÁZURI (SANTANDER)	1.212.276.539
68397	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PAZ (SANTANDER)	396.936.613
68418	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LOS SANTOS (SANTANDER)	981.080.175
68425	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MACARAVITA (SANTANDER)	179.238.739
68464	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOGOTES (SANTANDER)	854.401.387
68468	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MOLAGAVITA (SANTANDER)	397.476.066

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68500	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OIBA (SANTANDER)	938.368.285
68502	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ONZAGA (SANTANDER)	386.676.628
68522	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PALMAR (SANTANDER)	271.092.738
68572	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL (SANTANDER)	942.401.673
68573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO PARRA (SANTANDER)	615.498.693
68575	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES (SANTANDER)	2.476.011.978
68615	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RIONEGRO (SANTANDER)	2.088.098.522
68669	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS (SANTANDER)	649.205.620
68673	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN BENITO (SANTANDER)	314.933.905
68682	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN (SANTANDER)	187.727.100
68684	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA (SANTANDER)	332.808.762
68686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (SANTANDER)	180.951.059
68705	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (SANTANDER)	164.445.913
68720	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN (SANTANDER)	335.634.288
68745	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SIMACOTA (SANTANDER)	592.741.945
68770	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUAITA (SANTANDER)	794.294.072
68773	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUCRE (SANTANDER)	645.114.703
68780	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SURATÁ (SANTANDER)	252.301.161
70	SUCRE	68.603.642.319
70001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SINCELEJO (SUCRE)	22.388.949.595
70110	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUENAVISTA (SUCRE)	763.473.040
70124	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CAIMITO (SUCRE)	971.648.663
70204	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COLOSO (SUCRE)	451.847.662
70215	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COROZAL (SUCRE)	4.987.470.382
70221	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COVEÑAS (SUCRE)	1.113.192.800
70230	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHALÁN (SUCRE)	345.136.179
70233	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL ROBLE (SUCRE)	853.750.475
70235	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GALERAS (SUCRE)	1.652.967.168
70265	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE GUARANDA (SUCRE)	1.415.260.193
70400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA UNIÓN (SUCRE)	896.721.015
70418	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LOS PALMITOS (SUCRE)	1.511.310.486
70429	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MAJAGUAL (SUCRE)	2.650.297.039
70473	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MORROA (SUCRE)	1.167.374.332
70508	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OVEJAS (SUCRE)	1.645.458.380
70523	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PALMITO (SUCRE)	1.129.050.245
70670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAMPUÉS (SUCRE)	3.008.128.960
70678	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD (SUCRE)	2.055.715.593
70702	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA (SUCRE)	988.513.916
70708	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)	4.627.691.082
70713	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ONOFRE (SUCRE)	4.033.241.801
70717	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE)	1.253.016.381
70742	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ (SUCRE)	2.712.826.899
70771	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUCRE (SUCRE)	1.763.484.825
70820	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ (SUCRE)	2.732.242.608
70823	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO (SUCRE)	1.484.872.600
73	TOLIMA	29.444.699.253
73024	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALPUJARRA (TOLIMA)	389.466.070
73026	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ALVARADO (TOLIMA)	690.562.805
73043	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI (TOLIMA)	1.489.932.401
73067	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ATACO (TOLIMA)	1.785.041.906
73168	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA)	3.719.096.337
73200	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COELLO (TOLIMA)	780.146.097

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
73217	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE COYAIMA (TOLIMA)	2.231.806.196
73226	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUNDAY (TOLIMA)	746.688.157
73236	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE DOLORES (TOLIMA)	618.799.712
73270	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FALAN (TOLIMA)	723.074.013
73461	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MURILLO (TOLIMA)	393.402.299
73483	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	1.762.247.650
73504	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ORTEGA (TOLIMA)	2.538.286.746
73520	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PALOCABILDO (TOLIMA)	715.583.820
73555	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PLANADAS (TOLIMA)	2.361.421.609
73563	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PRADO (TOLIMA)	594.084.506
73616	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RIOBLANCO (TOLIMA)	1.909.340.651
73622	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RONCESVALLES (TOLIMA)	498.782.655
73624	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ROVIRA (TOLIMA)	1.603.285.943
73675	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (TOLIMA)	1.114.285.625
73678	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN LUIS (TOLIMA)	1.503.960.694
73770	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SUÁREZ (TOLIMA)	357.605.066
73854	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN (TOLIMA)	502.718.883
73873	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLARRICA (TOLIMA)	415.079.412
76	VALLE DEL CAUCA	33.011.971.875
76109	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)	33.011.971.875
81	ARAUCA	10.194.912.937
81065	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ARAUQUITA (ARAUCA)	3.330.980.347
81220	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CRAVO NORTE (ARAUCA)	254.964.849
81300	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE FORTUL (ARAUCA)	2.065.912.346
81591	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN (ARAUCA)	300.858.802
81794	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA)	4.242.196.593
85	CASANARE	9.163.745.704
85015	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CHAMEZA (CASANARE)	202.865.037
85125	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE HATO COROZAL (CASANARE)	997.299.523
85136	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA SALINA (CASANARE)	114.531.424
85139	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MANÍ (CASANARE)	874.222.567
85225	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE NUNCHÍA (CASANARE)	700.863.518
85230	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE OROCUÉ (CASANARE)	660.754.227
85250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE)	2.075.413.859
85263	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PORE (CASANARE)	621.806.368
85279	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE RECETOR (CASANARE)	350.033.784
85315	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SÁCAMA (CASANARE)	162.993.320
85325	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE)	619.427.772
85400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TÁMARA (CASANARE)	552.641.946
85430	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TRINIDAD (CASANARE)	1.230.892.359
86	PUTUMAYO	17.554.099.274
86320	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE ORITO (PUTUMAYO)	4.378.569.153
86569	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO (PUTUMAYO)	1.155.575.291
86571	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN (PUTUMAYO)	1.892.895.537
86573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LEGUIZAMO (PUTUMAYO)	1.209.417.074
86757	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	2.202.767.528
86760	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTIAGO (PUTUMAYO)	842.553.771
86865	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)	4.193.963.347
86885	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN (PUTUMAYO)	1.678.357.573

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	5.730.561.004
88000	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	5.730.561.004
91	AMAZONAS	3.975.622.408
91001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONAS)	3.310.689.016
91540	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO (AMAZONAS)	664.933.392
94	GUAINÍA	1.590.133.284
94001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE INÍRIDA (GUAINÍA)	1.590.133.284
95	GUAVIARE	8.369.089.064
95001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)	5.284.620.560
95025	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE EL RETORNO (GUAVIARE)	1.883.232.535
95200	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MIRAFLORES (GUAVIARE)	1.201.235.969
97	VAUPÉS	2.876.968.788
97001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE MITÚ (VAUPÉS)	2.539.482.137
97161	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CARURU (VAUPÉS)	262.357.513
97666	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE TARAIRA (VAUPÉS)	75.129.138
99	VICHADA	6.004.466.449
99001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO (VICHADA)	1.287.399.615
99524	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA (VICHADA)	1.316.041.418
99624	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA (VICHADA)	327.611.789
99773	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 30% MUNICIPIO DE CUMARIBO (VICHADA)	3.073.413.627
		1.174.861.812.077

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
	ANTIOQUIA	60.703.321.387
05002	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA)	1.355.221.390
05004	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ABRIÁQUÍ (ANTIOQUIA)	326.879.046
05021	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA (ANTIOQUIA)	475.943.290
05030	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE AMAGÁ (ANTIOQUIA)	1.630.582.228
05034	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANDES (ANTIOQUIA)	2.229.889.890
05036	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS (ANTIOQUIA)	792.274.342
05079	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BARBOSA (ANTIOQUIA)	2.074.243.679
05086	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELMIRA (ANTIOQUIA)	693.500.234
05091	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BETANIA (ANTIOQUIA)	838.610.635
05101	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR (ANTIOQUIA)	1.583.352.257
05129	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)	2.189.402.526
05142	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CARACOLÍ (ANTIOQUIA)	545.106.081
05145	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CARAMANTA (ANTIOQUIA)	558.212.098
05148	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANTIOQUIA)	1.836.335.472
05150	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CAROLINA (ANTIOQUIA)	378.027.366
05190	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CISNEROS (ANTIOQUIA)	745.176.279
05206	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (ANTIOQUIA)	420.833.406
05237	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE DON MATÍAS (ANTIOQUIA)	1.212.138.561
05264	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ENTRERRIOS (ANTIOQUIA)	682.719.836
05282	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FREDONIA (ANTIOQUIA)	1.270.805.043
05313	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA)	838.158.861

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUARNE (ANTIOQUIA)	1.866.687.215
05321	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUATAPÉ (ANTIOQUIA)	439.634.207
05347	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE HELICONIA (ANTIOQUIA)	662.032.298
05353	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE HISPANIA (ANTIOQUIA)	557.156.191
05364	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE JARDÍN (ANTIOQUIA)	967.640.304
05368	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE JERICÓ (ANTIOQUIA)	934.329.291
05376	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA)	1.772.795.286
05400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA UNIÓN (ANTIOQUIA)	1.072.864.387
05440	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MARINILLA (ANTIOQUIA)	1.835.642.233
05467	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MONTEBELLO (ANTIOQUIA)	670.937.439
05483	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NARIÑO (ANTIOQUIA)	1.306.787.477
05541	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PEÑOL (ANTIOQUIA)	1.009.989.516
05576	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUEBLORRICO (ANTIOQUIA)	692.182.651
05585	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)	1.327.346.413
05591	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)	1.438.332.411
05607	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RETIRO (ANTIOQUIA)	916.971.010
05649	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANTIOQUIA)	1.205.318.261
05656	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO (ANTIOQUIA)	1.077.368.023
05658	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (ANTIOQUIA)	403.505.683
05660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN LUIS (ANTIOQUIA)	967.976.008
05664	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN PEDRO (ANTIOQUIA)	1.315.833.036
05674	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN VICENTE (ANTIOQUIA)	1.188.759.594
05679	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (ANTIOQUIA)	1.366.321.495
05686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)	1.738.854.064
05690	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO (ANTIOQUIA)	872.136.707
05697	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL SANTUARIO (ANTIOQUIA)	1.381.265.261
05756	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SONSON (ANTIOQUIA)	1.933.917.350
05761	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SOPETRÁN (ANTIOQUIA)	1.170.237.600
05789	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TÁMESIS (ANTIOQUIA)	1.061.797.516
05809	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TITIRIBÍ (ANTIOQUIA)	1.069.876.332
05856	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VALPARAÍSO (ANTIOQUIA)	619.248.125
05861	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VENECIA (ANTIOQUIA)	978.810.548
05887	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE YARUMAL (ANTIOQUIA)	2.203.354.935
08	ATLÁNTICO	10.879.530.797
08078	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BARANOA (ATLÁNTICO)	2.440.404.220
08372	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA (ATLÁNTICO)	1.237.714.315
08433	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MALAMBO (ATLÁNTICO)	4.114.477.086
08573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)	1.467.663.450
08685	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS (ATLÁNTICO)	1.619.271.726
15	BOYACÁ	25.545.131.133
15051	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARCABUCO (BOYACÁ)	620.861.804
15087	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELÉN (BOYACÁ)	720.613.786
15162	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CERINZA (BOYACÁ)	450.886.395
15176	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)	2.245.772.991
15189	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CIÉNEGA (BOYACÁ)	548.959.096
15215	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CORRALES (BOYACÁ)	345.216.970
15236	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHIVOR (BOYACÁ)	318.065.564
15272	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FIRAVITOBA (BOYACÁ)	611.783.552
15299	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GARAGOA (BOYACÁ)	1.086.686.181
15322	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAQUEQUE (BOYACÁ)	800.184.522
15362	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE IZA (BOYACÁ)	336.455.978
15380	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA CAPILLA (BOYACÁ)	350.380.185

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15407	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)	1.168.018.125
15455	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MIRAFLORES (BOYACÁ)	809.634.535
15466	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MONGUÍ (BOYACÁ)	578.841.518
15469	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)	1.395.681.918
15491	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NOBSA (BOYACÁ)	861.549.908
15494	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN (BOYACÁ)	673.351.064
15516	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PAIPA (BOYACÁ)	1.424.596.794
15537	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO (BOYACÁ)	527.818.588
15646	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAMACÁ (BOYACÁ)	1.362.808.982
15660	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN EDUARDO (BOYACÁ)	322.559.634
15667	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ)	592.798.171
15676	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA (BOYACÁ)	556.283.535
15690	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)	510.180.610
15693	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACÁ)	836.074.344
15757	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SOCHA (BOYACÁ)	700.274.180
15798	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TENZA (BOYACÁ)	492.358.942
15806	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ)	853.254.086
15820	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TÓPAGA (BOYACÁ)	478.730.660
15832	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ (BOYACÁ)	289.464.362
15835	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TURMEQUÉ (BOYACÁ)	653.728.237
15837	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TUTA (BOYACÁ)	896.172.296
15861	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA (BOYACÁ)	1.125.083.620
17	CALDAS	29.864.073.688
17013	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE AGUADAS (CALDAS)	1.250.120.518
17042	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANSERMA (CALDAS)	1.511.105.165
17050	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARANZAZU (CALDAS)	799.265.813
17088	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (CALDAS)	893.797.974
17174	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHINCHINÁ (CALDAS)	1.924.825.359
17272	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FILADELFIA (CALDAS)	866.948.252
17380	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS)	2.799.631.367
17388	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA MERCED (CALDAS)	559.362.365
17433	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MANZANARES (CALDAS)	1.404.321.926
17444	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MARQUETALIA (CALDAS)	1.071.615.350
17446	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MARULANDA (CALDAS)	400.559.779
17486	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NEIRA (CALDAS)	1.545.608.335
17513	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PÁCORÁ (CALDAS)	874.263.284
17524	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS)	1.162.765.907
17541	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PENSILVANIA (CALDAS)	1.425.592.116
17614	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)	2.424.186.408
17616	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS)	776.317.065
17653	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SALAMINA (CALDAS)	960.277.503
17662	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAMANÁ (CALDAS)	1.607.947.075
17665	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN JOSÉ (CALDAS)	694.197.629
17777	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS)	1.470.117.448
17867	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VICTORIA (CALDAS)	784.143.952
17873	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLAMARÍA (CALDAS)	1.794.198.833
17877	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VITERBO (CALDAS)	862.904.265
19	CAUCA	10.546.326.861
19300	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUACHENÉ (CAUCA)	1.256.888.159
19513	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PADILLA (CAUCA)	668.119.201
19532	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PATÍA (CAUCA)	2.033.562.517
19573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)	1.789.568.130

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
19698	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)	3.594.620.030
19845	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA)	1.203.568.824
20	CESAR	1.635.819.068
20710	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN ALBERTO (CESAR)	1.635.819.068
25	CUNDINAMARCA	60.455.778.412
25001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)	790.676.409
25019	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ALBÁN (CUNDINAMARCA)	605.178.922
25035	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANAPOIMA (CUNDINAMARCA)	1.065.297.238
25040	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANOLAIMA (CUNDINAMARCA)	938.925.698
25053	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARBELÁEZ (CUNDINAMARCA)	931.430.514
25086	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELTRÁN (CUNDINAMARCA)	378.195.936
25095	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BITUIMA (CUNDINAMARCA)	391.374.150
25099	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BOJACÁ (CUNDINAMARCA)	857.726.857
25123	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CACHIPAY (CUNDINAMARCA)	756.619.392
25151	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CAQUEZA (CUNDINAMARCA)	1.222.875.431
25178	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHIPAQUE (CUNDINAMARCA)	793.859.648
25181	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHOACHÍ (CUNDINAMARCA)	834.555.717
25200	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE COGUA (CUNDINAMARCA)	1.052.089.882
25245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL COLEGIO (CUNDINAMARCA)	1.232.124.702
25260	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL ROSAL (CUNDINAMARCA)	1.164.241.952
25279	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FOMEQUE (CUNDINAMARCA)	994.776.906
25288	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FÚQUENE (CUNDINAMARCA)	570.368.192
25293	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GACHALA (CUNDINAMARCA)	654.472.918
25295	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)	986.341.188
25299	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GAMA (CUNDINAMARCA)	490.027.825
25312	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GRANADA (CUNDINAMARCA)	682.298.758
25317	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)	981.543.701
25320	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUADUAS (CUNDINAMARCA)	2.014.724.891
25322	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUASCA (CUNDINAMARCA)	936.217.360
25326	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUATAVITA (CUNDINAMARCA)	633.309.377
25328	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA (CUNDINAMARCA)	463.951.045
25335	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAYABETAL (CUNDINAMARCA)	590.720.249
25372	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE JUNÍN (CUNDINAMARCA)	848.822.632
25377	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA CALERA (CUNDINAMARCA)	1.187.554.387
25386	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA MESA (CUNDINAMARCA)	1.620.436.167
25402	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA VEGA (CUNDINAMARCA)	1.014.217.968
25407	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LENGUAZQUE (CUNDINAMARCA)	925.066.595
25486	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)	859.903.795
25488	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NILO (CUNDINAMARCA)	1.201.364.675
25489	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE NIMAIMA (CUNDINAMARCA)	699.545.988
25506	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VENECIA (CUNDINAMARCA)	477.088.557
25513	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PACHO (CUNDINAMARCA)	1.433.474.079
25535	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PASCA (CUNDINAMARCA)	947.656.659
25572	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA)	1.297.005.291
25645	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA (CUNDINAMARCA)	1.004.452.184
25649	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN BERNARDO (CUNDINAMARCA)	880.353.853
25658	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (CUNDINAMARCA)	781.188.602
25662	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍO SECO (CUNDINAMARCA)	905.564.384
25718	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SASAIMA (CUNDINAMARCA)	851.271.249
25736	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SESQUILÉ (CUNDINAMARCA)	888.408.222
25740	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SIBATÉ (CUNDINAMARCA)	1.597.352.350
25743	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SILVANIA (CUNDINAMARCA)	1.303.346.352

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25745	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SIMIJACA (CUNDINAMARCA)	934.216.164
25769	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUBACHOQUE (CUNDINAMARCA)	887.221.891
25772	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUESCA (CUNDINAMARCA)	1.142.110.300
25777	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUPATÁ (CUNDINAMARCA)	602.968.492
25779	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUSÁ (CUNDINAMARCA)	1.038.694.573
25781	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SUTATAUSA (CUNDINAMARCA)	630.675.144
25785	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TABIO (CUNDINAMARCA)	1.160.288.815
25793	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TAUSA (CUNDINAMARCA)	774.809.986
25797	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TENA (CUNDINAMARCA)	770.153.340
25807	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TIBIRITÁ (CUNDINAMARCA)	442.841.259
25815	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TOCAIMA (CUNDINAMARCA)	1.337.234.159
25841	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE UBAQUE (CUNDINAMARCA)	663.652.727
25843	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA)	1.727.457.641
25845	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE UNE (CUNDINAMARCA)	829.623.040
25867	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VIANÍ (CUNDINAMARCA)	528.814.753
25873	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)	1.273.822.868
25875	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILETA (CUNDINAMARCA)	1.340.661.928
25898	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ZIPACÓN (CUNDINAMARCA)	632.532.485
27	CHOCÓ	1.974.825.859
27075	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO (CHOCÓ)	846.884.766
27245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO (CHOCÓ)	1.127.941.093
41	HUILA	15.771.661.686
41026	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ALTAMIRA (HUILA)	493.380.378
41132	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE (HUILA)	1.766.043.498
41244	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ELÍAS (HUILA)	535.469.906
41298	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GARZÓN (HUILA)	3.390.378.522
41306	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GIGANTE (HUILA)	1.867.870.910
41349	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE HOBO (HUILA)	733.192.591
41524	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PALERMO (HUILA)	1.837.774.092
41615	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RIVERA (HUILA)	1.340.562.525
41797	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TESALIA (HUILA)	836.160.459
41801	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TERUEL (HUILA)	862.218.002
41807	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TIMANÁ (HUILA)	1.371.729.524
41885	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE YAGUARÁ (HUILA)	736.881.279
50	META	10.728.917.680
50150	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA (META)	811.128.105
50223	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CUBARRAL (META)	665.439.920
50226	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CUMARAL (META)	1.140.936.214
50245	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)	304.222.384
50313	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GRANADA (META)	2.618.229.074
50318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAMAL (META)	713.377.870
50573	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)	1.911.346.764
50606	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RESTREPO (META)	736.059.378
50686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN JUANITO (META)	354.886.923
50689	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (META)	1.473.291.048
52	NARIÑO	6.441.598.657
52083	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELÉN (NARIÑO)	736.549.004
52356	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE IPIALES (NARIÑO)	4.435.093.999
52693	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN PABLO (NARIÑO)	1.269.955.654

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
54	NORTE DE SANTANDER	13.670.523.441
54099	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BOCHALEMA (NORTE DE SANTANDER)	706.700.743
54172	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHINÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	1.074.370.097
54239	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE DURANIA (NORTE DE SANTANDER)	507.978.914
54313	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GRAMALOTE (NORTE DE SANTANDER)	629.358.439
54405	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER)	2.509.667.509
54498	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	3.309.121.164
54518	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)	1.919.516.071
54874	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (NORTE DE SANTANDER)	3.013.810.504
63	QUINDIO	12.742.545.610
63111	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BUENAVISTA (QUINDIO)	361.511.447
63130	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CALARCA (QUINDIO)	2.257.468.293
63190	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CIRCASIA (QUINDIO)	1.373.061.011
63212	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CÓRDOBA (QUINDIO)	554.204.691
63272	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FILANDIA (QUINDIO)	873.551.772
63302	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GÉNOVA (QUINDIO)	694.152.286
63401	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA TEBaida (QUINDIO)	1.917.207.606
63470	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDIO)	1.852.386.555
63548	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PIJAO (QUINDIO)	590.369.043
63594	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE QUIMBAYA (QUINDIO)	1.650.768.271
63690	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SALENTO (QUINDIO)	617.864.635
66	RISARALDA	13.548.228.598
66045	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE APIÁ (RISARALDA)	1.199.152.483
66075	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BALBOA (RISARALDA)	648.859.347
66088	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA (RISARALDA)	1.481.534.753
66318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUÁTICA (RISARALDA)	1.059.792.270
66383	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA CELIA (RISARALDA)	734.081.914
66400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA VIRGINIA (RISARALDA)	1.611.454.042
66440	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MARSELLA (RISARALDA)	1.440.634.944
66594	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE QUINCHÍA (RISARALDA)	1.907.478.638
66682	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)	2.416.325.837
66687	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTUARIO (RISARALDA)	1.048.914.370
68	SANTANDER	21.859.545.382
68077	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BARBOSA (SANTANDER)	1.385.264.618
68079	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BARICHARA (SANTANDER)	722.923.400
68132	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CALIFORNIA (SANTANDER)	321.300.207
68167	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHARALÁ (SANTANDER)	819.415.644
68169	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CHARTA (SANTANDER)	400.174.792
68209	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CONFINES (SANTANDER)	400.319.892
68211	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN (SANTANDER)	456.857.589
68320	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUADALUPE (SANTANDER)	562.629.604
68322	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAPOTÁ (SANTANDER)	302.342.036
68377	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA BELLEZA (SANTANDER)	842.527.778
68406	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LEBRIJA (SANTANDER)	1.923.289.927
68432	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MÁLAGA (SANTANDER)	1.097.820.006
68444	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MATANZA (SANTANDER)	593.889.164
68498	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE OCAMONTE (SANTANDER)	517.604.037
68524	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO (SANTANDER)	350.388.193
68533	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PÁRAMO (SANTANDER)	491.526.277
68549	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)	542.520.441
68655	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)	1.310.576.528

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68679	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN GIL (SANTANDER)	1.471.511.943
68689	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ (SANTANDER)	1.837.420.234
68755	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SOCORRO (SANTANDER)	1.311.224.804
68820	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TONA (SANTANDER)	659.254.484
68855	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ (SANTANDER)	540.294.377
68861	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VÉLEZ (SANTANDER)	1.352.291.230
68867	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VETAS (SANTANDER)	326.648.520
68872	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLANUEVA (SANTANDER)	654.372.299
68895	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ZAPATOCA (SANTANDER)	665.157.358
73	TOLIMA	28.046.926.289
73030	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE AMBALEMA (TOLIMA)	724.602.358
73055	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARMERO (TOLIMA)	995.275.385
73124	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CAJAMARCA (TOLIMA)	1.285.047.901
73148	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ (TOLIMA)	803.600.268
73152	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CASABIANCA (TOLIMA)	707.775.853
73268	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ESPINAL (TOLIMA)	2.879.128.264
73275	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FLANDES (TOLIMA)	1.462.165.771
73283	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FRESNO (TOLIMA)	1.654.102.820
73319	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUAMO (TOLIMA)	1.843.067.599
73347	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE HERVEO (TOLIMA)	686.909.028
73349	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE HONDA (TOLIMA)	1.237.253.927
73352	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ICONONZO (TOLIMA)	971.921.760
73408	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LÉRIDA (TOLIMA)	1.166.643.394
73411	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LIBANO (TOLIMA)	2.010.160.894
73443	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MARIQUITA (TOLIMA)	1.639.282.649
73449	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MELGAR (TOLIMA)	1.512.089.463
73547	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PIEDRAS (TOLIMA)	652.666.417
73585	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN (TOLIMA)	1.757.463.325
73671	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SALDAÑA (TOLIMA)	1.110.587.611
73686	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SANTA ISABEL (TOLIMA)	658.655.444
73861	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VENADILLO (TOLIMA)	1.402.101.189
73870	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA (TOLIMA)	886.424.969
76	VALLE DEL CAUCA	46.695.169.327
76020	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ALCALÁ (VALLE DEL CAUCA)	1.338.119.623
76036	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (VALLE DEL CAUCA)	1.019.040.729
76041	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO (VALLE DEL CAUCA)	1.318.616.267
76054	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARGELIA (VALLE DEL CAUCA)	666.333.101
76100	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BOLIVAR (VALLE DEL CAUCA)	1.034.094.855
76113	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE (VALLE DEL CAUCA)	1.195.870.200
76122	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA)	1.305.748.614
76126	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CALIMA (VALLE DEL CAUCA)	965.420.250
76147	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	3.212.436.946
76233	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE DAGUA (VALLE DEL CAUCA)	1.779.613.960
76243	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL ÁGUILA (VALLE DEL CAUCA)	903.412.930
76246	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL CAIRO (VALLE DEL CAUCA)	878.644.730
76248	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA)	2.088.120.474
76250	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE EL DOVIO (VALLE DEL CAUCA)	715.506.544
76275	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)	2.225.265.229
76306	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GINEBRA (VALLE DEL CAUCA)	1.135.795.670
76318	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE GUACARÍ (VALLE DEL CAUCA)	1.632.733.935
76364	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA)	3.090.603.966
76377	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE DEL CAUCA)	859.654.987

ANEXO NUMERO 2 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
76400	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA UNIÓN (VALLE DEL CAUCA)	1.641.820.773
76403	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	852.055.166
76497	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	1.137.500.206
76563	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE DEL CAUCA)	2.270.454.908
76606	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)	1.018.419.190
76616	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE RIOFRÍO (VALLE DEL CAUCA)	1.026.350.117
76622	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA)	1.459.190.006
76670	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN PEDRO (VALLE DEL CAUCA)	1.008.314.363
76736	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SEVILLA (VALLE DEL CAUCA)	1.759.546.645
76823	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TORO (VALLE DEL CAUCA)	1.186.244.552
76828	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TRUJILLO (VALLE DEL CAUCA)	1.116.621.025
76845	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ULLOA (VALLE DEL CAUCA)	546.512.121
76863	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VERSALLES (VALLE DEL CAUCA)	587.988.727
76869	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VIJES (VALLE DEL CAUCA)	822.836.698
76890	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)	1.127.243.933
76895	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ZARZAL (VALLE DEL CAUCA)	1.769.037.887
81	ARAUCA	5.844.019.442
81001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)	3.471.378.624
81736	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SARAVERA (ARAUCA)	2.372.640.818
85	CASANARE	6.531.611.955
85010	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE)	1.964.494.478
85162	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MONTERREY (CASANARE)	1.089.920.058
85300	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE)	395.959.258
85410	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE TAURAMENA (CASANARE)	1.544.619.143
85440	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE VILLANUEVA (CASANARE)	1.536.619.018
86	PUTUMAYO	6.852.048.324
86001	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE MOCOYA (PUTUMAYO)	2.079.197.626
86219	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE COLÓN (PUTUMAYO)	524.738.450
86568	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO)	2.643.009.247
86749	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SIBUNDOY (PUTUMAYO)	938.869.994
86755	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	666.233.007
88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	499.918.955
88564	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE PROVIDENCIA (ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS)	499.918.955
95	GUAVIARE	783.081.475
95015	PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL 10% MUNICIPIO DE CALAMAR (GUAVIARE)	783.081.475
		391.620.604.026

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	81.332.593.405
05000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	37.338.401.761
05001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)	1.249.497.449
05002	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANTIOQUIA)	323.041.794
05004	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ (ANTIOQUIA)	118.234.096
05021	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA (ANTIOQUIA)	159.656.731
05030	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AMAGÁ (ANTIOQUIA)	339.218.577
05031	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AMALFI (ANTIOQUIA)	411.204.221
05034	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANDES (ANTIOQUIA)	434.864.257
05036	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS (ANTIOQUIA)	206.793.830
05038	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANGOSTURA (ANTIOQUIA)	348.764.132
05040	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANORÍ (ANTIOQUIA)	386.995.248
05042	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA)	422.135.554
05044	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANZA (ANTIOQUIA)	287.172.104
05045	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE APARTADÓ (ANTIOQUIA)	671.666.192
05051	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARBOLETES (ANTIOQUIA)	705.373.103
05055	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARGELIA (ANTIOQUIA)	252.918.106
05059	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARMENIA (ANTIOQUIA)	190.509.649
05079	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARBOSA (ANTIOQUIA)	370.140.221
05086	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELMIRA (ANTIOQUIA)	196.414.710
05088	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELLO (ANTIOQUIA)	583.736.223
05091	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BETANIA (ANTIOQUIA)	228.390.688
05093	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BETULIA (ANTIOQUIA)	373.923.867
05101	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR (ANTIOQUIA)	344.124.137
05107	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BRICEÑO (ANTIOQUIA)	315.778.922
05113	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BURITICÁ (ANTIOQUIA)	326.069.491
05120	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÁCERES (ANTIOQUIA)	656.908.895
05125	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAICEDO (ANTIOQUIA)	340.203.537
05129	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA)	323.448.258
05134	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO (ANTIOQUIA)	457.294.764
05138	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS (ANTIOQUIA)	419.827.915
05142	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARACOLÍ (ANTIOQUIA)	168.943.336
05145	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARAMANTA (ANTIOQUIA)	161.652.355
05147	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAREPA (ANTIOQUIA)	589.366.008
05148	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (ANTIOQUIA)	320.243.352
05150	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAROLINA (ANTIOQUIA)	110.508.590
05154	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAUCASIA (ANTIOQUIA)	874.460.996
05172	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ (ANTIOQUIA)	639.304.690
05190	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CISNEROS (ANTIOQUIA)	192.663.438
05197	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COCORNÁ (ANTIOQUIA)	305.324.912
05206	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (ANTIOQUIA)	135.549.313
05209	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA)	362.888.917
05212	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COPACABANA (ANTIOQUIA)	261.136.387
05234	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DABEIBA (ANTIOQUIA)	523.458.337
05237	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DON MATÍAS (ANTIOQUIA)	246.192.009
05240	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EBÉJICO (ANTIOQUIA)	312.987.369
05250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL BAGRE (ANTIOQUIA)	608.044.541
05264	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS (ANTIOQUIA)	156.855.946
05266	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENVIGADO (ANTIOQUIA)	294.780.586
05282	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FREDONIA (ANTIOQUIA)	277.932.987
05284	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FRONTINO (ANTIOQUIA)	353.054.603
05306	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GIRALDO (ANTIOQUIA)	211.409.585

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05308	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA)	313.599.867
05310	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA (ANTIOQUIA)	305.795.880
05313	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA)	218.166.967
05315	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUADALUPE (ANTIOQUIA)	256.884.716
05318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUARNE (ANTIOQUIA)	322.379.797
05321	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATAPÉ (ANTIOQUIA)	114.978.713
05347	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HELICONIA (ANTIOQUIA)	201.191.567
05353	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HISPANIA (ANTIOQUIA)	168.181.519
05360	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ITAGUI (ANTIOQUIA)	418.916.891
05361	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ITUANGO (ANTIOQUIA)	489.102.633
05364	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JARDÍN (ANTIOQUIA)	231.005.425
05368	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JERICÓ (ANTIOQUIA)	233.978.936
05376	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA)	286.205.002
05380	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA (ANTIOQUIA)	277.881.065
05390	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PINTADA (ANTIOQUIA)	222.900.390
05400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (ANTIOQUIA)	225.620.567
05411	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LIBORINA (ANTIOQUIA)	251.218.740
05425	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MACEO (ANTIOQUIA)	217.949.987
05440	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARINILLA (ANTIOQUIA)	298.562.138
05467	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTEBELLO (ANTIOQUIA)	202.389.644
05475	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MURINDÓ (ANTIOQUIA)	351.629.257
05480	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MUTATÁ (ANTIOQUIA)	484.308.419
05483	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NARIÑO (ANTIOQUIA)	316.477.609
05490	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NECOCLÍ (ANTIOQUIA)	878.074.326
05495	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NECHÍ (ANTIOQUIA)	575.670.429
05501	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OLAYA (ANTIOQUIA)	179.364.027
05541	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PEÑOL (ANTIOQUIA)	228.359.766
05543	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PEQUE (ANTIOQUIA)	420.385.425
05576	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO (ANTIOQUIA)	198.299.504
05579	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)	508.762.375
05585	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)	312.516.431
05591	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)	335.503.509
05604	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE REMEDIOS (ANTIOQUIA)	481.427.189
05607	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RETIRO (ANTIOQUIA)	177.199.152
05615	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA)	376.817.888
05628	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANALARGA (ANTIOQUIA)	325.895.766
05631	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANETA (ANTIOQUIA)	187.180.592
05642	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALGAR (ANTIOQUIA)	337.287.862
05647	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA (ANTIOQUIA)	215.072.598
05649	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANTIOQUIA)	294.483.893
05652	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)	240.162.703
05656	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO (ANTIOQUIA)	278.736.951
05658	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (ANTIOQUIA)	123.869.001
05659	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ (ANTIOQUIA)	597.545.318
05660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN LUIS (ANTIOQUIA)	257.424.137
05664	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO (ANTIOQUIA)	256.039.711
05665	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA (ANTIOQUIA)	678.025.749
05667	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL (ANTIOQUIA)	282.038.956
05670	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ROQUE (ANTIOQUIA)	327.076.746
05674	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN VICENTE (ANTIOQUIA)	284.076.877
05679	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (ANTIOQUIA)	306.544.253
05686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA)	337.874.763
05690	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO (ANTIOQUIA)	228.876.988
05697	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO (ANTIOQUIA)	277.856.158

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05736	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SEGOVIA (ANTIOQUIA)	497.446.278
05756	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SONSON (ANTIOQUIA)	409.032.558
05761	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOPETRÁN (ANTIOQUIA)	292.094.483
05789	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TÁMESIS (ANTIOQUIA)	258.465.452
05790	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA)	659.346.776
05792	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARSO (ANTIOQUIA)	248.473.059
05809	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ (ANTIOQUIA)	258.369.903
05819	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOLEDO (ANTIOQUIA)	268.798.335
05837	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TURBO (ANTIOQUIA)	1.172.715.312
05842	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE URAMITA (ANTIOQUIA)	336.948.801
05847	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE URAO (ANTIOQUIA)	510.643.598
05854	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALDIVIA (ANTIOQUIA)	468.780.001
05856	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO (ANTIOQUIA)	176.060.400
05858	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VEGACHÍ (ANTIOQUIA)	289.259.819
05861	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VENECIA (ANTIOQUIA)	238.199.429
05873	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE (ANTIOQUIA)	301.995.689
05885	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YALÍ (ANTIOQUIA)	277.780.730
05887	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YARUMAL (ANTIOQUIA)	420.599.215
05890	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ (ANTIOQUIA)	402.113.461
05893	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)	456.098.688
05895	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZARAGOZA (ANTIOQUIA)	582.129.957
08	ATLÁNTICO	37.353.636.293
08000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE ATLÁNTICO	26.532.806.074
08001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)	1.160.726.789
08078	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARANOA (ATLÁNTICO)	442.467.704
08137	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ (ATLÁNTICO)	429.501.942
08141	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CANDELARIA (ATLÁNTICO)	437.814.596
08296	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO)	500.825.536
08372	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA (ATLÁNTICO)	295.182.980
08421	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LURUACO (ATLÁNTICO)	477.711.257
08433	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MALAMBO (ATLÁNTICO)	663.746.672
08436	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANATÍ (ATLÁNTICO)	414.666.658
08520	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA (ATLÁNTICO)	388.304.861
08549	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIOJÓ (ATLÁNTICO)	253.787.747
08558	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE POLONUEVO (ATLÁNTICO)	306.204.319
08560	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PONEDERA (ATLÁNTICO)	441.115.633
08573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (ATLÁNTICO)	306.865.428
08606	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE REPELÓN (ATLÁNTICO)	482.113.090
08634	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE (ATLÁNTICO)	446.110.885
08638	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLÁNTICO)	686.595.700
08675	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA (ATLÁNTICO)	370.199.034
08685	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS (ATLÁNTICO)	363.733.014
08758	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOLEDAD (ATLÁNTICO)	1.086.047.166
08770	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUAN (ATLÁNTICO)	314.638.147
08832	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TUBARÁ (ATLÁNTICO)	268.895.931
08849	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE USIACURÍ (ATLÁNTICO)	283.575.130
11	BOGOTÁ, D.C.	23.378.148.085
11001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ, D.C.)	23.378.148.085
13	BOLÍVAR	59.873.870.014
13000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	36.404.086.947
13001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARTAGENA (BOLÍVAR)	1.361.490.203

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
13006	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ACHÍ (BOLÍVAR)	597.693.341
13030	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO (BOLÍVAR)	441.733.873
13052	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARJONA (BOLÍVAR)	783.029.492
13062	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO (BOLÍVAR)	382.450.077
13074	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA (BOLÍVAR)	513.930.330
13140	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALAMAR (BOLÍVAR)	558.190.786
13160	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CANTAGALLO (BOLÍVAR)	353.363.760
13188	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CICUCO (BOLÍVAR)	370.708.525
13212	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (BOLÍVAR)	420.683.134
13222	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CLEMENCIA (BOLÍVAR)	433.766.210
13244	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR (BOLÍVAR)	1.041.191.621
13248	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL GUAMO (BOLÍVAR)	315.376.663
13268	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (BOLÍVAR)	395.700.985
13300	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA (BOLÍVAR)	446.765.441
13430	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MAGANGÜÉ (BOLÍVAR)	908.274.514
13433	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MAHATES (BOLÍVAR)	487.232.176
13440	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARGARITA (BOLÍVAR)	407.483.593
13442	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR)	664.440.384
13458	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTECRISTO (BOLÍVAR)	526.676.590
13468	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOMPÓS (BOLÍVAR)	586.772.102
13473	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MORALES (BOLÍVAR)	500.669.099
13549	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PINILLOS (BOLÍVAR)	613.891.803
13580	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE REGIDOR (BOLÍVAR)	389.694.655
13600	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO (BOLÍVAR)	526.561.340
13620	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL (BOLÍVAR)	255.830.070
13647	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO (BOLÍVAR)	417.655.292
13650	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO (BOLÍVAR)	440.895.737
13654	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JACINTO (BOLÍVAR)	628.808.242
13655	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLÍVAR)	518.032.321
13657	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO (BOLÍVAR)	617.077.036
13667	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA (BOLÍVAR)	487.073.819
13670	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PABLO (BOLÍVAR)	616.168.815
13673	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA (BOLÍVAR)	348.572.405
13683	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA (BOLÍVAR)	644.225.613
13688	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR (BOLÍVAR)	609.824.251
13744	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIMITÍ (BOLÍVAR)	483.820.308
13760	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO (BOLÍVAR)	306.814.403
13780	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO (BOLÍVAR)	384.113.437
13810	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIQUISIO (BOLÍVAR)	613.433.079
13836	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TURBACO (BOLÍVAR)	702.225.113
13838	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TURBANÁ (BOLÍVAR)	425.406.961
13873	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLANUEVA (BOLÍVAR)	581.409.889
13894	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZAMBRANO (BOLÍVAR)	360.625.579
15	BOYACÁ	50.992.403.826
15000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	23.024.912.554
15001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TUNJA (BOYACÁ)	442.206.262
15022	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALMEIDA (BOYACÁ)	127.923.503
15047	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AQUITANIA (BOYACÁ)	335.742.447
15051	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARCABUCO (BOYACÁ)	190.849.306
15087	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELÉN (BOYACÁ)	206.000.112
15090	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BERBEO (BOYACÁ)	134.652.246
15092	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BETÉITIVA (BOYACÁ)	190.483.136
15097	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOAVITA (BOYACÁ)	277.669.548

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15104	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOYACÁ (BOYACÁ)	228.288.436
15106	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)	147.288.069
15109	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUENAVISTA (BOYACÁ)	237.630.077
15114	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ (BOYACÁ)	149.470.315
15131	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALDAS (BOYACÁ)	179.327.506
15135	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO (BOYACÁ)	198.063.655
15162	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CERINZA (BOYACÁ)	142.072.651
15172	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHINAVITA (BOYACÁ)	168.708.728
15176	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ)	365.645.488
15180	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHISCAS (BOYACÁ)	268.747.928
15183	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHITA (BOYACÁ)	408.776.403
15185	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHITARAQUE (BOYACÁ)	239.382.397
15187	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIVATÁ (BOYACÁ)	263.904.380
15189	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIÉNEGA (BOYACÁ)	169.501.329
15204	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ)	317.418.479
15212	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COPER (BOYACÁ)	200.715.320
15215	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CORRALES (BOYACÁ)	121.778.167
15218	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COVARACHÍA (BOYACÁ)	249.265.875
15223	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUBARÁ (BOYACÁ)	295.892.970
15224	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCAITA (BOYACÁ)	212.650.313
15226	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUITIVA (BOYACÁ)	153.829.780
15232	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHÍQUIZA (BOYACÁ)	242.505.881
15236	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIVOR (BOYACÁ)	123.265.073
15238	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DUITAMA (BOYACÁ)	298.108.456
15244	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL COCUY (BOYACÁ)	255.050.744
15248	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL ESPINO (BOYACÁ)	226.995.746
15272	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA (BOYACÁ)	177.572.841
15276	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORESTA (BOYACÁ)	216.615.600
15293	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ (BOYACÁ)	204.464.029
15296	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GAMEZA (BOYACÁ)	215.807.079
15299	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GARAGOA (BOYACÁ)	245.347.485
15317	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS (BOYACÁ)	173.359.891
15322	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATEQUE (BOYACÁ)	208.092.620
15325	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAYATÁ (BOYACÁ)	230.453.599
15332	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GÜICÁN (BOYACÁ)	323.883.406
15362	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE IZA (BOYACÁ)	112.550.609
15367	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JENESANO (BOYACÁ)	255.134.660
15368	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JERICÓ (BOYACÁ)	272.497.412
15377	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE (BOYACÁ)	293.400.011
15380	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CAPILLA (BOYACÁ)	118.960.533
15401	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA VICTORIA (BOYACÁ)	144.355.919
15403	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA UVITA (BOYACÁ)	174.441.102
15407	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)	267.503.654
15425	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MACANAL (BOYACÁ)	191.245.405
15442	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPÍ (BOYACÁ)	271.000.319
15455	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MIRAFLORES (BOYACÁ)	208.086.385
15464	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONGUA (BOYACÁ)	222.752.934
15466	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONGUÍ (BOYACÁ)	176.272.681
15469	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)	319.507.776
15476	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOTAVITA (BOYACÁ)	295.010.816
15480	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MUZO (BOYACÁ)	282.947.845
15491	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NOBSA (BOYACÁ)	175.996.899
15494	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN (BOYACÁ)	191.329.688
15500	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OICATÁ (BOYACÁ)	194.305.557

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15507	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OTANCHE (BOYACÁ)	326.561.303
15511	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PACHAVITA (BOYACÁ)	148.002.982
15514	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PÁEZ (BOYACÁ)	161.486.700
15516	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAIPA (BOYACÁ)	270.960.988
15518	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAJARITO (BOYACÁ)	134.811.596
15522	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PANQUEBA (BOYACÁ)	138.665.253
15531	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAUNA (BOYACÁ)	369.496.944
15533	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAYA (BOYACÁ)	245.215.870
15537	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO (BOYACÁ)	160.955.150
15542	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PESCA (BOYACÁ)	283.445.409
15550	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PISBA (BOYACÁ)	185.712.865
15572	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)	545.276.277
15580	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUIPAMA (BOYACÁ)	295.690.021
15599	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RAMIRÍQUÍ (BOYACÁ)	279.936.836
15600	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RÁQUIRA (BOYACÁ)	401.946.088
15621	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RONDÓN (BOYACÁ)	169.505.231
15632	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABOYÁ (BOYACÁ)	338.407.905
15638	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SÁCHICA (BOYACÁ)	203.227.992
15646	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAMACÁ (BOYACÁ)	314.440.905
15660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO (BOYACÁ)	120.122.639
15664	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE (BOYACÁ)	224.981.154
15667	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ)	185.527.405
15673	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MATEO (BOYACÁ)	210.935.314
15676	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA (BOYACÁ)	174.078.748
15681	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR (BOYACÁ)	307.775.020
15686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTANA (BOYACÁ)	256.826.033
15690	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (BOYACÁ)	166.535.859
15693	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO (BOYACÁ)	186.582.394
15696	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA (BOYACÁ)	150.795.572
15720	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SATIVANORTE (BOYACÁ)	193.984.604
15723	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SATIVASUR (BOYACÁ)	122.101.382
15740	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIACHOQUE (BOYACÁ)	304.999.717
15753	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOATÁ (BOYACÁ)	236.805.355
15755	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOCOTÁ (BOYACÁ)	353.592.657
15757	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOCHA (BOYACÁ)	197.876.713
15759	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOGAMOSO (BOYACÁ)	345.183.196
15761	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOMONDOCO (BOYACÁ)	171.672.895
15762	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SORA (BOYACÁ)	186.858.771
15763	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ (BOYACÁ)	235.264.401
15764	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SORACÁ (BOYACÁ)	231.735.995
15774	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUSACÓN (BOYACÁ)	206.989.930
15776	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN (BOYACÁ)	206.867.375
15778	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUTATENZA (BOYACÁ)	237.421.122
15790	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TASCO (BOYACÁ)	226.259.723
15798	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TENZA (BOYACÁ)	154.818.413
15804	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIBANÁ (BOYACÁ)	287.980.094
15806	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ)	185.575.258
15808	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TINJACÁ (BOYACÁ)	191.370.250
15810	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIPACQUE (BOYACÁ)	226.154.798
15814	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOCA (BOYACÁ)	294.347.326
15816	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOGÜÍ (BOYACÁ)	219.220.893
15820	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TÓPAGA (BOYACÁ)	154.024.352
15822	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOTA (BOYACÁ)	274.497.742
15832	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ (BOYACÁ)	101.006.066

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15835	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ (BOYACÁ)	195.209.917
15837	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TUTA (BOYACÁ)	241.803.966
15839	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TUTAZÁ (BOYACÁ)	152.663.718
15842	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UMBITA (BOYACÁ)	309.434.565
15861	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA (BOYACÁ)	269.302.312
15879	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VIRACACHÁ (BOYACÁ)	168.815.661
15897	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA (BOYACÁ)	193.038.171
17	CALDAS	22.100.497.453
17000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CALDAS	14.956.187.103
17001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANIZALES (CALDAS)	526.104.704
17013	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUADAS (CALDAS)	269.069.722
17042	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANSERMA (CALDAS)	286.916.668
17050	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARANZAZU (CALDAS)	191.688.339
17088	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR (CALDAS)	231.858.485
17174	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ (CALDAS)	334.203.530
17272	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FILADELFIA (CALDAS)	221.227.022
17380	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS)	474.126.350
17388	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA MERCED (CALDAS)	163.517.681
17433	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANZANARES (CALDAS)	310.986.854
17442	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARMATO (CALDAS)	251.107.054
17444	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARQUETALIA (CALDAS)	255.864.111
17446	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARULANDA (CALDAS)	123.076.839
17486	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NEIRA (CALDAS)	308.017.914
17495	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NORCASIA (CALDAS)	217.018.398
17513	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PÁCORÁ (CALDAS)	217.641.032
17524	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS)	266.624.562
17541	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PENSILVANIA (CALDAS)	296.314.138
17614	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CALDAS)	423.442.537
17616	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RISARALDA (CALDAS)	200.332.898
17653	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALAMINA (CALDAS)	211.200.888
17662	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAMANÁ (CALDAS)	358.741.626
17777	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUPÍA (CALDAS)	305.390.304
17867	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VICTORIA (CALDAS)	217.019.466
17873	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA (CALDAS)	279.470.456
17877	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VITERBO (CALDAS)	203.348.772
18	CAQUETÁ	25.791.994.563
18000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	18.872.073.198
18001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAQUETÁ)	690.471.371
18029	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALBANIA (CAQUETÁ)	213.656.355
18094	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES (CAQUETÁ)	327.069.858
18150	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ (CAQUETÁ)	528.720.912
18205	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CURILLO (CAQUETÁ)	314.779.231
18247	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL DONCELLO (CAQUETÁ)	393.190.679
18256	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PAUJIL (CAQUETÁ)	445.706.096
18410	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA (CAQUETÁ)	526.058.974
18460	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MILÁN (CAQUETÁ)	379.172.668
18479	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MORELIA (CAQUETÁ)	189.724.490
18592	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO RICO (CAQUETÁ)	488.559.936
18610	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA (CAQUETÁ)	371.572.736
18753	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ)	724.061.448
18756	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOLANO (CAQUETÁ)	688.326.028
18785	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOLITA (CAQUETÁ)	314.804.676

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
18860	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALPARAISO (CAQUETÁ)	324.045.907
19	CAUCA	50.314.437.606
19000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CAUCA	30.703.568.429
19001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE POPAYÁN (CAUCA)	653.124.751
19022	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALMAGUER (CAUCA)	601.974.164
19050	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARGELIA (CAUCA)	715.146.376
19075	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BALBOA (CAUCA)	527.680.453
19100	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOLÍVAR (CAUCA)	685.277.153
19110	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES (CAUCA)	560.468.433
19130	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAJIBÍO (CAUCA)	624.535.265
19137	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALDONO (CAUCA)	627.698.728
19142	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA)	391.624.041
19212	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CORINTO (CAUCA)	529.699.847
19256	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL TAMBO (CAUCA)	614.465.097
19290	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAUCA)	249.759.217
19318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAPI (CAUCA)	683.724.644
19355	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE INZÁ (CAUCA)	606.123.336
19364	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JAMBALÓ (CAUCA)	506.120.315
19392	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA SIERRA (CAUCA)	348.945.504
19397	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA VEGA (CAUCA)	719.628.969
19418	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LÓPEZ (CAUCA)	394.901.218
19450	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MERCADERES (CAUCA)	486.343.477
19455	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)	559.856.813
19473	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)	531.241.356
19513	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PADILLA (CAUCA)	175.071.651
19517	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAEZ (CAUCA)	612.787.190
19532	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PATÍA (CAUCA)	425.684.128
19548	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ (CAUCA)	488.146.798
19573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)	315.285.006
19585	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PURACÉ (CAUCA)	376.822.842
19622	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ROSAS (CAUCA)	420.080.299
19693	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN (CAUCA)	463.566.337
19698	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)	617.528.555
19701	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA (CAUCA)	422.966.393
19743	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SILVIA (CAUCA)	507.485.976
19760	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOTARA (CAUCA)	426.703.316
19780	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUÁREZ (CAUCA)	448.123.648
19807	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIMBÍO (CAUCA)	427.765.044
19809	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ (CAUCA)	542.784.322
19821	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TORIBIO (CAUCA)	555.861.133
19824	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOTORÓ (CAUCA)	477.063.385
19845	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA)	288.803.997
20	CESAR	38.663.154.581
20000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CESAR	26.717.436.953
20001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (CESAR)	1.150.029.544
20011	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUACHICA (CESAR)	699.348.489
20013	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI (CESAR)	610.171.811
20032	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ASTREA (CESAR)	506.237.417
20045	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR)	380.490.395
20060	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOSCONIA (CESAR)	544.048.480
20175	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA (CESAR)	585.174.298
20178	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ (CESAR)	424.649.856

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
20228	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CURUMANÍ (CESAR)	432.861.631
20238	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL COPEY (CESAR)	474.237.370
20250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PASO (CESAR)	502.455.939
20295	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GAMARRA (CESAR)	394.197.346
20310	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ (CESAR)	314.454.103
20383	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA GLORIA (CESAR)	364.282.319
20400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)	464.197.299
20443	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANAURE (CESAR)	398.223.715
20517	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAILITAS (CESAR)	399.902.860
20550	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PELAYA (CESAR)	426.108.321
20570	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO (CESAR)	605.810.023
20614	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO (CESAR)	358.673.523
20621	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PAZ (CESAR)	436.451.894
20710	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO (CESAR)	367.744.039
20750	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN DIEGO (CESAR)	310.058.555
20770	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (CESAR)	390.652.872
20787	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE (CESAR)	405.255.529
23	CÓRDOBA	57.815.140.839
23000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	38.820.032.252
23001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA (CÓRDOBA)	1.357.532.738
23068	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AYAPEL (CÓRDOBA)	699.994.214
23079	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUENAVISTA (CÓRDOBA)	491.916.528
23090	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CANALETE (CÓRDOBA)	607.253.523
23162	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CERETÉ (CÓRDOBA)	775.154.015
23168	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIMÁ (CÓRDOBA)	429.983.770
23182	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHINÚ (CÓRDOBA)	625.544.750
23189	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO (CÓRDOBA)	768.726.596
23300	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COTORRA (CÓRDOBA)	425.089.704
23350	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA APARTADA (CÓRDOBA)	396.369.540
23417	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LORICA (CÓRDOBA)	995.804.035
23419	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS (CÓRDOBA)	633.518.988
23464	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOMIL (CÓRDOBA)	429.626.044
23466	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO (CÓRDOBA)	701.457.532
23500	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOÑITOS (CÓRDOBA)	622.370.806
23555	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PLANETA RICA (CÓRDOBA)	748.519.797
23570	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO (CÓRDOBA)	634.698.300
23574	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO (CÓRDOBA)	683.695.299
23580	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR (CÓRDOBA)	708.132.042
23586	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PURÍSIMA (CÓRDOBA)	446.659.483
23660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAHAGÚN (CÓRDOBA)	795.215.464
23670	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO (CÓRDOBA)	781.693.629
23672	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANTERO (CÓRDOBA)	597.642.935
23675	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CÓRDOBA)	646.285.555
23678	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (CÓRDOBA)	564.219.855
23686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PELAYO (CÓRDOBA)	662.603.187
23807	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIERRALTA (CÓRDOBA)	1.021.007.566
23855	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALENCIA (CÓRDOBA)	744.392.692
25	CUNDINAMARCA	54.001.990.236
25000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	25.193.850.184
25001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)	191.358.648
25019	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALBÁN (CUNDINAMARCA)	172.362.420
25035	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANAPOIMA (CUNDINAMARCA)	264.269.692

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25040	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANOLAIMA (CUNDINAMARCA)	234.153.708
25053	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ (CUNDINAMARCA)	228.164.421
25086	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELTRÁN (CUNDINAMARCA)	137.978.490
25095	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BITUIMA (CUNDINAMARCA)	138.645.981
25099	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOJACÁ (CUNDINAMARCA)	202.430.367
25120	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CABRERA (CUNDINAMARCA)	191.763.234
25123	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CACHIPAY (CUNDINAMARCA)	188.078.350
25126	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAJICÁ (CUNDINAMARCA)	284.086.050
25148	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ (CUNDINAMARCA)	405.456.247
25151	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAQUEZA (CUNDINAMARCA)	290.857.909
25154	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA (CUNDINAMARCA)	265.079.748
25168	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ (CUNDINAMARCA)	202.097.655
25175	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHÍA (CUNDINAMARCA)	276.746.392
25178	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIPAQUE (CUNDINAMARCA)	218.053.311
25181	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHOACHÍ (CUNDINAMARCA)	209.404.144
25183	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ (CUNDINAMARCA)	409.968.347
25200	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COGUA (CUNDINAMARCA)	199.185.401
25214	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)	215.055.264
25224	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ (CUNDINAMARCA)	249.662.002
25245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL COLEGIO (CUNDINAMARCA)	259.885.644
25258	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (CUNDINAMARCA)	229.168.156
25260	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL ROSAL (CUNDINAMARCA)	262.798.475
25269	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FACATIVÁ (CUNDINAMARCA)	403.609.273
25279	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FOMEQUE (CUNDINAMARCA)	253.511.084
25281	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FOSCA (CUNDINAMARCA)	245.809.964
25286	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FUNZA (CUNDINAMARCA)	327.280.715
25288	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FÚQUENE (CUNDINAMARCA)	160.490.201
25290	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA)	483.619.709
25293	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GACHALA (CUNDINAMARCA)	198.499.078
25295	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ (CUNDINAMARCA)	222.838.987
25297	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GACHETÁ (CUNDINAMARCA)	284.722.531
25299	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GAMA (CUNDINAMARCA)	152.559.171
25307	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)	470.471.423
25312	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GRANADA (CUNDINAMARCA)	166.421.462
25317	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUACHETÁ (CUNDINAMARCA)	257.871.511
25320	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUADUAS (CUNDINAMARCA)	403.524.396
25322	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUASCA (CUNDINAMARCA)	206.511.587
25324	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)	179.790.967
25326	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATAVITA (CUNDINAMARCA)	170.864.227
25328	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA (CUNDINAMARCA)	147.698.334
25335	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAYABETAL (CUNDINAMARCA)	181.671.479
25339	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ (CUNDINAMARCA)	215.797.256
25368	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JERUSALÉN (CUNDINAMARCA)	188.521.062
25372	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JUNÍN (CUNDINAMARCA)	237.090.027
25377	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CALERA (CUNDINAMARCA)	216.996.511
25386	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA MESA (CUNDINAMARCA)	323.126.625
25394	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PALMA (CUNDINAMARCA)	298.008.576
25398	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PEÑA (CUNDINAMARCA)	331.222.039
25402	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA VEGA (CUNDINAMARCA)	240.080.565
25407	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LENGUAZQUE (CUNDINAMARCA)	246.840.891
25426	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MACHETA (CUNDINAMARCA)	244.866.847
25430	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MADRID (CUNDINAMARCA)	334.522.117
25436	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANTA (CUNDINAMARCA)	197.676.376
25438	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MEDINA (CUNDINAMARCA)	289.237.580

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25473	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA)	304.683.538
25483	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NARIÑO (CUNDINAMARCA)	160.518.408
25486	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NEMOCÓN (CUNDINAMARCA)	190.220.297
25488	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NILO (CUNDINAMARCA)	265.905.114
25489	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NIMAIMA (CUNDINAMARCA)	197.447.516
25491	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NOCAIMA (CUNDINAMARCA)	235.634.080
25506	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VENECIA (CUNDINAMARCA)	145.676.336
25513	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PACHO (CUNDINAMARCA)	291.470.014
25518	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAIME (CUNDINAMARCA)	250.305.111
25524	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PANDI (CUNDINAMARCA)	206.947.015
25530	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)	245.612.923
25535	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PASCA (CUNDINAMARCA)	233.816.079
25572	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA)	298.872.928
25580	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PULI (CUNDINAMARCA)	175.463.350
25592	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA)	203.672.400
25594	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUETAME (CUNDINAMARCA)	240.150.398
25596	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUIPILE (CUNDINAMARCA)	264.528.919
25599	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE APULO (CUNDINAMARCA)	240.879.718
25612	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)	259.472.084
25645	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA (CUNDINAMARCA)	247.201.464
25649	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO (CUNDINAMARCA)	225.004.089
25653	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (CUNDINAMARCA)	207.470.874
25658	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (CUNDINAMARCA)	195.664.369
25662	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO (CUNDINAMARCA)	247.628.518
25718	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SASAIMA (CUNDINAMARCA)	213.520.303
25736	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SESQUILÉ (CUNDINAMARCA)	192.138.834
25740	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIBATÉ (CUNDINAMARCA)	284.589.991
25743	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SILVANIA (CUNDINAMARCA)	283.073.411
25745	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIMIJACA (CUNDINAMARCA)	218.549.385
25754	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOACHA (CUNDINAMARCA)	790.015.112
25758	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOPÓ (CUNDINAMARCA)	170.181.760
25769	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE (CUNDINAMARCA)	181.565.288
25772	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUESCA (CUNDINAMARCA)	255.688.264
25777	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUPATÁ (CUNDINAMARCA)	186.595.030
25779	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUSÁ (CUNDINAMARCA)	261.954.472
25781	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUTATAUSA (CUNDINAMARCA)	186.353.325
25785	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TABIO (CUNDINAMARCA)	208.425.536
25793	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TAUSA (CUNDINAMARCA)	202.502.360
25797	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TENA (CUNDINAMARCA)	198.124.456
25799	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TENJO (CUNDINAMARCA)	211.999.000
25805	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIBACUY (CUNDINAMARCA)	198.300.301
25807	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIBIRITÁ (CUNDINAMARCA)	153.559.025
25815	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOCAIMA (CUNDINAMARCA)	319.927.449
25817	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ (CUNDINAMARCA)	297.614.146
25823	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ (CUNDINAMARCA)	264.761.356
25839	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UBALÁ (CUNDINAMARCA)	318.458.351
25841	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UBAQUE (CUNDINAMARCA)	197.272.837
25843	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA)	323.615.768
25845	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UNE (CUNDINAMARCA)	219.083.347
25851	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ÚTICA (CUNDINAMARCA)	218.074.766
25862	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VERGARA (CUNDINAMARCA)	291.602.426
25867	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VIANÍ (CUNDINAMARCA)	167.266.790
25871	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ (CUNDINAMARCA)	156.228.160

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25873	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)	283.367.546
25875	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLETÁ (CUNDINAMARCA)	275.003.586
25878	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VIOTÁ (CUNDINAMARCA)	302.426.228
25885	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YACOPÍ (CUNDINAMARCA)	456.460.455
25898	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZIPACÓN (CUNDINAMARCA)	187.904.709
25899	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)	389.228.110
27	CHOCÓ	40.473.315.130
27000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CHOCÓ	28.151.291.574
27001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUIBDO (CHOCÓ)	1.192.952.603
27006	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ACANDÍ (CHOCÓ)	304.615.786
27025	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALTO BAUDO (CHOCÓ)	811.958.207
27050	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ATRATO (CHOCÓ)	428.849.679
27073	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BAGADÓ (CHOCÓ)	394.516.636
27075	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO (CHOCÓ)	227.285.764
27077	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ (CHOCÓ)	518.569.850
27099	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOJAYA (CHOCÓ)	468.892.062
27135	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO (CHOCÓ)	304.425.684
27160	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI (CHOCÓ)	443.727.784
27205	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONDOTO (CHOCÓ)	425.492.146
27245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO (CHOCÓ)	279.677.608
27250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN (CHOCÓ)	498.109.963
27361	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ISTMINA (CHOCÓ)	647.096.315
27372	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JURADÓ (CHOCÓ)	279.157.268
27413	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LLORÓ (CHOCÓ)	413.332.207
27425	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO (CHOCÓ)	761.609.570
27450	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN (CHOCÓ)	430.106.845
27491	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NÓVITA (CHOCÓ)	340.789.251
27495	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NUQUÍ (CHOCÓ)	282.634.062
27600	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RÍO QUITO (CHOCÓ)	460.037.914
27615	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (CHOCÓ)	664.736.364
27660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR (CHOCÓ)	211.114.305
27745	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIPÍ (CHOCÓ)	215.938.212
27787	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TADÓ (CHOCÓ)	569.073.708
27800	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UNGLÍA (CHOCÓ)	419.260.831
27810	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA (CHOCÓ)	328.062.932
41	HUILA	36.813.705.232
41000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE HUILA	23.158.919.792
41001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NEIVA (HUILA)	698.892.922
41006	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ACEVEDO (HUILA)	602.775.466
41013	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGRADO (HUILA)	286.137.631
41016	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AIPE (HUILA)	404.447.828
41020	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALGECIRAS (HUILA)	448.204.677
41026	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALTAMIRA (HUILA)	146.028.328
41078	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARAYA (HUILA)	472.470.726
41132	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE (HUILA)	356.000.163
41206	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLOMBIA (HUILA)	405.766.259
41244	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ELÍAS (HUILA)	172.970.633
41298	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GARZÓN (HUILA)	577.774.784
41306	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GIGANTE (HUILA)	387.326.740
41319	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUADALUPE (HUILA)	362.468.349
41349	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HOBO (HUILA)	211.987.330

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
41357	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE IQUIRA (HUILA)	328.797.999
41359	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ISNOS (HUILA)	456.881.958
41378	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA (HUILA)	343.770.308
41396	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA)	624.221.952
41483	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NÁTAGA (HUILA)	239.715.952
41503	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OPORAPA (HUILA)	378.464.409
41518	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAICOL (HUILA)	214.772.789
41524	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALERMO (HUILA)	381.122.519
41530	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALESTINA (HUILA)	317.310.443
41548	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PITAL (HUILA)	337.322.686
41551	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PITALITO (HUILA)	740.310.472
41615	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIVERA (HUILA)	315.835.311
41660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO (HUILA)	334.429.793
41668	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA)	465.089.043
41676	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA (HUILA)	301.667.966
41770	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUAZA (HUILA)	396.775.760
41791	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI (HUILA)	353.700.628
41797	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TESALIA (HUILA)	223.721.614
41799	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TELLO (HUILA)	380.032.278
41801	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TERUEL (HUILA)	240.376.465
41807	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIMANÁ (HUILA)	317.797.928
41872	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA (HUILA)	243.428.436
41885	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YAGUARÁ (HUILA)	185.986.895
44	LA GUAJIRA	42.003.919.106
44000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	33.089.193.378
44001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOHACHA (LA GUAJIRA)	1.188.016.634
44078	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANCAS (LA GUAJIRA)	555.648.358
44090	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DIBULLA (LA GUAJIRA)	625.486.732
44110	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL MOLINO (LA GUAJIRA)	325.349.879
44279	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FONSECA (LA GUAJIRA)	475.654.144
44378	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HATONUEVO (LA GUAJIRA)	518.931.131
44430	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MAICAO (LA GUAJIRA)	1.163.493.941
44560	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANAURE (LA GUAJIRA)	1.106.337.448
44650	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA)	507.185.781
44847	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE URIBIA (LA GUAJIRA)	1.515.161.275
44855	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE URUMITA (LA GUAJIRA)	468.610.700
44874	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLANUEVA (LA GUAJIRA)	464.849.705
47	MAGDALENA	45.640.380.344
47000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE MAGDALENA	30.054.947.245
47001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA MARTA (MAGDALENA)	1.091.935.894
47030	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)	406.154.870
47053	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARACATACA (MAGDALENA)	625.397.119
47058	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ (MAGDALENA)	559.388.619
47161	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO (MAGDALENA)	329.584.936
47170	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIVOLO (MAGDALENA)	472.739.869
47189	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIÉNAGA (MAGDALENA)	746.789.176
47205	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONCORDIA (MAGDALENA)	350.397.823
47245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL BANCO (MAGDALENA)	725.792.811
47258	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PIÑON (MAGDALENA)	439.401.912
47268	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL RETÉN (MAGDALENA)	475.570.315
47288	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN (MAGDALENA)	589.344.691
47318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAMAL (MAGDALENA)	550.918.098

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
47460	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA (MAGDALENA)	574.433.225
47541	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PEDRAZA (MAGDALENA)	350.453.361
47545	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIJÑO DEL CARMEN (MAGDALENA)	520.608.452
47551	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIVIJAY (MAGDALENA)	496.463.120
47555	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PLATO (MAGDALENA)	748.219.418
47570	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO (MAGDALENA)	548.141.487
47605	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE REMOLINO (MAGDALENA)	327.584.121
47660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA)	486.786.401
47675	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALAMINA (MAGDALENA)	281.858.039
47692	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA (MAGDALENA)	468.266.539
47703	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN (MAGDALENA)	384.710.037
47707	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ANA (MAGDALENA)	555.028.380
47720	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO (MAGDALENA)	465.797.480
47745	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SITIONUEVO (MAGDALENA)	603.027.844
47798	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TENERIFE (MAGDALENA)	411.698.425
47960	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZAPAYÁN (MAGDALENA)	392.317.688
47980	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA (MAGDALENA)	606.622.949
50	META	28.695.137.425
50000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE META	18.484.639.456
50001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)	799.138.596
50006	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ACACIAS (META)	434.609.287
50110	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIÁ (META)	194.586.520
50124	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CABUYARO (META)	204.440.365
50150	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA (META)	202.949.151
50223	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUBARRAL (META)	195.622.273
50226	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUMARAL (META)	254.325.094
50245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)	100.437.851
50270	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL DORADO (META)	169.182.102
50287	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO (META)	309.740.377
50313	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GRANADA (META)	468.358.031
50318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAMAL (META)	175.015.115
50325	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (META)	609.338.174
50330	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MESETAS (META)	504.774.720
50350	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA MACARENA (META)	792.100.601
50370	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE URIBE (META)	393.649.959
50400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LEJANÍAS (META)	261.815.977
50450	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA (META)	659.076.438
50568	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN (META)	477.970.023
50573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)	402.041.360
50577	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS (META)	344.865.551
50590	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO RICO (META)	616.058.817
50606	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RESTREPO (META)	172.737.828
50680	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA (META)	277.321.813
50683	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA (META)	259.137.922
50686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JUANITO (META)	126.669.126
50689	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN (META)	316.724.048
50711	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA (META)	487.810.850
52	NARIÑO	59.244.139.586
52000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE NARIÑO	32.596.078.399
52001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PASTO (NARIÑO)	737.631.179
52019	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALBÁN (NARIÑO)	415.231.175
52022	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALDANA (NARIÑO)	212.458.378

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
52036	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANCUYÁ (NARIÑO)	255.449.085
52051	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARBOLEDA (NARIÑO)	379.345.370
52079	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARBACOAS (NARIÑO)	694.450.546
52083	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELÉN (NARIÑO)	202.783.699
52110	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUESACO (NARIÑO)	507.324.705
52203	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN (NARIÑO)	345.847.236
52207	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONSACA (NARIÑO)	331.590.477
52210	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONTADERO (NARIÑO)	321.894.134
52215	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (NARIÑO)	450.062.135
52224	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUASPUD (NARIÑO)	321.565.145
52227	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUMBAL (NARIÑO)	480.312.111
52233	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUMBITARA (NARIÑO)	582.560.276
52240	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (NARIÑO)	348.814.080
52250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CHARCO (NARIÑO)	736.399.741
52254	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PEÑOL (NARIÑO)	277.626.334
52256	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL ROSARIO (NARIÑO)	419.212.980
52258	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE GÓMEZ (NARIÑO)	345.293.164
52260	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL TAMBO (NARIÑO)	317.961.158
52287	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FUNES (NARIÑO)	307.714.396
52317	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUACHUCAL (NARIÑO)	326.926.107
52320	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAITARILLA (NARIÑO)	351.620.305
52323	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUALMATÁN (NARIÑO)	245.520.625
52352	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ILES (NARIÑO)	336.830.773
52354	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE IMUÉS (NARIÑO)	272.691.529
52356	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE IPIALES (NARIÑO)	689.066.921
52378	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CRUZ (NARIÑO)	498.495.215
52381	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA FLORIDA (NARIÑO)	292.714.237
52385	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA LLANADA (NARIÑO)	209.299.105
52390	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA TOLA (NARIÑO)	518.087.786
52399	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (NARIÑO)	389.889.661
52405	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LEIVA (NARIÑO)	424.040.492
52411	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LINARES (NARIÑO)	324.965.781
52418	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LOS ANDES (NARIÑO)	506.083.260
52427	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MAGÜÍ (NARIÑO)	607.518.143
52435	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MALLAMA (NARIÑO)	266.226.642
52473	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOSQUERA (NARIÑO)	540.561.266
52490	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (NARIÑO)	592.557.533
52506	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OSPINA (NARIÑO)	331.978.946
52520	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO (NARIÑO)	473.913.167
52540	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE POLICARPA (NARIÑO)	379.319.444
52560	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE POTOSÍ (NARIÑO)	307.055.102
52565	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA (NARIÑO)	416.364.057
52573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERRES (NARIÑO)	278.031.627
52585	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUPIALES (NARIÑO)	366.218.412
52612	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RICAURTE (NARIÑO)	488.661.671
52621	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN (NARIÑO)	564.971.589
52678	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAMANIEGO (NARIÑO)	653.167.506
52683	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANDONÁ (NARIÑO)	416.667.187
52685	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO (NARIÑO)	457.741.978
52687	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN LORENZO (NARIÑO)	453.815.016
52693	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PABLO (NARIÑO)	307.767.353
52694	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO (NARIÑO)	306.440.217
52696	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (NARIÑO)	556.282.584
52699	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTACRUZ (NARIÑO)	592.326.697

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
52720	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)	212.901.773
52786	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO)	453.966.438
52788	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TANGUA (NARIÑO)	322.511.292
52835	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO (NARIÑO)	1.050.969.354
52838	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TÚQUERRES (NARIÑO)	491.561.201
52885	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YACUANQUER (NARIÑO)	380.805.691
54	NORTE DE SANTANDER	36.691.172.457
54000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	23.603.130.176
54001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)	1.068.510.360
54003	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ABREGO (NORTE DE SANTANDER)	533.153.951
54051	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)	309.072.711
54099	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOCHALEMA (NORTE DE SANTANDER)	199.479.915
54109	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUCARASICA (NORTE DE SANTANDER)	268.306.742
54125	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	163.780.627
54128	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CACHIRÁ (NORTE DE SANTANDER)	325.465.601
54172	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA (NORTE DE SANTANDER)	243.001.788
54174	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHITAGÁ (NORTE DE SANTANDER)	330.591.096
54206	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONVENCION (NORTE DE SANTANDER)	328.268.045
54223	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA (NORTE DE SANTANDER)	309.730.161
54239	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DURANIA (NORTE DE SANTANDER)	168.355.164
54245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CARMEN (NORTE DE SANTANDER)	421.783.742
54250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL TARRA (NORTE DE SANTANDER)	411.935.581
54261	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL ZULIA (NORTE DE SANTANDER)	405.491.837
54313	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GRAMALOTE (NORTE DE SANTANDER)	191.881.160
54344	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HACARÍ (NORTE DE SANTANDER)	429.176.021
54347	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HERRÁN (NORTE DE SANTANDER)	184.712.333
54377	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LABATECA (NORTE DE SANTANDER)	233.071.201
54398	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PLAYA (NORTE DE SANTANDER)	299.461.104
54405	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS (NORTE DE SANTANDER)	400.006.049
54418	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LOURDES (NORTE DE SANTANDER)	165.101.332
54480	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MUTISCUA (NORTE DE SANTANDER)	178.628.975
54498	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	537.597.913
54518	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)	310.959.735
54520	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NORTE DE SANTANDER)	223.247.991
54553	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER (NORTE DE SANTANDER)	297.371.944
54599	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RAGONVALIA (NORTE DE SANTANDER)	252.606.433
54660	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALAZAR (NORTE DE SANTANDER)	277.144.692
54670	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (NORTE DE SANTANDER)	453.956.706
54673	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (NORTE DE SANTANDER)	214.725.321
54680	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTIAGO (NORTE DE SANTANDER)	155.939.162
54720	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SARDINATA (NORTE DE SANTANDER)	454.279.499
54743	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SILOS (NORTE DE SANTANDER)	199.658.189
54800	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TEORAMA (NORTE DE SANTANDER)	471.351.794
54810	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TIBÚ (NORTE DE SANTANDER)	574.652.180
54820	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TOLEDO (NORTE DE SANTANDER)	352.099.943
54871	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLA CARO (NORTE DE SANTANDER)	260.606.913
54874	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (NORTE DE SANTANDER)	482.878.370
63	QUINDIO	14.533.505.608
63000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE QUINDIO	11.362.765.630
63001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDIO)	553.844.648
63111	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUENAVISTA (QUINDIO)	116.729.117

Continuación del Decreto 2190 "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
63130	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALARCA (QUINDIO)	341.885.053
63190	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIRCASIA (QUINDIO)	260.206.068
63212	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CÓRDOBA (QUINDIO)	160.482.193
63272	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FILANDIA (QUINDIO)	198.185.955
63302	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GÉNOVA (QUINDIO)	187.965.670
63401	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA TEBaida (QUINDIO)	354.714.434
63470	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDIO)	349.060.027
63548	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIJAO (QUINDIO)	165.197.985
63594	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUIMBAYA (QUINDIO)	319.622.544
63690	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALENTO (QUINDIO)	162.846.284
66	RISARALDA	19.396.696.820
66000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE RISARALDA	14.639.748.256
66001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PEREIRA (RISARALDA)	670.070.996
66045	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE APÍA (RISARALDA)	266.744.357
66075	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BALBOA (RISARALDA)	185.617.478
66088	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA (RISARALDA)	306.002.495
66170	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA)	475.730.806
66318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUÁTICA (RISARALDA)	250.106.089
66383	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CELIA (RISARALDA)	192.130.380
66400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA (RISARALDA)	321.971.803
66440	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARSELLA (RISARALDA)	316.621.036
66456	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MISTRATÓ (RISARALDA)	362.206.719
66572	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO (RISARALDA)	370.541.919
66594	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUINCHÍA (RISARALDA)	404.220.042
66682	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)	393.524.861
66687	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTUARIO (RISARALDA)	241.459.583
68	SANTANDER	44.438.727.655
68000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE SANTANDER	22.841.096.276
68001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (SANTANDER)	640.408.313
68013	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUADA (SANTANDER)	140.816.407
68020	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALBANIA (SANTANDER)	217.643.101
68051	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARATOCA (SANTANDER)	289.828.987
68077	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARBOSA (SANTANDER)	269.463.013
68079	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARICHARA (SANTANDER)	206.312.320
68081	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)	633.650.753
68092	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BETULIA (SANTANDER)	219.865.382
68101	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOLÍVAR (SANTANDER)	363.923.617
68121	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CABRERA (SANTANDER)	155.702.463
68132	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALIFORNIA (SANTANDER)	114.257.851
68147	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAPITANEJO (SANTANDER)	236.313.949
68152	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARCASÍ (SANTANDER)	283.742.850
68160	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CEPITÁ (SANTANDER)	155.725.256
68162	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CERRITO (SANTANDER)	237.804.363
68167	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHARALÁ (SANTANDER)	206.202.269
68169	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHARTA (SANTANDER)	141.088.677
68176	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIMA (SANTANDER)	181.042.730
68179	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHIPATÁ (SANTANDER)	214.811.363
68190	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CIMITARRA (SANTANDER)	558.984.204
68207	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)	208.978.158
68209	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONFINES (SANTANDER)	137.823.709
68211	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN (SANTANDER)	150.074.634
68217	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COROMORO (SANTANDER)	258.644.267

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68229	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CURITÍ (SANTANDER)	297.781.867
68235	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ (SANTANDER)	426.549.869
68245	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO (SANTANDER)	134.521.439
68250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN (SANTANDER)	287.162.857
68255	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN (SANTANDER)	312.343.222
68264	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENCINO (SANTANDER)	145.964.376
68266	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ENCISO (SANTANDER)	176.510.919
68271	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORIÁN (SANTANDER)	273.874.981
68276	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER)	431.356.238
68296	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GALÁN (SANTANDER)	155.966.996
68298	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GAMBITA (SANTANDER)	250.235.049
68307	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GIRÓN (SANTANDER)	508.101.867
68318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUACA (SANTANDER)	244.916.889
68320	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUADALUPE (SANTANDER)	176.566.458
68322	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ (SANTANDER)	102.410.229
68324	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAVATÁ (SANTANDER)	171.398.056
68327	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GÜEPSA (SANTANDER)	177.829.556
68344	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HATO (SANTANDER)	165.503.747
68368	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA (SANTANDER)	181.301.952
68370	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JORDÁN (SANTANDER)	146.243.056
68377	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (SANTANDER)	235.703.387
68385	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LANDÁZURI (SANTANDER)	370.139.785
68397	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PAZ (SANTANDER)	207.060.208
68406	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LEBRIJA (SANTANDER)	373.628.133
68418	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LOS SANTOS (SANTANDER)	303.567.637
68425	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MACARAVITA (SANTANDER)	212.394.244
68432	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MÁLAGA (SANTANDER)	240.331.034
68444	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MATANZA (SANTANDER)	179.790.048
68464	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOGOTES (SANTANDER)	323.951.946
68468	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOLAGAVITA (SANTANDER)	237.307.286
68498	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OCAMONTE (SANTANDER)	153.280.427
68500	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OIBA (SANTANDER)	294.506.986
68502	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ONZAGA (SANTANDER)	248.191.323
68522	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALMAR (SANTANDER)	197.081.433
68524	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO (SANTANDER)	124.722.782
68533	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PÁRAMO (SANTANDER)	149.773.361
68547	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (SANTANDER)	450.214.728
68549	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)	153.414.908
68572	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL (SANTANDER)	274.206.452
68573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA (SANTANDER)	289.255.905
68575	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES (SANTANDER)	493.153.810
68615	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIONEGRO (SANTANDER)	403.679.294
68655	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)	313.933.003
68669	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS (SANTANDER)	237.965.789
68673	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN BENITO (SANTANDER)	177.603.684
68679	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN GIL (SANTANDER)	235.625.079
68682	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN (SANTANDER)	159.054.020
68684	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA (SANTANDER)	241.502.547
68686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (SANTANDER)	199.414.531
68689	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ (SANTANDER)	376.494.304
68705	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA (SANTANDER)	145.496.682
68720	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN (SANTANDER)	242.621.464
68745	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIMACOTA (SANTANDER)	275.606.882
68755	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SOCORRO (SANTANDER)	241.286.824

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
73236	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DOLORES (TOLIMA)	270.308.866
73268	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ESPINAL (TOLIMA)	500.715.674
73270	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FALAN (TOLIMA)	249.941.380
73275	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLANDES (TOLIMA)	291.676.494
73283	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FRESNO (TOLIMA)	347.159.667
73319	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUAMO (TOLIMA)	396.879.012
73347	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HERVEO (TOLIMA)	181.636.273
73349	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HONDA (TOLIMA)	250.008.363
73352	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ICONONZO (TOLIMA)	261.096.846
73408	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LÉRIDA (TOLIMA)	272.249.245
73411	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LÍBANO (TOLIMA)	402.828.244
73443	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIQUITA (TOLIMA)	324.751.793
73449	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MELGAR (TOLIMA)	273.927.268
73461	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MURILLO (TOLIMA)	208.032.577
73483	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	420.132.325
73504	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA (TOLIMA)	585.001.611
73547	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PIEDRAS (TOLIMA)	197.815.207
73555	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PLANADAS (TOLIMA)	547.489.933
73563	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PRADO (TOLIMA)	247.937.848
73585	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN (TOLIMA)	382.629.578
73616	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOBLANCO (TOLIMA)	531.300.624
73622	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RONCESVALLES (TOLIMA)	214.230.069
73624	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ROVIRA (TOLIMA)	398.938.584
73671	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SALDAÑA (TOLIMA)	276.629.950
73675	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (TOLIMA)	368.542.374
73678	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN LUIS (TOLIMA)	398.905.525
73686	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL (TOLIMA)	189.853.128
73770	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SUÁREZ (TOLIMA)	235.601.747
73854	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN (TOLIMA)	259.856.983
73861	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VENADILLO (TOLIMA)	333.900.662
73870	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA (TOLIMA)	229.470.736
73873	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLARRICA (TOLIMA)	198.862.652
76	VALLE DEL CAUCA	39.888.717.818
76000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE VALLE DEL CAUCA	25.914.594.660
76001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)	1.145.872.278
76020	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ALCALÁ (VALLE DEL CAUCA)	291.721.865
76036	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (VALLE DEL CAUCA)	218.179.454
76041	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO (VALLE DEL CAUCA)	307.947.159
76054	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARGELIA (VALLE DEL CAUCA)	192.446.793
76100	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BOLÍVAR (VALLE DEL CAUCA)	260.150.635
76109	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA)	1.152.683.949
76111	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA)	347.615.435
76113	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE (VALLE DEL CAUCA)	254.715.803
76122	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA)	245.145.420
76126	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALIMA (VALLE DEL CAUCA)	212.992.042
76130	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)	353.115.681
76147	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)	444.478.581
76233	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE DAGUA (VALLE DEL CAUCA)	350.095.134
76243	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL ÁGUILA (VALLE DEL CAUCA)	229.399.335
76246	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CAIRO (VALLE DEL CAUCA)	230.990.984
76248	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA)	353.527.409
76250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL DOVIO (VALLE DEL CAUCA)	187.931.747
76275	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)	387.251.520

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
76306	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GINEBRA (VALLE DEL CAUCA)	233.104.244
76318	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUACARÍ (VALLE DEL CAUCA)	314.059.273
76364	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ (VALLE DEL CAUCA)	432.622.169
76377	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE DEL CAUCA)	208.719.496
76400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA UNIÓN (VALLE DEL CAUCA)	299.687.302
76403	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA VICTORIA (VALLE DEL CAUCA)	194.654.028
76497	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OBANDO (VALLE DEL CAUCA)	278.158.894
76520	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	548.657.343
76563	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE DEL CAUCA)	405.241.606
76606	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RESTREPO (VALLE DEL CAUCA)	227.154.568
76616	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOFRÍO (VALLE DEL CAUCA)	247.053.341
76622	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ROLDANILLO (VALLE DEL CAUCA)	277.048.454
76670	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN PEDRO (VALLE DEL CAUCA)	208.875.574
76736	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SEVILLA (VALLE DEL CAUCA)	312.809.680
76823	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TORO (VALLE DEL CAUCA)	283.640.963
76828	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TRUJILLO (VALLE DEL CAUCA)	248.845.389
76834	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TULUÁ (VALLE DEL CAUCA)	541.118.435
76845	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ULLOA (VALLE DEL CAUCA)	155.910.915
76863	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VERSALLES (VALLE DEL CAUCA)	152.585.553
76869	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VIJES (VALLE DEL CAUCA)	198.025.528
76890	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YOTOCO (VALLE DEL CAUCA)	263.629.530
76892	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	467.517.702
76895	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ZARZAL (VALLE DEL CAUCA)	308.741.947
81	ARAUCA	17.148.052.575
81000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE ARAUCA	13.540.766.289
81001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA)	604.101.726
81065	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA (ARAUCA)	502.645.427
81220	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE (ARAUCA)	210.389.043
81300	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE FORTUL (ARAUCA)	703.993.775
81591	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN (ARAUCA)	176.744.602
81736	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SARAVERA (ARAUCA)	470.667.076
81794	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA)	938.744.637
85	CASANARE	21.179.106.193
85000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE CASANARE	15.316.508.928
85001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE YOPAL (CASANARE)	603.734.683
85010	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE)	382.330.980
85015	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CHAMEZA (CASANARE)	175.411.793
85125	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE HATO COROZAL (CASANARE)	376.702.920
85136	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA SALINA (CASANARE)	148.039.243
85139	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MANÍ (CASANARE)	266.911.724
85162	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MONTERREY (CASANARE)	259.875.877
85225	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE NUNCHÍA (CASANARE)	349.572.561
85230	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ (CASANARE)	337.616.886
85250	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE)	428.327.074
85263	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PORE (CASANARE)	305.811.521
85279	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE RECETOR (CASANARE)	218.027.533
85300	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE)	131.315.947
85315	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SÁCAMA (CASANARE)	141.974.501
85325	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE)	298.583.105
85400	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TÁMARA (CASANARE)	342.272.971
85410	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TAURAMENA (CASANARE)	352.137.868
85430	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE TRINIDAD (CASANARE)	399.460.088

ANEXO NÚMERO 3 FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL 2017- 2018

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
85440	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLANUEVA (CASANARE)	344.489.990
86	PUTUMAYO	20.150.202.549
86000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO	15.172.799.457
86001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MOCOA (PUTUMAYO)	403.020.004
86219	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE COLÓN (PUTUMAYO)	143.173.831
86320	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORITO (PUTUMAYO)	635.613.291
86568	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO)	488.153.854
86569	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO (PUTUMAYO)	328.598.822
86571	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN (PUTUMAYO)	679.764.241
86573	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LEGUIZAMO (PUTUMAYO)	317.086.385
86749	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SIBUNDOY (PUTUMAYO)	214.558.330
86755	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	181.456.858
86757	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	420.725.495
86760	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTIAGO (PUTUMAYO)	283.713.902
86865	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMÚEZ (PUTUMAYO)	532.484.608
86885	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN (PUTUMAYO)	349.053.471
88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	9.052.874.842
88000	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	8.914.145.291
88564	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA (ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS)	138.729.551
91	AMAZONAS	10.184.993.528
91000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE AMAZONAS	9.388.153.647
91001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONAS)	473.057.012
91540	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO (AMAZONAS)	323.782.869
94	GUAINÍA	9.363.833.837
94000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE GUAINÍA	8.908.845.603
94001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE INÍRIDA (GUAINÍA)	454.988.234
95	GUAVIARE	12.112.477.882
95000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE GUAVIARE	10.261.646.161
95001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)	612.611.562
95015	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CALAMAR (GUAVIARE)	211.638.551
95025	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL RETORNO (GUAVIARE)	678.413.934
95200	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MIRAFLORES (GUAVIARE)	348.167.674
97	VAUPÉS	9.020.054.975
97000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE VAUPÉS	8.504.937.421
97001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE MITÚ (VAUPÉS)	515.117.554
99	VICHADA	13.817.990.649
99000	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL GOBERNACIÓN DE VICHADA	11.887.177.651
99001	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO (VICHADA)	363.835.834
99524	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA (VICHADA)	587.872.826
99624	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA (VICHADA)	244.167.101
99773	FONDO AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL MUNICIPIO DE CUMARIBO (VICHADA)	734.937.237
		1.111.247.968.073

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	8.002.219.630
05000	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	3.009.490.398
05001	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	213.468
05002	MUNICIPIO DE ABEJORRAL	1.344.031
05004	MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ	115.681
05030	MUNICIPIO DE AMAGÁ	11.216.267
05031	MUNICIPIO DE AMALFÍ	121.932.485
05034	MUNICIPIO DE ANDES	82.457.493
05036	MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS	204.966
05040	MUNICIPIO DE ANORÍ	174.147.895
05042	MUNICIPIO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	51.054
05045	MUNICIPIO DE APARTADÓ	32.823
05079	MUNICIPIO DE BARBOSA	35.258.215
05086	MUNICIPIO DE BELMIRA	22.649
05088	MUNICIPIO DE BELLO	71.321
05107	MUNICIPIO DE BRICEÑO	874.593
05113	MUNICIPIO DE BURITICA	54.877.810
05120	MUNICIPIO DE CÁCERES	187.458.756
05125	MUNICIPIO DE CAICEDO	2.574.013
05138	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	29.954.569
05142	MUNICIPIO DE CARACOLÍ	13.311.755
05154	MUNICIPIO DE CAUCASIA	97.392.404
05190	MUNICIPIO DE CISNEROS	416.195
05206	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	4.333.886
05234	MUNICIPIO DE DABEIBA	358.954
05240	MUNICIPIO DE EBÉJICO	10.954
05250	MUNICIPIO DE EL BAGRE	900.652.782
05282	MUNICIPIO DE FREDONIA	1.365.447
05284	MUNICIPIO DE FRONTINO	38.114.269
05308	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	2.426.549
05310	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	1.126.884
05318	MUNICIPIO DE GUARNE	147.738
05347	MUNICIPIO DE HELICONIA	1.778
05361	MUNICIPIO DE ITUANGO	8.979.123
05364	MUNICIPIO DE JARDÍN	6.619.093
05390	MUNICIPIO DE LA PINTADA	49.000
05400	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	23.829
05411	MUNICIPIO DE LIBORINA	1.152.836
05425	MUNICIPIO DE MACEO	15.683.550
05480	MUNICIPIO DE MUTATÁ	1.710.398
05495	MUNICIPIO DE NECHÍ	174.101.411
05579	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	21.200.873
05585	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	225.647.178
05591	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	91.745.054
05604	MUNICIPIO DE REMEDIOS	177.002.399
05607	MUNICIPIO DE RETIRO	260.386
05628	MUNICIPIO DE SABANALARGA	1.901.083
05642	MUNICIPIO DE SALGAR	340.692
05649	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	38.720.396
05652	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	4.296.757
05660	MUNICIPIO DE SAN LUIS	23.465.153
05670	MUNICIPIO DE SAN ROQUE	13.918.922

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05686	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	3.130.209
05690	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	14.650.449
05736	MUNICIPIO DE SEGOVIA	222.295.965
05756	MUNICIPIO DE SONSON	65.128.186
05761	MUNICIPIO DE SOPETRÁN	2.786.998
05789	MUNICIPIO DE TÁMESIS	723.967
05790	MUNICIPIO DE TARAZÁ	175.127.084
05809	MUNICIPIO DE TITIRIBÍ	3.207.042
05819	MUNICIPIO DE TOLEDO	1.541
05837	MUNICIPIO DE TURBO	3.239.727
05842	MUNICIPIO DE URAMITA	244.011
05847	MUNICIPIO DE URAO	19.588.253
05854	MUNICIPIO DE VALDIVIA	10.696.168
05856	MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	28.075.126
05858	MUNICIPIO DE VEGACHÍ	67.898.961
05885	MUNICIPIO DE YALÍ	3.308.180
05887	MUNICIPIO DE YARUMAL	17.773
05890	MUNICIPIO DE YOLOMBÓ	745.708
05893	MUNICIPIO DE YONDÓ	1.193.755.734
05895	MUNICIPIO DE ZARAGOZA	608.822.333
08	ATLÁNTICO	53.475.162
08000	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	22.748.975
08001	MUNICIPIO DE BARRANQUILLA	4.834.415
08296	MUNICIPIO DE GALAPA	31.298
08372	MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	12.213
08421	MUNICIPIO DE LURUACO	1.303.968
08433	MUNICIPIO DE MALAMBO	208.692
08436	MUNICIPIO DE MANATÍ	19.358
08573	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	1.231.396
08606	MUNICIPIO DE REPELÓN	5.687.876
08634	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	49.824
08638	MUNICIPIO DE SABANALARGA	15.246.989
08685	MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS	2.022.494
08832	MUNICIPIO DE TUBARÁ	77.664
11	BOGOTÁ, D.C.	8.698.996
11001	MUNICIPIO DE BOGOTÁ	8.698.996
13	BOLÍVAR	4.278.878.244
13000	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	1.727.466.197
13001	MUNICIPIO DE CARTAGENA	796.672.946
13030	MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO	8.560.489
13042	MUNICIPIO DE ARENAL	460.777
13074	MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	5.552.031
13160	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	868.052.743
13188	MUNICIPIO DE CICUCO	72.776.625
13433	MUNICIPIO DE MAHATES	66.866
13442	MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA	81.963
13458	MUNICIPIO DE MONTECRISTO	30.106.827
13468	MUNICIPIO DE MOMPÓS	467.458
13473	MUNICIPIO DE MORALES	78.417.478
13490	MUNICIPIO DE NOROSÍ	47.213.793
13600	MUNICIPIO DE RÍO VIEJO	6.509.802

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
13657	MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	41.394
13667	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA	16.452.839
13670	MUNICIPIO DE SAN PABLO	24.619.100
13673	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	12.675.583
13683	MUNICIPIO DE SANTA ROSA	150.578
13688	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	32.173.934
13744	MUNICIPIO DE SIMITÍ	433.329.296
13780	MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO	61.114.428
13810	MUNICIPIO DE TIQUISIO	42.398.719
13836	MUNICIPIO DE TURBACO	13.317.524
13838	MUNICIPIO DE TURBANÁ	112.436
13894	MUNICIPIO DE ZAMBRANO	86.418
15	BOYACÁ	5.669.504.568
15000	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3.598.326.959
15001	MUNICIPIO DE TUNJA	1.867.701
15022	MUNICIPIO DE ALMEIDA	13.998.509
15047	MUNICIPIO DE AQUITANIA	3.637
15051	MUNICIPIO DE ARCABUCO	43.681
15087	MUNICIPIO DE BELÉN	10.135
15092	MUNICIPIO DE BETÉITIVA	2.867.395
15097	MUNICIPIO DE BOAVITA	2.717.190
15104	MUNICIPIO DE BOYACÁ	61.414
15106	MUNICIPIO DE BRICEÑO	13.998.509
15109	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	13.998.509
15114	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ	1.037.027
15131	MUNICIPIO DE CALDAS	9.357.730
15176	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	13.998.509
15183	MUNICIPIO DE CHITA	1.414.678
15185	MUNICIPIO DE CHITARAQUE	18.258
15187	MUNICIPIO DE CHIVATÁ	1.430.319
15204	MUNICIPIO DE CÓMBITA	137.880
15212	MUNICIPIO DE COPER	13.998.509
15215	MUNICIPIO DE CORRALES	77.768.474
15218	MUNICIPIO DE COVARACHÍA	351
15224	MUNICIPIO DE CUCAITA	2.480.123
15226	MUNICIPIO DE CUÍTIVA	657.541
15236	MUNICIPIO DE CHIVOR	27.997.016
15238	MUNICIPIO DE DUITAMA	1.605.374
15272	MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	13.185.988
15276	MUNICIPIO DE FLORESTA	22.139
15293	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ	13.883
15296	MUNICIPIO DE GAMEZA	10.963.075
15299	MUNICIPIO DE GARAGOA	50.804
15317	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	14.038
15322	MUNICIPIO DE GUATEQUE	143.651
15325	MUNICIPIO DE GUAYATÁ	10.170.049
15362	MUNICIPIO DE IZA	5.677.307
15367	MUNICIPIO DE JENESANO	16.198
15368	MUNICIPIO DE JERICÓ	4.258.737
15401	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	13.998.509
15403	MUNICIPIO DE LA UVITA	4.568.231
15407	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	19.391
15425	MUNICIPIO DE MACANAL	14.031.300

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15442	MUNICIPIO DE MARIPI	27.997.016
15455	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	32.118
15464	MUNICIPIO DE MONGUA	12.613.217
15466	MUNICIPIO DE MONGUI	4.578.984
15469	MUNICIPIO DE MONQUIRÁ	108.309
15476	MUNICIPIO DE MOTAVITA	1.292.430
15480	MUNICIPIO DE MUZO	27.997.016
15491	MUNICIPIO DE NOBSA	42.169.717
15507	MUNICIPIO DE OTANCHE	23.334.038
15514	MUNICIPIO DE PÁEZ	17.669
15516	MUNICIPIO DE PAIPA	26.650.162
15522	MUNICIPIO DE PANQUEBA	12.654
15531	MUNICIPIO DE PAUNA	28.013.408
15537	MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO	21.941.237
15542	MUNICIPIO DE PESCA	1.013.976
15572	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	1.124.855.968
15580	MUNICIPIO DE QUIPAMA	27.997.016
15599	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	17.606
15600	MUNICIPIO DE RÁQUIRA	53.606.406
15621	MUNICIPIO DE RONDÓN	27.631
15632	MUNICIPIO DE SABOYÁ	2.860.149
15638	MUNICIPIO DE SÁCHICA	280
15646	MUNICIPIO DE SAMACÁ	88.875.491
15667	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO	3.705
15673	MUNICIPIO DE SAN MATEO	3.869.689
15681	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	27.997.016
15690	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	3.555
15693	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	7.070
15720	MUNICIPIO DE SATIVANORTE	1.881.773
15723	MUNICIPIO DE SATIVASUR	8.368.733
15753	MUNICIPIO DE SOATÁ	564.063
15755	MUNICIPIO DE SOCOTÁ	43.683.437
15757	MUNICIPIO DE SOCHA	43.659.392
15759	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	45.444.924
15761	MUNICIPIO DE SOMONDOCO	14.070.950
15764	MUNICIPIO DE SORACÁ	20.681
15774	MUNICIPIO DE SUSACÓN	63.191
15790	MUNICIPIO DE TASCO	23.121.325
15798	MUNICIPIO DE TENZA	427.270
15806	MUNICIPIO DE TIBASOSA	26.496.217
15814	MUNICIPIO DE TOCA	3.226
15820	MUNICIPIO DE TÓPAGA	19.004.229
15822	MUNICIPIO DE TOTA	97.250
15832	MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ	13.998.509
15835	MUNICIPIO DE TURMEQUÉ	91.661
15837	MUNICIPIO DE TUTA	2.178.156
15842	MUNICIPIO DE UMBITA	253.563
15861	MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	1.253.757
17	CALDAS	430.855.448
17000	DEPARTAMENTO DE CALDAS	44.213.549
17001	MUNICIPIO DE MANIZALES	5.289.478
17013	MUNICIPIO DE AGUADAS	352.115
17042	MUNICIPIO DE ANSERMA	398.419

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

**ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN**

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
17088	MUNICIPIO DE BELALCÁZAR	4.224
17174	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	34.233.337
17272	MUNICIPIO DE FILADELFIA	76.176
17380	MUNICIPIO DE LA DORADA	397.099
17433	MUNICIPIO DE MANZANARES	39.968
17442	MUNICIPIO DE MARMATO	188.701.487
17486	MUNICIPIO DE NEIRA	15.977.041
17495	MUNICIPIO DE NORCASIA	16.557.746
17524	MUNICIPIO DE PALESTINA	26.642.091
17614	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	40.683.826
17616	MUNICIPIO DE RISARALDA	26.380
17653	MUNICIPIO DE SALAMINA	18.185
17777	MUNICIPIO DE SUPÍA	51.947.944
17867	MUNICIPIO DE VICTORIA	626.083
17873	MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	3.985.094
17877	MUNICIPIO DE VITERBO	685.206
18	CAQUETÁ	1.721.455
18000	DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	65.844
18001	MUNICIPIO DE FLORENCIA	29.760
18247	MUNICIPIO DE EL DONCELLO	161.382
18256	MUNICIPIO DE EL PAUJIL	11.739
18410	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	2.002
18592	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	877.388
18753	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	539
18756	MUNICIPIO DE SOLANO	572.801
19	CAUCA	1.157.074.146
19000	DEPARTAMENTO DE CAUCA	275.046.491
19001	MUNICIPIO DE POPAYÁN	710.296
19022	MUNICIPIO DE ALMAGUER	2.606
19050	MUNICIPIO DE ARGELIA	8.489
19075	MUNICIPIO DE BALBOA	36.989
19100	MUNICIPIO DE BOLÍVAR	8.987.679
19110	MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	226.100.584
19130	MUNICIPIO DE CAJIBÍO	136.039
19137	MUNICIPIO DE CALDONO	32.682
19142	MUNICIPIO DE CALOTO	450.713
19212	MUNICIPIO DE CORINTO	232.192
19256	MUNICIPIO DE EL TAMBO	22.608.365
19318	MUNICIPIO DE GUAPI	235.651.014
19392	MUNICIPIO DE LA SIERRA	59.905
19397	MUNICIPIO DE LA VEGA	7.219.806
19418	MUNICIPIO DE LÓPEZ	1.938.328
19455	MUNICIPIO DE MIRANDA	502
19517	MUNICIPIO DE PAEZ	99.320
19532	MUNICIPIO DE PATÍA	1.019.340
19533	MUNICIPIO DE PIAMONTE	98.983.287
19573	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	45.887
19585	MUNICIPIO DE PURACÉ	104.916
19622	MUNICIPIO DE ROSAS	4.147
19698	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	547.715
19701	MUNICIPIO DE SANTA ROSA	202.218
19760	MUNICIPIO DE SOTARA	3.819

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
19780	MUNICIPIO DE SUÁREZ	17.973.445
19807	MUNICIPIO DE TIMBIO	5.084
19809	MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ	258.751.115
19845	MUNICIPIO DE VILLA RICA	111.173
20	CESAR	42.834.464.105
20000	DEPARTAMENTO DE CESAR	25.928.431.196
20001	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	190.688
20011	MUNICIPIO DE AGUACHICA	56.534.205
20013	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	1.447.221.279
20032	MUNICIPIO DE ASTREA	316.758
20045	MUNICIPIO DE BECERRIL	4.033.083.238
20060	MUNICIPIO DE BOSCONIA	152.287
20178	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	2.230.750.029
20228	MUNICIPIO DE CURUMANÍ	773.531
20238	MUNICIPIO DE EL COPEY	135.284
20250	MUNICIPIO DE EL PASO	513.704.886
20295	MUNICIPIO DE GAMARRA	5.791.647
20383	MUNICIPIO DE LA GLORIA	92.296
20400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	7.909.821.466
20443	MUNICIPIO DE MANAURE	80.667
20517	MUNICIPIO DE PAILITAS	64.967
20550	MUNICIPIO DE PELAYA	161.751
20614	MUNICIPIO DE RÍO DE ORO	93.133.937
20621	MUNICIPIO DE LA PAZ	26.474
20710	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	20.702.833
20750	MUNICIPIO DE SAN DIEGO	2.750
20770	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	593.153.934
20787	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	138.002
23	CÓRDOBA	11.724.317.840
23000	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	1.723.624.582
23001	MUNICIPIO DE MONTERIA	192.535.408
23068	MUNICIPIO DE AYAPEL	389.180.059
23079	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	273.299.613
23090	MUNICIPIO DE CANALETE	191.955.170
23162	MUNICIPIO DE CERETÉ	191.955.170
23168	MUNICIPIO DE CHIMÁ	191.955.170
23182	MUNICIPIO DE CHINÚ	191.955.170
23189	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	192.852.082
23300	MUNICIPIO DE COTORRA	191.955.170
23350	MUNICIPIO DE LA APARTADA	273.299.613
23417	MUNICIPIO DE LORICA	191.973.592
23419	MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS	376.946.279
23464	MUNICIPIO DE MOMIL	191.955.170
23466	MUNICIPIO DE MONTELÍBANO	709.794.547
23500	MUNICIPIO DE MOÑITOS	376.930.151
23555	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	322.106.278
23570	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	526.121.974
23574	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	376.930.151
23580	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	486.110.776
23586	MUNICIPIO DE PURÍSIMA	191.955.170
23660	MUNICIPIO DE SAHAGÚN	246.273.327
23670	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO	191.955.170

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
23672	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	1.926.531.885
23675	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	376.930.151
23678	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	192.094.079
23682	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	266.579.690
23686	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	191.955.170
23807	MUNICIPIO DE TIERRALTA	192.696.733
23815	MUNICIPIO DE TUCHÍN	191.955.170
23855	MUNICIPIO DE VALENCIA	191.955.170
25	CUNDINAMARCA	1.521.874.018
25000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	757.726.978
25001	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	41.681
25035	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	2.358.731
25053	MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	16.925
25099	MUNICIPIO DE BOJACÁ	148.324
25126	MUNICIPIO DE CAJICÁ	318.265
25148	MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ	1.685.289
25151	MUNICIPIO DE CAQUEZA	1.233.734
25154	MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	2.087.343
25175	MUNICIPIO DE CHÍA	1.116.348
25178	MUNICIPIO DE CHIPAQUE	573.540
25181	MUNICIPIO DE CHOACHÍ	4.348
25200	MUNICIPIO DE COGUA	8.479.974
25224	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	92.834.088
25258	MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	38.429
25260	MUNICIPIO DE EL ROSAL	1.150.753
25290	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	27.663
25293	MUNICIPIO DE GACHALA	13.998.509
25295	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ	74.929
25297	MUNICIPIO DE GACHETÁ	307.374
25307	MUNICIPIO DE GIRARDOT	228.668
25317	MUNICIPIO DE GUACHETÁ	169.986.096
25320	MUNICIPIO DE GUADUAS	44.376.836
25322	MUNICIPIO DE GUASCA	981.429
25324	MUNICIPIO DE GUATAQUÍ	97.247
25326	MUNICIPIO DE GUATAVITA	2.163.763
25335	MUNICIPIO DE GUAYABETAL	1.006.716
25339	MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ	351.297
25368	MUNICIPIO DE JERUSALÉN	55.897
25372	MUNICIPIO DE JUNÍN	98.016
25377	MUNICIPIO DE LA CALERA	3.542.584
25407	MUNICIPIO DE LENGUAZQUE	48.226.583
25426	MUNICIPIO DE MACHETA	1.254.741
25430	MUNICIPIO DE MADRID	2.355.780
25436	MUNICIPIO DE MANTA	170.182
25438	MUNICIPIO DE MEDINA	17.036
25473	MUNICIPIO DE MOSQUERA	12.441.697
25483	MUNICIPIO DE NARIÑO	278.842
25486	MUNICIPIO DE NEMOCÓN	47.984.799
25488	MUNICIPIO DE NILO	1.132.579
25513	MUNICIPIO DE PACHO	2.962.494
25524	MUNICIPIO DE PANDI	14.401
25530	MUNICIPIO DE PARATEBUENO	709.215
25572	MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	3.323.464

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25580	MUNICIPIO DE PULÍ	31.652.038
25592	MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	23.116
25594	MUNICIPIO DE QUETAME	228.996
25599	MUNICIPIO DE APULO	249.377
25612	MUNICIPIO DE RICAURTE	173.035
25653	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	215.362
25658	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	439.504
25662	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍO SECO	127.619
25718	MUNICIPIO DE SASAIMA	16.222
25736	MUNICIPIO DE SESQUILÉ	59.147.220
25740	MUNICIPIO DE SIBATÉ	1.082.805
25743	MUNICIPIO DE SILVANIA	472.110
25745	MUNICIPIO DE SIMIJACA	20.636
25754	MUNICIPIO DE SOACHA	5.282.596
25769	MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	2.629.377
25772	MUNICIPIO DE SUESCA	4.778.152
25779	MUNICIPIO DE SUSÁ	14.421
25781	MUNICIPIO DE SUTATAUSA	57.983.456
25785	MUNICIPIO DE TABIO	1.189.786
25793	MUNICIPIO DE TAUSA	18.475.300
25805	MUNICIPIO DE TIBACUY	5.239
25807	MUNICIPIO DE TIBIRITÁ	250.570
25817	MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	1.659.833
25823	MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	141
25839	MUNICIPIO DE UBALÁ	28.478.369
25841	MUNICIPIO DE UBAQUE	12.262
25843	MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	9.658
25845	MUNICIPIO DE UNE	3.353.004
25851	MUNICIPIO DE ÚTICA	4.055
25873	MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN	1.013.535
25875	MUNICIPIO DE VILLETÁ	884.023
25899	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	74.018.614
27	CHOCÓ	3.353.893.967
27000	DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	345.487.790
27001	MUNICIPIO DE QUIBDO	319.389.811
27006	MUNICIPIO DE ACANDÍ	216.850.373
27050	MUNICIPIO DE ATRATO	88.973.996
27073	MUNICIPIO DE BAGADÓ	15.236.652
27077	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	688.869
27135	MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO	115.827.494
27160	MUNICIPIO DE CÉRTEGUI	77.045.046
27205	MUNICIPIO DE CONDOTO	202.549.238
27245	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO	56.062.861
27361	MUNICIPIO DE ISTMINA	560.706.510
27413	MUNICIPIO DE LLORÓ	231.029.020
27425	MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO	124.945.843
27430	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	543.832
27450	MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN	3.888.646
27491	MUNICIPIO DE NÓVITA	117.136.555
27580	MUNICIPIO DE RÍO IRO	4.576.166
27600	MUNICIPIO DE RÍO QUITO	258.586.372
27615	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	5.439.407
27660	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR	3.925.493

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
27745	MUNICIPIO DE SIPI	51.105.017
27787	MUNICIPIO DE TADÓ	229.896.511
27800	MUNICIPIO DE UNGUÍA	107.002.826
27810	MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA	216.999.639
41	HUILA	11.708.871.327
41000	DEPARTAMENTO DE HUILA	7.609.068.763
41001	MUNICIPIO DE NEIVA	1.741.904.749
41013	MUNICIPIO DE AGRADO	55.612
41016	MUNICIPIO DE AIPE	1.093.385.360
41078	MUNICIPIO DE BARAYA	14.902.945
41298	MUNICIPIO DE GARZÓN	3.023.358
41306	MUNICIPIO DE GIGANTE	400.140
41357	MUNICIPIO DE IQUIRA	720.110
41396	MUNICIPIO DE LA PLATA	2.079
41518	MUNICIPIO DE PAICOL	113.484.816
41524	MUNICIPIO DE PALERMO	697.853.261
41551	MUNICIPIO DE PITALITO	74.693
41615	MUNICIPIO DE RIVERA	75.693
41668	MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN	53.990
41676	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	461.791
41791	MUNICIPIO DE TARQUI	1.210.285
41797	MUNICIPIO DE TESALIA	43.833.309
41799	MUNICIPIO DE TELLO	272.124
41801	MUNICIPIO DE TERUEL	8.516
41807	MUNICIPIO DE TIMANÁ	32.128
41872	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	22.181.481
41885	MUNICIPIO DE YAGUARÁ	365.866.124
44	LA GUAJIRA	42.197.875.555
44000	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	24.363.213.290
44001	MUNICIPIO DE RIOHACHA	1.804.636.663
44035	MUNICIPIO DE ALBANIA	4.468.362.684
44078	MUNICIPIO DE BARRANCAS	2.460.227.384
44090	MUNICIPIO DE DIBULLA	445.320.437
44279	MUNICIPIO DE FONSECA	3.626
44378	MUNICIPIO DE HATONUEVO	1.037.962.615
44430	MUNICIPIO DE MAICAO	439.537.117
44560	MUNICIPIO DE MANAURE	3.380.600.517
44847	MUNICIPIO DE URIBIA	3.797.936.237
44874	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	74.985
47	MAGDALENA	5.098.264.928
47000	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	313.018.866
47001	MUNICIPIO DE SANTA MARTA	142.527.144
47030	MUNICIPIO DE ALGARROBO	235.809
47053	MUNICIPIO DE ARACATACA	32.807
47058	MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	185.321.944
47189	MUNICIPIO DE CIÉNAGA	4.449.872.487
47245	MUNICIPIO DE EL BANCO	534.971
47545	MUNICIPIO DE PIJÑO DEL CARMEN	7.882
47555	MUNICIPIO DE PLATO	7.191
47707	MUNICIPIO DE SANTA ANA	6.637.135

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
47745	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	30.920
47980	MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	37.772
50	META	72.415.619.109
50000	DEPARTAMENTO DE META	55.590.636.078
50001	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	784.822.958
50006	MUNICIPIO DE ACACÍAS	2.377.706.343
50110	MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIÁ	63.857.607
50124	MUNICIPIO DE CABUYARO	771.137.869
50150	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	2.165.381.077
50226	MUNICIPIO DE CUMARAL	724.699
50251	MUNICIPIO DE EL CASTILLO	1.015.342
50270	MUNICIPIO DE EL DORADO	1.360.906
50287	MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	1.618.093
50313	MUNICIPIO DE GRANADA	2.522.520
50318	MUNICIPIO DE GUAMAL	445.595.210
50325	MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN	159.464
50330	MUNICIPIO DE MESETAS	29.247
50350	MUNICIPIO DE LA MACARENA	34.124
50370	MUNICIPIO DE URIBE	306
50568	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	9.971.354.927
50573	MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ	224.931.962
50577	MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	3.516
50590	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	3.031
50606	MUNICIPIO DE RESTREPO	1.337.122
50680	MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	2.230.693
50689	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	1.442.080
50711	MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA	7.713.935
52	NARIÑO	2.489.132.711
52000	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	280.732.424
52001	MUNICIPIO DE PASTO	96.136
52079	MUNICIPIO DE BARBACOAS	293.296.387
52203	MUNICIPIO DE COLÓN	39.758
52233	MUNICIPIO DE CUMBITARA	1.277.502
52250	MUNICIPIO DE EL CHARCO	92.891.549
52287	MUNICIPIO DE FUNES	360.873
52356	MUNICIPIO DE IPIALES	57.070.532
52385	MUNICIPIO DE LA LLANADA	100.777
52427	MUNICIPIO DE MAGÜI	216.952.978
52435	MUNICIPIO DE MALLAMA	53.199
52560	MUNICIPIO DE POTOSÍ	11.852
52573	MUNICIPIO DE PUERRES	14.221
52621	MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN	126.935.869
52678	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	2.000.126
52683	MUNICIPIO DE SANDONÁ	22.562
52693	MUNICIPIO DE SAN PABLO	146.471
52696	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	443.561.637
52699	MUNICIPIO DE SANTACRUZ	1.154.570
52720	MUNICIPIO DE SAPUYES	75.863
52835	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO	972.324.059
52838	MUNICIPIO DE TÚQUERRES	13.366

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
54	NORTE DE SANTANDER	1.528.427.830
54000	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	917.229.713
54001	MUNICIPIO DE CÚCUTA	194.596.887
54003	MUNICIPIO DE ABREGO	47.738
54051	MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	5.977.527
54099	MUNICIPIO DE BOCHALEMA	31.862.230
54109	MUNICIPIO DE BUCARASICA	791.448
54125	MUNICIPIO DE CACOTA	2.678.935
54172	MUNICIPIO DE CHINÁCOTA	1.098.773
54174	MUNICIPIO DE CHITAGÁ	806.445
54239	MUNICIPIO DE DURANIA	5.287.153
54261	MUNICIPIO DE EL ZULIA	24.854.079
54377	MUNICIPIO DE LABATECA	109.172
54385	MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	5.217.115
54405	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	3.394.656
54480	MUNICIPIO DE MUTISCUA	1.289.206
54498	MUNICIPIO DE OCAÑA	53.219
54518	MUNICIPIO DE PAMPLONA	11.207
54520	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	1.811.347
54660	MUNICIPIO DE SALAZAR	13.417.295
54673	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	19.882.989
54680	MUNICIPIO DE SANTIAGO	4.596.848
54720	MUNICIPIO DE SARDINATA	51.338.016
54810	MUNICIPIO DE TIBÚ	238.559.484
54820	MUNICIPIO DE TOLEDO	3.101.967
54874	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	414.381
63	QUINDIO	12.688.182
63000	DEPARTAMENTO DE QUINDÍO	406.017
63001	MUNICIPIO DE ARMENIA	3.311.686
63111	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	9.900
63130	MUNICIPIO DE CALARCA	203.978
63212	MUNICIPIO DE CÓRDOBA	3.443
63272	MUNICIPIO DE FILANDIA	35.840
63302	MUNICIPIO DE GÉNOVA	733.082
63401	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	65.642
63548	MUNICIPIO DE PIJAO	517.779
63690	MUNICIPIO DE SALENTO	144.845
66000	MUNICIPIO DE RISARALDA	7.255.970
66	RISARALDA	65.509.125
66001	DEPARTAMENTO DE PEREIRA	2.157.976
66075	MUNICIPIO DE BALBOA	4.243
66088	MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRIA	123.438
66318	MUNICIPIO DE GUÁTICA	16.527.968
66400	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	24.095
66440	MUNICIPIO DE MARSELLA	1.991.066
66456	MUNICIPIO DE MISTRATÓ	195.315
66572	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	1.672.692
66594	MUNICIPIO DE QUINCHÍA	15.439.941
66682	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	26.823.892
66687	MUNICIPIO DE SANTUARIO	548.499

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68	SANTANDER	15.427.715.986
68000	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	10.303.347.071
68001	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	833.286
68013	MUNICIPIO DE AGUADA	1.382
68020	MUNICIPIO DE ALBANIA	3.160.594
68051	MUNICIPIO DE ARATOCA	63.601
68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	2.471.317.318
68092	MUNICIPIO DE BETULIA	4.132.398
68101	MUNICIPIO DE BOLÍVAR	448.060
68121	MUNICIPIO DE CABRERA	77.145
68132	MUNICIPIO DE CALIFORNIA	1.365.005
68147	MUNICIPIO DE CAPITANEJO	131.525
68160	MUNICIPIO DE CEPITÁ	5.484
68167	MUNICIPIO DE CHARALÁ	1.662.928
68179	MUNICIPIO DE CHIPATÁ	118.207
68190	MUNICIPIO DE CIMITARRA	28.150.850
68207	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	39.603
68229	MUNICIPIO DE CURITÍ	48.179
68235	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ	19.949.003
68255	MUNICIPIO DE EL PLAYÓN	35.987
68266	MUNICIPIO DE ENCISO	434.940
68298	MUNICIPIO DE GAMBITA	170
68307	MUNICIPIO DE GIRÓN	16.294
68377	MUNICIPIO DE LA BELLEZA	4.497
68385	MUNICIPIO DE LANDÁZURI	3.391.506
68397	MUNICIPIO DE LA PAZ	157.608
68418	MUNICIPIO DE LOS SANTOS	33.358.684
68444	MUNICIPIO DE MATANZA	144.068
68464	MUNICIPIO DE MOGOTES	21.282
68498	MUNICIPIO DE OCAMONTE	55.804
68500	MUNICIPIO DE OIBA	86
68533	MUNICIPIO DE PÁRAMO	7.757
68547	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	57.752
68549	MUNICIPIO DE PINCHOTE	24.260
68575	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	424.105.833
68615	MUNICIPIO DE RIONEGRO	231.215.456
68655	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	1.383.231.294
68669	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS	114.622
68679	MUNICIPIO DE SAN GIL	3.692
68684	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA	39.286
68686	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	158.540
68689	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	499.962.043
68745	MUNICIPIO DE SIMACOTA	2.761.227
68867	MUNICIPIO DE VETAS	9.778.001
68872	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	2.599.809
68895	MUNICIPIO DE ZAPATOCA	1.183.849
70	SUCRE	9.461.453.959
70000	DEPARTAMENTO DE SUCRE	1.160.707.110
70001	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1.020.200.502
70110	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	100.588.575
70124	MUNICIPIO DE CAIMITO	116.504.310
70204	MUNICIPIO DE COLOSO	113.584.404

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
70215	MUNICIPIO DE COROZAL	315.952.267
70221	MUNICIPIO DE COVEÑAS	1.340.196.094
70230	MUNICIPIO DE CHALÁN	82.026.372
70233	MUNICIPIO DE EL ROBLE	99.886.556
70235	MUNICIPIO DE GALERAS	129.862.679
70265	MUNICIPIO DE GUARANDA	144.792.665
70400	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	143.471.216
70418	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS	306.191.691
70429	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	290.317.174
70473	MUNICIPIO DE MORROA	118.678.926
70508	MUNICIPIO DE OVEJAS	219.648.846
70523	MUNICIPIO DE PALMITO	108.761.355
70670	MUNICIPIO DE SAMPUÉS	292.983.186
70678	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	221.552.545
70702	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA	123.351.089
70708	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	321.643.024
70713	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	502.573.535
70717	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	415.277.568
70742	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ	254.260.115
70771	MUNICIPIO DE SUCRE	244.871.976
70820	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	1.088.909.326
70823	MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO	184.660.853
73	TOLIMA	4.242.125.750
73000	DEPARTAMENTO DE TOLIMA	2.636.366.137
73001	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	4.006.690
73026	MUNICIPIO DE ALVARADO	13.056.198
73030	MUNICIPIO DE AMBALEMA	2.415
73067	MUNICIPIO DE ATACO	317.447
73124	MUNICIPIO DE CAJAMARCA	70.871
73148	MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ	96.559
73152	MUNICIPIO DE CASABIANCA	5.948.318
73168	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	19.605.405
73200	MUNICIPIO DE COELLO	1.600.601
73217	MUNICIPIO DE COYAIMA	4.535.080
73268	MUNICIPIO DE ESPINAL	26.232.124
73270	MUNICIPIO DE FALAN	17.378.286
73275	MUNICIPIO DE FLANDES	1.050.099
73319	MUNICIPIO DE GUAMO	877.061
73349	MUNICIPIO DE HONDA	49.674
73352	MUNICIPIO DE ICONONZO	11.784.042
73408	MUNICIPIO DE LÉRIDA	3.234
73411	MUNICIPIO DE LÍBANO	33.575.286
73449	MUNICIPIO DE MELGAR	454.220.463
73461	MUNICIPIO DE MURILLO	3.527
73504	MUNICIPIO DE ORTEGA	59.381.499
73520	MUNICIPIO DE PALOCABILDO	4.102.146
73547	MUNICIPIO DE PIEDRAS	207.046.988
73563	MUNICIPIO DE PRADO	26.617.429
73585	MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	694.875.297
73624	MUNICIPIO DE ROVIRA	56.852
73671	MUNICIPIO DE SALDAÑA	1.872.137
73678	MUNICIPIO DE SAN LUIS	8.057.511

Continuación del Decreto **2190** "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
73686	MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	9.143.167
73770	MUNICIPIO DE SUÁREZ	102.535
73854	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN	90.672
76	VALLE DEL CAUCA	167.572.048
76000	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	22.994.677
76001	MUNICIPIO DE CALI	7.090.786
76041	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	57.899
76100	MUNICIPIO DE BOLÍVAR	195.675
76109	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	121.907.641
76111	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	36.064
76113	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	50.206
76122	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	44.610
76130	MUNICIPIO DE CANDELARIA	101.130
76147	MUNICIPIO DE CARTAGO	293.178
76233	MUNICIPIO DE DAGUA	47.264
76250	MUNICIPIO DE EL DOVIO	67.689
76306	MUNICIPIO DE GINEBRA	73.203
76364	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	3.517.863
76403	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	325.583
76520	MUNICIPIO DE PALMIRA	151.242
76622	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	294.453
76736	MUNICIPIO DE SEVILLA	21
76828	MUNICIPIO DE TRUJILLO	124.230
76834	MUNICIPIO DE TULUÁ	107.010
76869	MUNICIPIO DE VIJES	179.951
76890	MUNICIPIO DE YOTOCO	119.354
76892	MUNICIPIO DE YUMBO	9.792.319
81	ARAUCA	13.960.679.445
81000	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	9.680.012.183
81001	MUNICIPIO DE ARAUCA	3.196.104.294
81065	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	1.052.830.151
81736	MUNICIPIO DE SARAVERA	30.565.182
81794	MUNICIPIO DE TAME	1.167.635
85	CASANARE	54.335.907.197
85000	DEPARTAMENTO DE CASANARE	41.229.741.852
85001	MUNICIPIO DE YOPAL	3.911.999.872
85010	MUNICIPIO DE AGUAZUL	3.000.872.564
85125	MUNICIPIO DE HATO COROZAL	8.232
85139	MUNICIPIO DE MANÍ	521.203.273
85162	MUNICIPIO DE MONTERREY	40.749.777
85225	MUNICIPIO DE NUNCHÍA	3.293.211
85230	MUNICIPIO DE OROCUÉ	1.168.993.166
85250	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	584.729.511
85263	MUNICIPIO DE PORE	21.540.954
85279	MUNICIPIO DE RECETOR	555.227
85300	MUNICIPIO DE SABANALARGA	103.351
85325	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	871.694.327
85410	MUNICIPIO DE TAURAMENA	2.505.736.877
85430	MUNICIPIO DE TRINIDAD	218.499.057
85440	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	256.185.946

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 4 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
86	PUTUMAYO	6.061.133.902
86000	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	3.776.692.095
86001	MUNICIPIO DE MOCOA	346.494.391
86320	MUNICIPIO DE ORITO	490.439.931
86568	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	386.686.644
86569	MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO	49.628.736
86571	MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN	2.234.232
86573	MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	785.921
86757	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	250.833.979
86760	MUNICIPIO DE SANTIAGO	7.355
86865	MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ	68.046.399
86885	MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN	689.284.219
88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	11.400.752
88000	DEPARTAMENTO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	11.400.752
91	AMAZONAS	132.705
91000	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	13.682
91001	MUNICIPIO DE LETICIA	119.023
94	GUAINÍA	166.476.687
94000	DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	17.152.413
94001	MUNICIPIO DE INÍRIDA	149.324.274
95	GUAVIARE	232.211
95000	DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	919
95001	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	231.292
99	VICHADA	2.116.212
99000	DEPARTAMENTO DE VICHADA	1.247.498
99001	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	81.885
99624	MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA	729.639
99773	MUNICIPIO DE CUMARIBO	57.190

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalias para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	34.683.957.546
05002	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ABEJORRAL	267.395.751
05004	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ	66.227.167
05021	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA	94.579.149
05030	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AMAGÁ	316.736.228
05031	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AMALFI	347.953.647
05034	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANDES	432.286.843
05036	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS	152.365.811
05038	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANGOSTURA	177.671.448
05040	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANORÍ	269.687.333
05042	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	386.654.507
05044	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANZA	118.950.760
05045	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE APARTADÓ	831.151.462
05051	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARBOLETES	636.984.361
05055	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARGELIA	135.953.793
05059	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARMENIA	65.519.755
05086	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELMIRA	134.521.782
05091	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BETANIA	166.797.116
05093	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BETULIA	275.928.275
05101	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR	312.248.131
05107	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BRICEÑO	136.632.328
05113	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BURITICÁ	103.503.406
05120	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÁCERES	600.125.429
05125	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAICEDO	129.336.366
05134	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	142.475.683
05138	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	263.246.566
05142	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARACOLÍ	107.606.737
05145	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARAMANTA	109.882.886
05147	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAREPA	884.902.393
05148	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	354.335.441
05150	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAROLINA	75.075.615
05154	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAUCASIA	1.778.296.358
05172	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	1.208.628.080
05190	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CISNEROS	147.392.304
05197	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COCORNÁ	235.142.695
05206	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	85.405.087
05209	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONCORDIA	323.909.856
05234	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DABEIBA	366.638.363
05237	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DON MATÍAS	231.203.667
05240	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EBÉJICO	196.560.338
05250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL BAGRE	780.809.337
05264	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	131.308.989
05282	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FREDONIA	251.179.374
05284	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FRONTINO	259.224.798
05306	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GIRALDO	63.162.437
05310	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	202.143.434
05313	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GRANADA	164.127.347
05315	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUADALUPE	98.997.279
05318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUARNE	357.659.005

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05321	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUATAPÉ	87.482.242
05347	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HELICONIA	131.901.405
05353	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HISPANIA	109.053.306
05361	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ITUANGO	327.645.536
05364	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JARDÍN	191.045.684
05368	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JERICÓ	184.735.527
05376	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CEJA	342.266.114
05390	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PINTADA	102.715.014
05400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN	208.918.394
05411	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LIBORINA	149.844.050
05425	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MACEO	107.209.559
05440	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARINILLA	353.005.031
05467	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTEBELLO	135.047.285
05475	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MURINDÓ	72.735.206
05480	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MUTATÁ	326.562.729
05483	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NARIÑO	252.430.911
05490	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NECOCLÍ	989.355.529
05495	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NECHÍ	421.534.003
05501	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OLAYA	51.095.309
05541	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PEÑOL	198.719.354
05543	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PEQUE	172.454.917
05576	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	138.710.955
05579	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	741.409.220
05585	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO NARE	256.945.365
05591	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	274.733.234
05604	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE REMEDIOS	462.833.091
05607	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RETIRO	177.394.731
05628	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANALARGA	128.666.280
05642	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALGAR	276.178.227
05647	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIÁ	97.223.064
05649	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS	235.803.886
05652	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	82.976.811
05656	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	209.353.104
05658	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	78.102.389
05659	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ	398.248.154
05660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LUIS	189.850.806
05664	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO	252.381.421
05665	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	492.910.856
05667	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	203.512.340
05670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ROQUE	263.010.536
05674	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN VICENTE	237.113.801
05679	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	270.361.499
05686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	335.482.307
05690	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	173.551.857
05697	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	270.055.595
05736	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SEGOVIA	634.119.841
05756	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SONSON	384.041.256
05761	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOPETRÁN	227.024.542
05789	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TÁMESIS	211.241.770
05790	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TARAZÁ	677.116.564
05792	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TARSO	122.672.141
05809	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TITIRIBÍ	207.833.629
05819	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOLEDO	100.692.810

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05837	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TURBO	2.527.329.367
05842	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE URAMITA	129.356.914
05847	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE URRAO	705.027.474
05854	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALDIVIA	351.839.892
05856	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	121.958.850
05858	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VEGACHI	147.364.098
05861	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VENEZIA	192.275.863
05873	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE	87.727.737
05885	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YALI	131.155.156
05887	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YARUMAL	425.375.852
05890	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YOLOMBÓ	378.894.967
05893	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YONDÓ	294.632.291
05895	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZARAGOZA	485.184.981
08	ATLÁNTICO	8.075.839.526
08078	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARANOA	472.406.956
08137	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	250.274.150
08141	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CANDELARIA	196.137.487
08296	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GALAPA	678.052.260
08372	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	238.500.233
08421	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LURUACO	424.387.307
08433	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MALAMBO	790.139.142
08436	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANATÍ	248.104.921
08520	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	398.877.230
08549	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIOJÓ	80.752.820
08558	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE POLONUEVO	240.796.399
08560	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PONEDERA	351.441.000
08573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	289.312.021
08606	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE REPELÓN	411.984.708
08634	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	501.464.391
08638	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANALARGA	1.548.413.434
08675	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA	181.428.405
08685	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS	315.505.896
08770	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUAN	136.982.329
08832	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TUBARÁ	173.133.554
08849	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE USIACURÍ	147.744.883
13	BOLÍVAR	17.285.896.204
13006	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ACHI	364.485.015
13030	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO	216.391.794
13042	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARENAL	299.081.262
13052	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARJONA	1.147.302.854
13062	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	156.407.098
13074	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	281.077.621
13140	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALAMAR	367.917.068
13160	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CANTAGALLO	146.025.292
13188	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CICUCO	174.676.739
13212	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÓRDOBA	195.053.654
13222	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CLEMENCIA	197.674.756
13244	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	1.185.901.426
13248	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL GUAMO	121.953.558
13268	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	150.248.476
13300	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA	188.483.631

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
13430	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAGANGÜÉ	1.944.216.437
13433	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAHATES	407.098.114
13440	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARGARITA	155.681.231
13442	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA	757.414.891
13458	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTECRISTO	336.552.526
13468	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOMPÓS	695.130.712
13473	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MORALES	334.644.633
13490	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NOROSÍ	81.593.055
13549	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PINILLOS	393.069.693
13580	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE REGIDOR	165.917.991
13600	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RÍO VIEJO	285.708.308
13620	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL	104.921.630
13647	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO	256.040.169
13650	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN FERNANDO	216.581.129
13654	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JACINTO	338.518.858
13655	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA	212.677.455
13657	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	526.681.861
13667	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA	274.043.168
13670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PABLO	527.381.102
13673	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	207.631.157
13683	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA	357.951.702
13688	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	665.542.047
13744	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIMITÍ	320.271.447
13760	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO	132.758.915
13780	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO	178.513.880
13810	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIQUISIO	348.838.034
13836	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TURBACO	1.139.653.555
13838	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TURBANÁ	234.658.593
13873	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA	310.687.159
13894	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZAMBRANO	182.836.508
15	BOYACÁ	13.032.497.423
15022	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALMEIDA	27.216.140
15047	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AQUITANIA	238.319.947
15051	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARCABUCO	121.621.914
15087	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELÉN	144.916.576
15090	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BERBEO	30.360.191
15092	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BETÉITIVA	32.231.863
15097	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOAVITA	110.224.874
15104	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOYACÁ	69.896.894
15106	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BRICEÑO	40.502.157
15109	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA	90.863.640
15114	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUSBANZÁ	18.382.000
15131	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALDAS	56.897.540
15135	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	60.210.719
15162	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CERINZA	90.118.827
15172	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHINAVITA	55.244.555
15176	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	432.207.065
15180	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHISCAS	66.893.230
15183	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHITA	149.069.656
15185	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHITARAQUE	88.811.912
15187	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIVATÁ	98.057.580
15189	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIÉNEGA	109.476.824

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15204	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÔMBITA	230.902.199
15212	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COPER	57.234.293
15215	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CORRALES	68.588.762
15218	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COVARACHÍA	44.750.341
15223	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUBARÁ	105.664.198
15224	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUCAITA	73.603.892
15226	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUÍTIVA	29.855.356
15232	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHÍQUIZA	85.855.876
15236	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIVOR	64.278.969
15244	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL COCUY	82.051.857
15248	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ESPINO	65.951.500
15272	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	121.067.241
15276	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FLORESTA	70.779.274
15293	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ	41.485.129
15296	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GAMEZA	75.808.659
15299	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GARAGOÁ	212.497.982
15317	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	26.390.627
15322	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUATEQUE	158.224.880
15325	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAYATÁ	79.863.930
15332	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GÜICÁN	107.880.280
15362	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE IZA	65.239.474
15367	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JENESANO	120.128.665
15368	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JERICÓ	62.708.067
15377	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	79.910.751
15380	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CAPILLA	70.436.452
15401	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA VICTORIA	26.295.611
15403	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA UVITA	39.124.472
15407	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	220.202.626
15425	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MACANAL	75.761.865
15442	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARIPI	117.143.257
15455	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MIRAFLORES	158.600.429
15464	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONGUA	73.735.903
15466	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONGUI	113.484.318
15469	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONQUIRÁ	274.466.137
15476	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOTAVITA	127.467.647
15480	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MUZO	141.244.603
15491	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NOBSA	167.733.253
15494	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN	130.975.520
15500	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OICATÁ	44.492.604
15507	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OTANCHE	167.511.583
15511	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PACHAVITA	39.069.679
15514	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PÁEZ	45.492.738
15516	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAIPA	276.024.909
15518	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAJARITO	26.726.348
15522	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PANQUEBA	23.150.842
15531	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAUNA	169.408.059
15533	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAYA	39.978.625
15537	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO	105.151.586
15542	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PESCA	125.161.847
15550	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PISBA	20.985.308
15572	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	870.801.688
15580	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUIPAMA	123.099.830
15599	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RAMIRÍQUI	156.779.351

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

**ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN**

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
15600	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RÁQUIRA	213.979.385
15621	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RONDÓN	44.163.721
15632	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABOYÁ	193.972.314
15638	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SÁCHICA	59.482.933
15646	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAMACÁ	263.514.962
15660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	63.393.550
15664	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE	81.634.249
15667	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO	119.641.059
15673	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MATEO	57.249.009
15676	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	109.285.050
15681	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	165.036.545
15686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTANA	120.701.498
15690	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	102.090.405
15693	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	163.879.149
15696	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA	42.195.607
15720	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SATIVANORTE	36.567.749
15723	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SATIVASUR	17.352.521
15740	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIACHOQUE	140.824.853
15753	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOATÁ	112.869.563
15755	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOCOTÁ	126.545.653
15757	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOCHA	138.670.200
15761	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOMONDOCO	56.586.215
15762	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SORA	47.527.761
15763	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	120.309.735
15764	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SORACÁ	83.606.934
15774	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUSACÓN	48.190.172
15776	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN	92.775.315
15778	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUTATENZA	63.853.515
15790	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TASCO	99.528.764
15798	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TENZA	98.159.330
15804	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIBANÁ	144.014.463
15806	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIBASOSA	165.211.082
15808	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TINJACÁ	47.696.309
15810	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIPACOQUE	50.130.516
15814	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOCA	159.241.129
15816	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOGÜI	77.796.053
15820	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TÓPAGA	93.855.243
15822	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOTA	84.375.926
15832	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ	55.825.157
15835	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TURMEQUÉ	131.784.548
15837	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TUTA	174.225.628
15839	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TUTAZÁ	29.471.666
15842	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UMBITA	162.071.531
15861	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	218.794.423
15879	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VIRACACHÁ	50.498.832
15897	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	71.163.805
17	CALDAS	6.107.485.447
17013	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUADAS	248.125.409
17042	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANSERMA	297.675.118
17050	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARANZAZU	159.031.177
17088	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELALCÁZAR	177.356.982
17174	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	379.201.946

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
17272	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FILADELFIA	173.221.178
17380	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA DORADA	545.221.599
17388	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA MERCED	112.625.351
17433	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANZANARES	277.787.512
17442	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARMATO	143.270.676
17444	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARQUETALIA	209.927.160
17446	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARULANDA	78.711.344
17486	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NEIRA	300.148.281
17495	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NORCASIA	99.820.739
17513	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PÁCORÁ	176.663.473
17524	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALESTINA	228.577.610
17541	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PENSILVANIA	279.463.831
17614	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIOSUCIO	467.826.435
17616	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RISARALDA	154.443.613
17653	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALAMINA	192.944.508
17662	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAMANÁ	315.072.384
17665	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	136.021.180
17777	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUPÍA	285.557.049
17867	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VICTORIA	156.011.706
17873	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	343.220.971
17877	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VITERBO	169.558.215
18	CAQUETÁ	4.814.258.823
18029	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALBANIA	101.016.122
18094	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES	181.645.108
18150	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ	527.595.935
18205	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CURILLO	183.842.926
18247	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL DONCELLO	348.002.178
18256	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PAUJIL	319.505.049
18410	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	372.038.379
18460	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MILÁN	184.668.862
18479	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MORELIA	60.034.795
18592	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO RICO	524.430.012
18610	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA	235.028.887
18753	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1.075.319.128
18756	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOLANO	374.501.626
18785	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOLITA	143.605.795
18860	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	183.024.021
19	CAUCA	15.951.244.230
19022	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALMAGUER	333.933.496
19050	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARGELIA	421.219.602
19075	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BALBOA	403.243.531
19100	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR	701.297.221
19110	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENOS AIRES	509.851.796
19130	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAJIBÍO	591.368.848
19137	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALDONO	521.878.652
19142	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALOTO	277.353.959
19212	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CORINTO	503.221.119
19256	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL TAMBO	747.409.690
19290	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FLORENCIA	96.407.813
19300	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACHENÉ	245.785.180
19318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAPI	467.313.748

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
19355	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE INZA	486.535.583
19364	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JAMBALÓ	278.374.912
19392	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA SIERRA	167.085.926
19397	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA VEGA	718.710.416
19418	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LÓPEZ	319.911.623
19450	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MERCADERES	283.969.679
19455	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MIRANDA	628.302.246
19473	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MORALES	409.073.562
19513	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PADILLA	131.925.723
19517	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAEZ	553.113.214
19532	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PATÍA	393.900.680
19533	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIAMONTE	115.583.868
19548	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIENDAMÓ	678.640.505
19573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	349.421.353
19585	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PURACÉ	239.763.285
19622	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ROSAS	209.451.683
19693	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN	219.510.801
19698	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILCHAO	690.784.001
19701	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA	165.268.188
19743	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SILVIA	506.111.140
19760	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOTARA	267.491.673
19780	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUÁREZ	292.795.390
19785	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUCRE	139.629.160
19807	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIMBIO	534.878.106
19809	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ	340.280.073
19821	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TORIBIO	460.299.831
19824	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOTORÓ	317.845.591
19845	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLA RICA	232.301.363
20	CESAR	8.979.381.375
20011	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUACHICA	1.465.837.318
20013	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	796.168.550
20032	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ASTREA	301.865.529
20045	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BECERRIL	210.923.705
20060	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOSCONIA	588.786.005
20175	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	481.132.847
20178	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	307.023.540
20228	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CURUMANÍ	380.788.162
20238	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL COPEY	416.508.440
20250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PASO	359.721.946
20295	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GAMARRA	262.707.382
20310	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GONZÁLEZ	108.621.528
20383	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA GLORIA	202.166.302
20400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	350.187.851
20443	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANAURE	230.029.804
20517	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAILITAS	270.240.678
20550	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PELAYA	281.988.670
20570	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	353.262.945
20614	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RÍO DE ORO	220.275.958
20621	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PAZ	358.820.538
20710	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	312.967.113
20750	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN DIEGO	209.787.858
20770	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	291.949.152

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
20787	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	217.619.554
23	CÓRDOBA	27.013.786.247
23001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTERÍA	6.969.811.250
23068	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AYAPEL	809.624.901
23079	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA	341.468.129
23090	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CANALETE	341.379.601
23162	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CERETÉ	1.442.365.809
23168	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIMÁ	236.797.143
23182	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHINÚ	761.987.442
23189	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	1.016.336.630
23300	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COTORRA	242.894.125
23350	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA APARTADA	240.488.847
23417	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LORICA	1.862.214.995
23419	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS	377.478.267
23464	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOMIL	234.047.988
23466	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTELÍBANO	1.288.701.316
23500	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOÑITOS	433.455.216
23555	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PLANETA RICA	1.058.815.251
23570	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	610.301.593
23574	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	463.012.784
23580	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	757.569.179
23586	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PURÍSIMA	237.007.936
23660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAHAGÚN	1.413.017.494
23670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO	678.221.685
23672	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANTERO	496.126.557
23675	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	548.624.710
23678	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS	428.042.330
23682	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	173.759.467
23686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PELAYO	687.545.607
23807	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIERRALTA	1.584.002.926
23815	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TUCHÍN	597.801.958
23855	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALENCIA	680.885.111
25	CUNDINAMARCA	16.287.302.746
25001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	156.577.693
25019	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALBÁN	118.609.889
25035	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANAPOIMA	204.827.079
25040	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANOLAIMA	186.038.185
25053	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARBELÁEZ	181.784.022
25086	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELTRÁN	72.942.900
25095	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BITUIMA	77.193.652
25099	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOJACÁ	162.853.819
25120	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CABRERA	70.546.669
25123	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CACHIPAY	148.738.830
25148	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAPARRAPI	262.301.693
25151	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAQUEZA	238.176.715
25154	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	143.579.746
25168	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHAGUANÍ	62.527.056
25178	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIPAQUE	155.586.738
25181	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHOACHÍ	164.759.976
25183	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHOCONTÁ	400.531.769
25200	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COGUA	201.319.913

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25224	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ	117.727.191
25245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL COLEGIO	239.941.725
25258	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	75.514.271
25260	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ROSAL	221.798.090
25279	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FOMEQUE	194.913.926
25281	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FOSCA	118.824.312
25288	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FÚQUENE	110.441.401
25293	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GACHALA	128.678.832
25295	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ	186.907.245
25297	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GACHETÁ	174.607.453
25299	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GAMA	95.543.801
25312	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GRANADA	130.187.204
25317	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACHETÁ	192.651.351
25320	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUADUAS	386.100.922
25322	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUASCA	179.793.110
25324	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUATAQUI	41.427.213
25326	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUATAVITA	123.714.495
25328	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA	90.716.728
25335	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAYABETAL	115.176.640
25339	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ	64.835.023
25368	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JERUSALÉN	42.118.540
25372	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JUNÍN	165.647.365
25377	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CALERA	229.090.726
25386	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA MESA	311.641.608
25394	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PALMA	169.095.982
25398	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PEÑA	110.450.460
25402	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA VEGA	197.258.229
25407	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE	180.337.946
25426	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MACHETA	98.959.555
25436	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANTA	74.193.710
25438	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MEDINA	158.930.088
25483	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NARIÑO	34.696.022
25486	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NEMOCÓN	165.190.516
25488	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NILO	228.019.197
25489	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NIMAIMA	133.753.587
25491	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NOCAIMA	126.053.846
25506	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VENECIA	93.215.692
25513	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PACHO	278.365.205
25518	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAIME	70.141.358
25524	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PANDI	88.975.193
25530	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PARATEBUENO	121.527.470
25535	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PASCA	183.769.805
25572	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	248.726.729
25580	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PULI	47.144.180
25592	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	74.469.578
25594	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUETAME	112.479.875
25596	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUIPILE	128.271.072
25599	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE APULO	122.713.104
25612	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RICAURTE	149.131.935
25645	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	195.682.299
25649	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	171.807.139
25653	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	83.968.208
25658	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	150.311.879

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalias para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
25662	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍO SECO	177.497.230
25718	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SASAIMA	165.966.353
25736	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SESQUILÉ	166.758.446
25740	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIBATÉ	305.981.359
25743	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SILVANIA	255.016.054
25745	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIMIJACA	179.267.378
25758	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOPÓ	14.795.738
25769	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	169.657.176
25772	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUESCA	218.271.778
25777	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUPATÁ	118.179.869
25779	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUSÁ	197.625.894
25781	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUTATAUSA	121.359.547
25785	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TABÍO	220.557.149
25793	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TAUSA	149.667.510
25797	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TENA	148.028.316
25799	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TENJO	202.894.052
25805	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIBACUY	75.855.236
25807	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIBIRITÁ	86.930.575
25815	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOCAIMA	260.216.496
25823	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	71.051.859
25839	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UBALÁ	167.599.922
25841	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UBAQUE	132.009.949
25843	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	336.443.602
25845	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UNE	159.938.059
25851	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ÚTICA	78.708.488
25862	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VERGARA	120.636.203
25867	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VIANÍ	103.281.064
25871	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ	34.137.067
25873	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN	244.557.851
25875	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLETE	261.305.407
25878	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VIOTÁ	209.658.421
25885	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YACOPI	266.627.707
25898	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZIPACÓN	122.285.616
27	CHOCÓ	7.897.849.067
27001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ	1.818.770.626
27006	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ACANDÍ	150.088.647
27025	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	583.194.711
27050	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ATRATO	157.533.060
27073	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BAGADÓ	126.373.520
27075	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO	165.440.869
27077	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	273.968.559
27099	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOJAYA	158.658.842
27135	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO	126.429.290
27150	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN	85.974.990
27160	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÉRTEGUI	158.371.642
27205	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONDOTO	231.255.908
27245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO	216.439.433
27250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL LITORAL DEL SAN JUAN	241.783.694
27361	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ISTMINA	399.213.235
27372	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JURADÓ	52.005.439
27413	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LLORÓ	176.398.200
27425	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO	469.005.945

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
27430	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	214.128.908
27450	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN	258.485.104
27491	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NÓVITA	124.963.721
27495	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NUQUÍ	135.251.535
27580	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RÍO IRO	153.281.502
27600	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RÍO QUITO	141.344.707
27615	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIOSUCIO	453.142.921
27660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR	75.650.476
27745	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIPÍ	63.857.755
27787	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TADÓ	297.413.065
27800	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UNGUÍA	237.809.442
27810	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA	151.613.321
41	HUILA	11.620.136.455
41006	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ACEVEDO	521.211.991
41013	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGRADO	142.634.975
41016	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AIPE	416.371.272
41020	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALGECIRAS	385.158.686
41026	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALTAMIRA	94.472.482
41078	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARAYA	151.190.338
41132	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	344.140.024
41206	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COLOMBIA	195.717.016
41244	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ELÍAS	102.681.954
41298	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GARZÓN	646.070.968
41306	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GIGANTE	358.717.876
41319	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUADALUPE	336.506.972
41349	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HOBO	142.910.932
41357	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE IQUIRA	201.389.192
41359	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ISNOS	428.387.440
41378	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	221.708.137
41396	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PLATA	991.891.635
41483	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NÁTAGA	99.860.225
41503	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OPORAPA	214.259.363
41518	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAICOL	87.661.287
41524	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALERMO	352.374.960
41530	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALESTINA	182.392.533
41548	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PITAL	215.476.093
41551	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PITALITO	1.991.106.355
41615	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIVERA	259.346.743
41660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	180.764.415
41668	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN	518.528.814
41676	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	178.858.048
41770	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUAZA	301.107.445
41791	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TARQUI	277.458.904
41797	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TESALIA	163.183.198
41799	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TELLO	223.443.850
41801	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TERUEL	167.870.709
41807	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIMANÁ	268.269.116
41872	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	114.888.965
41885	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YAGUARÁ	142.123.542
44	LA GUAJIRA	15.209.140.208
44001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIOHACHA	4.130.731.455

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
44035	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALBANIA	420.844.449
44078	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARRANCAS	548.389.183
44090	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DIBULLA	525.269.811
44098	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	250.089.753
44110	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL MOLINO	137.728.551
44279	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FONSECA	525.457.302
44378	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HATONUEVO	396.818.090
44420	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	50.699.914
44430	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAICAO	2.482.371.661
44560	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANAURE	1.657.153.586
44650	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	589.350.998
44847	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE URIBIA	2.774.055.263
44855	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE URUMITA	283.943.606
44874	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA	436.236.586
47	MAGDALENA	12.218.510.298
47030	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALGARROBO	197.933.327
47053	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARACATACA	622.727.908
47058	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARIGUANÍ	505.996.727
47161	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO	123.075.808
47170	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIVOLO	250.381.899
47189	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIÉNAGA	1.640.577.782
47205	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONCORDIA	147.183.470
47245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL BANCO	873.076.223
47258	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PIÑON	263.081.146
47268	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL RETÉN	331.044.476
47288	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	901.095.980
47318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAMAL	429.651.378
47460	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	313.326.906
47541	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PEDRAZA	126.779.450
47545	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUÍÑO DEL CARMEN	248.732.040
47551	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIVIJAY	531.904.992
47555	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PLATO	914.499.499
47570	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	482.120.675
47605	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE REMOLINO	127.704.322
47660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	266.254.796
47675	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALAMINA	110.754.563
47692	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	274.789.195
47703	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ZENÓN	143.191.639
47707	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ANA	409.348.490
47720	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO	199.042.312
47745	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SITIONUEVO	500.278.877
47798	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TENERIFE	192.239.004
47960	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZAPAYÁN	138.517.724
47980	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	953.199.690
50	META	5.734.552.628
50006	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ACACÍAS	37.831.959
50110	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	62.159.045
50124	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CABUYARO	63.283.967
50150	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	153.126.123
50223	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUBARRAL	128.255.231
50226	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUMARAL	221.680.533

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
50245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CALVARIO	59.804.660
50251	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CASTILLO	99.562.525
50270	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL DORADO	53.907.765
50287	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	209.555.257
50313	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GRANADA	500.516.055
50318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAMAL	139.077.000
50325	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN	273.218.343
50330	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MESETAS	177.696.023
50350	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA MACARENA	521.859.068
50370	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE URIBE	256.045.482
50400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LEJANÍAS	147.535.833
50450	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	331.500.805
50568	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	292.215.577
50573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ	368.714.804
50577	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	153.562.845
50590	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO RICO	292.976.156
50606	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RESTREPO	143.774.402
50680	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	152.642.365
50683	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	138.594.571
50686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUANITO	68.613.585
50689	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MARTÍN	284.222.847
50711	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA	402.619.802
52	NARIÑO	19.231.572.738
52019	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALBÁN	349.374.847
52022	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALDANA	95.099.249
52036	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANCUYÁ	110.191.640
52051	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARBOLEDA	118.644.310
52079	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARBACOAS	599.716.717
52083	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELÉN	142.050.414
52110	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUESACO	395.471.557
52203	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COLÓN	159.319.793
52207	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONSACA	146.917.319
52210	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONTADERO	109.332.809
52215	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÓRDOBA	220.184.735
52224	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUASPUD	135.288.780
52227	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUMBAL	595.421.888
52233	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUMBITARA	242.016.968
52240	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ	217.068.500
52250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CHARCO	587.044.121
52254	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PEÑOL	101.925.340
52256	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ROSARIO	159.399.772
52258	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE GÓMEZ	199.632.150
52260	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL TAMBO	191.650.763
52287	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FUNES	101.802.756
52317	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACHUCAL	245.244.820
52320	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAITARILLA	187.675.207
52323	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUALMATÁN	90.624.715
52352	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ILES	137.175.260
52354	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE IMUÉS	97.360.110
52356	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE IPIALES	844.711.187
52378	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CRUZ	286.364.950
52381	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA FLORIDA	149.524.724

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
52385	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA LLANADA	90.785.609
52390	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA TOLA	200.838.152
52399	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN	408.495.084
52405	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LEIVA	218.857.581
52411	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LINARES	156.803.527
52418	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOS ANDES	307.114.377
52427	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAGÜI	356.611.666
52435	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MALLAMA	120.940.236
52473	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOSQUERA	258.576.432
52480	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NARIÑO	76.863.098
52490	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	492.490.331
52506	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OSPINA	137.139.861
52520	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO	238.961.671
52540	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE POLICARPA	266.369.999
52560	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE POTOSÍ	190.034.357
52565	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	209.172.754
52573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERRES	131.313.331
52585	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUIPALES	305.112.616
52612	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RICAURTE	295.666.599
52621	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN	359.247.201
52678	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAMANIEGO	777.717.294
52683	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANDONÁ	403.599.664
52685	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	305.003.955
52687	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LORENZO	312.707.341
52693	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PABLO	250.586.989
52694	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO	118.717.909
52696	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	231.350.011
52699	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTACRUZ	447.883.831
52720	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAPUYES	99.110.171
52786	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TAMINANGO	324.771.944
52788	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TANGUA	150.532.685
52835	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO	3.161.972.107
52838	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TÚQUERRES	637.120.836
52885	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YACUANQUER	172.868.118
54	NORTE DE SANTANDER	8.189.047.216
54003	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ABREGO	599.047.496
54051	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	141.057.482
54099	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOCHALEMA	137.448.636
54109	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUCARASICA	71.783.250
54125	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÁCOTA	29.942.381
54128	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CACHIRÁ	172.535.861
54172	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHINÁCOTA	207.860.060
54174	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHITAGÁ	163.046.858
54206	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONVENCIÓN	211.519.629
54223	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUCUTILLA	120.378.425
54239	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DURANIA	100.594.800
54245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CARMEN	218.731.935
54250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL TARRA	172.190.541
54261	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ZULIA	360.375.496
54313	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GRAMALOTE	125.310.127
54344	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HACARÍ	167.790.610
54347	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HERRÁN	63.322.701

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

**ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN**

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
54377	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LABATECA	92.215.884
54385	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	189.341.951
54398	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PLAYA	134.280.706
54405	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOS PATIOS	484.378.483
54418	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOURDES	52.843.357
54480	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MUTISCUA	58.976.983
54498	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OCAÑA	642.380.193
54518	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAMPLONA	372.917.914
54520	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAMPLONITA	77.549.870
54553	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	162.032.204
54599	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RAGONVALIA	108.279.492
54660	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALAZAR	140.707.479
54670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	212.982.296
54673	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	85.891.319
54680	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTIAGO	44.472.699
54720	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SARDINATA	355.437.704
54743	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SILOS	69.371.611
54800	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TEORAMA	340.816.847
54810	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TIBÚ	574.615.454
54820	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOLEDO	271.490.389
54871	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLA CARO	81.626.727
54874	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	573.501.366
63	QUINDIO	2.482.998.242
63111	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA	71.683.393
63130	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALARCA	439.620.091
63190	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIRCASIA	266.260.267
63212	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CÓRDOBA	108.935.411
63272	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FILANDIA	170.314.541
63302	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GÉNOVA	139.356.408
63401	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	364.632.770
63470	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTENEGRO	361.474.591
63548	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIJAO	116.925.578
63594	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUIMBAYA	322.579.920
63690	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALENTO	121.215.272
66	RISARALDA	3.111.937.350
66045	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE APÍA	232.747.744
66075	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BALBOA	127.207.750
66088	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	290.345.221
66318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUÁTICA	208.545.512
66383	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CELIA	144.207.548
66400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	314.883.059
66440	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARSELLA	279.257.735
66456	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MISTRATÓ	255.031.050
66572	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	209.787.430
66594	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE QUINCHÍA	372.982.130
66682	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	471.918.002
66687	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTUARIO	205.024.169
68	SANTANDER	10.843.940.849
68013	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUADA	28.978.102
68020	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALBANIA	80.431.021

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68051	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARATOCA	130.499.934
68077	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARBOSA	268.668.788
68079	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BARICHARA	143.008.831
68092	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BETULIA	80.044.221
68101	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR	193.145.437
68121	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CABRERA	35.896.232
68132	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALIFORNIA	62.288.073
68147	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAPITANEJO	87.568.045
68152	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARCASI	79.065.712
68160	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CEPITÁ	29.178.979
68162	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CERRITO	89.399.738
68167	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHARALÁ	162.253.397
68169	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHARTA	80.054.724
68176	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIMA	48.335.024
68179	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHIPATÁ	79.876.109
68190	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CIMITARRA	709.638.513
68207	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	82.751.190
68209	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONFINES	78.551.139
68211	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN	91.088.722
68217	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COROMORO	118.892.867
68229	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CURITÍ	187.176.270
68235	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI	316.888.236
68245	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	31.255.562
68250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PEÑÓN	80.606.021
68255	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL PLAYÓN	184.215.688
68264	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ENCINO	39.127.132
68266	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ENCISO	51.804.582
68271	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FLORIÁN	98.930.284
68296	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GALÁN	35.890.020
68298	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GAMBITA	79.190.169
68318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACA	100.159.280
68320	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUADALUPE	112.704.612
68322	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAPOTÁ	59.709.976
68324	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAVATÁ	57.442.589
68327	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GÜEPSA	60.174.347
68344	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HATO	36.808.030
68368	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA	49.105.674
68370	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JORDÁN	17.301.125
68377	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA BELLEZA	165.064.843
68385	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LANDÁZURI	241.630.237
68397	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PAZ	80.645.109
68406	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LEBRIJA	366.750.165
68418	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOS SANTOS	192.071.621
68425	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MACARAVITA	37.082.431
68432	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MÁLAGA	215.758.839
68444	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MATANZA	117.754.728
68464	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOGOTES	170.957.152
68468	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOLAGAVITA	81.162.627
68498	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OCAMONTE	102.115.687
68500	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OIBA	184.833.465
68502	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ONZAGA	79.107.480
68522	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALMAR	52.563.568
68524	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	69.214.337

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
68533	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PÁRAMO	94.994.847
68549	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PINCHOTE	104.138.156
68572	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	194.733.968
68573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	119.178.643
68575	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	494.976.875
68615	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIONEGRO	424.620.467
68655	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	259.876.416
68669	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS	133.524.922
68673	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN BENITO	62.663.150
68679	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN GIL	287.215.261
68682	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN	38.822.452
68684	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE MIRANDA	68.021.047
68686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	37.185.575
68689	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	358.537.871
68705	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	33.473.305
68720	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN	67.511.218
68745	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIMACOTA	121.754.044
68755	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SOCORRO	255.562.281
68770	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUAITA	161.045.143
68773	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUCRE	131.474.046
68780	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SURATÁ	51.575.609
68820	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TONA	128.317.796
68855	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ	107.620.312
68861	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VÉLEZ	266.161.151
68867	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VETAS	63.697.842
68872	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA	131.267.674
68895	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZAPATOCA	131.174.094
70	SUCRE	13.425.726.249
70001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SINCELEJO	4.345.676.236
70110	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENAVISTA	150.455.931
70124	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAIMITO	190.333.437
70204	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COLOSO	91.503.766
70215	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COROZAL	982.830.548
70221	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COVENAS	214.035.081
70230	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHALÁN	68.468.979
70233	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ROBLE	166.436.081
70235	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GALERAS	319.067.112
70265	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUARANDA	275.004.528
70400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN	176.000.977
70418	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LOS PALMITOS	302.426.767
70429	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MAJAGUAL	523.492.557
70473	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MORROA	227.546.100
70508	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OVEJAS	330.927.271
70523	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALMITO	216.552.299
70670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAMPUÉS	596.581.074
70678	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	401.330.701
70702	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA	197.118.413
70708	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MARCOS	900.684.994
70713	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	791.350.209
70717	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO	251.742.621
70742	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ	531.125.936
70771	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUCRE	351.754.972

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
70820	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	526.451.018
70823	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO	296.828.641
73	TOLIMA	11.413.239.341
73024	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALPUJARRA	78.314.553
73026	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALVARADO	138.652.171
73030	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AMBALEMA	144.171.001
73043	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI	290.763.358
73055	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARMERO	197.559.529
73067	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ATACO	354.097.333
73124	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAJAMARCA	252.118.550
73148	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ	156.560.363
73152	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CASABIANCA	139.422.176
73168	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHAPARRAL	741.650.376
73200	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COELLO	153.409.036
73217	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COYAIMA	444.764.221
73226	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUNDAY	152.178.127
73236	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DOLORES	126.816.977
73268	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ESPINAL	565.182.611
73270	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FALAN	144.757.176
73275	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FLANDES	285.430.045
73283	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FRESNO	325.879.082
73319	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUAMO	364.937.326
73347	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HERVEO	136.932.746
73349	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HONDA	245.519.027
73352	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ICONONZO	192.582.632
73408	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LÉRIDA	231.944.494
73411	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LÍBANO	396.479.623
73443	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MARIQUITA	321.110.611
73449	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MELGAR	293.300.536
73461	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MURILLO	78.920.915
73483	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NATAGAIMA	354.261.747
73504	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ORTEGA	510.336.761
73520	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PALOCABILDO	144.256.790
73547	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PIEDRAS	127.307.287
73555	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PLANADAS	470.442.412
73563	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PRADO	121.847.718
73585	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	342.564.480
73616	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIOBLANCO	385.144.473
73622	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RONCESVALLES	99.529.890
73624	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ROVIRA	323.656.855
73671	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SALDAÑA	218.900.050
73675	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN ANTONIO	225.657.215
73678	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LUIS	300.967.667
73686	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	129.622.243
73770	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SUÁREZ	71.478.592
73854	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN	99.892.228
73861	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VENADILLO	273.732.463
73870	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA	174.928.236
73873	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLARRICA	85.257.639
76	VALLE DEL CAUCA	15.340.113.780
76020	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ALCALÁ	255.525.846

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

**ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN**

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
76036	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANDALUCÍA	200.107.187
76041	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	260.197.310
76054	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARGELIA	131.284.854
76100	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BOLÍVAR	206.106.491
76109	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	6.326.840.732
76113	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	235.115.305
76122	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CAICEDONIA	257.054.703
76126	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALIMA	188.776.881
76147	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARTAGO	576.581.508
76233	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE DAGUA	347.293.449
76243	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	176.162.121
76246	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CAIRO	170.747.467
76248	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL CERRITO	406.756.704
76250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL DOVIO	142.149.541
76275	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FLORIDA	434.106.996
76306	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GINEBRA	220.054.501
76318	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE GUACARÍ	316.687.049
76364	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	546.821.304
76377	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA CUMBRE	167.529.621
76400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA UNIÓN	314.914.019
76403	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA VICTORIA	168.436.850
76497	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OBANDO	221.385.796
76563	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PRADERA	437.937.312
76606	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RESTREPO	198.906.663
76616	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RIOFRÍO	205.393.261
76622	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ROLDANILLO	288.107.294
76670	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO	194.217.415
76736	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SEVILLA	347.643.954
76823	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TORO	231.251.022
76828	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TRUJILLO	219.788.485
76845	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ULLOA	108.062.334
76863	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VERSALLES	117.308.375
76869	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VIJES	158.872.628
76890	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE YOTOCO	219.635.146
76895	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ZARZAL	342.353.656
81	ARAUCA	3.125.798.830
81001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARAUCA	668.784.907
81065	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARAUQUITA	651.457.602
81220	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	52.086.916
81300	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE FORTUL	400.843.897
81591	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	60.342.970
81736	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SARAVERA	460.439.113
81794	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TAME	831.843.425
85	CASANARE	3.052.943.959
85010	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE AGUAZUL	371.135.119
85015	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CHAMEZA	38.941.604
85125	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE HATO COROZAL	192.096.031
85136	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA SALINA	22.390.219
85139	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MANÍ	174.908.295
85162	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MONTERREY	210.202.256
85225	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE NUNCHÍA	138.893.840

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 – 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
85230	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE OROCUÉ	130.735.371
85250	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	417.498.019
85263	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PORE	124.380.033
85279	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE RECETOR	64.835.420
85300	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SABANALARGA	79.164.751
85315	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SÁCAMA	31.636.215
85325	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	122.265.535
85400	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TÁMARA	110.593.046
85410	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TAURAMENA	291.796.571
85430	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TRINIDAD	233.788.917
85440	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLANUEVA	297.682.717
86	PUTUMAYO	4.735.361.485
86001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MOCOA	397.424.074
86219	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE COLÓN	101.783.481
86320	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ORITO	833.054.437
86568	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	510.570.171
86569	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO	229.242.211
86571	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN	373.073.245
86573	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LEGUIZAMO	242.458.066
86749	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SIBUNDOY	182.591.008
86755	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	129.784.704
86757	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	420.448.846
86760	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTIAGO	164.498.203
86865	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ	817.949.283
86885	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN	332.483.756
88	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	1.221.443.111
88000	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS	1.123.908.434
88564	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	97.534.677
91	AMAZONAS	779.894.392
91001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LETICIA	650.993.094
91540	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO	128.901.298
94	GUAINÍA	312.250.877
94001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE INÍRIDA	312.250.877
95	GUAVIARE	1.770.570.824
95001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1.020.296.057
95015	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CALAMAR	158.299.256
95025	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE EL RETORNO	363.196.853
95200	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MIRAFLORES	228.778.658
97	VAUPÉS	565.165.860
97001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE MITÚ	497.598.640
97161	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CARURU	52.283.370
97666	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE TARAIRA	15.283.850
99	VICHADA	1.140.857.346
99001	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	248.914.474
99524	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA	244.243.908
99624	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA	63.396.609

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 5 DISTRIBUCIÓN FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL PROYECTOS LOCALES 40% 2017 - 2018
EXCESO DE AHORRO EN EL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
99773	ASIGNACIONES ESPECÍFICAS MUNICIPIO DE CUMARIBO	584.302.355

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 6 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
05	ANTIOQUIA	15.861.069.314
05001	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	2.234.332
05138	MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	728.216.148
05266	MUNICIPIO DE ENVIGADO	203.884
05360	MUNICIPIO DE ITAGUI	1.590.497
05380	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	287.308
05495	MUNICIPIO DE NECHÍ	308.556.998
05585	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	1.335.217.277
05591	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	966.433.877
05790	MUNICIPIO DE TARAZÁ	2.712.254.695
05893	MUNICIPIO DE YONDÓ	9.806.074.298
08	ATLÁNTICO	3.940.653
08001	MUNICIPIO DE BARRANQUILLA	3.940.653
13	BOLÍVAR	23.279.624.451
13001	MUNICIPIO DE CARTAGENA	16.584.354.792
13160	MUNICIPIO DE CANTAGALLO	6.111.136.207
13188	MUNICIPIO DE CICUCO	304.868.737
13458	MUNICIPIO DE MONTECRISTO	216.315.798
13670	MUNICIPIO DE SAN PABLO	62.948.917
15	BOYACÁ	5.755.202.351
15001	MUNICIPIO DE TUNJA	2.517.337
15238	MUNICIPIO DE DUITAMA	12.128.350
15572	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	5.735.921.182
15759	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	4.635.482
17	CALDAS	38.935.741
17001	MUNICIPIO DE MANIZALES	38.935.741
18	CAQUETÁ	121.318
18001	MUNICIPIO DE FLORENCIA	121.318
19	CAUCA	6.568.909
19001	MUNICIPIO DE POPAYÁN	6.568.909
20	CESAR	22.813.322.338
20013	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	12.366.313.298
20045	MUNICIPIO DE BECERRIL	5.214.622.085
20250	MUNICIPIO DE EL PASO	5.021.858.839
20614	MUNICIPIO DE RÍO DE ORO	210.528.116
23	CÓRDOBA	7.785.698.636

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 6 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
23079	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	320.105.745
23168	MUNICIPIO DE CHIMÁ	18.398.301
23300	MUNICIPIO DE COTORRA	26.102.663
23350	MUNICIPIO DE LA APARTADA	445.716.328
23419	MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS	106.140.888
23464	MUNICIPIO DE MOMIL	28.545.051
23466	MUNICIPIO DE MONTELÍBANO	2.802.109.581
23500	MUNICIPIO DE MOÑITOS	63.176.868
23580	MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	29.245.778
23586	MUNICIPIO DE PURÍSIMA	35.772.862
23672	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	3.441.938.210
23682	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URÉ	468.446.361
25	CUNDINAMARCA	121.846.562
25580	MUNICIPIO DE PULÍ	114.127.964
25899	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	7.718.598
27	CHOCÓ	3.969.352.668
27135	MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO	464.816.633
27160	MUNICIPIO DE CÉRTEGUI	89.637.743
27361	MUNICIPIO DE ISTMINA	91.579.889
27430	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ	1.499.240.064
27491	MUNICIPIO DE NÓVITA	1.275.175.720
27580	MUNICIPIO DE RÍO IRO	66.345.701
27745	MUNICIPIO DE SIPÍ	413.477.373
27810	MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA	69.079.545
41	HUILA	22.991.306.116
41001	MUNICIPIO DE NEIVA	10.987.645.763
41016	MUNICIPIO DE AIPE	5.578.327.337
41078	MUNICIPIO DE BARAYA	206.899.874
41518	MUNICIPIO DE PAICOL	207.618.655
41524	MUNICIPIO DE PALERMO	2.414.453.185
41797	MUNICIPIO DE TESALIA	37.493.507
41885	MUNICIPIO DE YAGUARÁ	3.558.867.795
44	LA GUAJIRA	594.636.671
44035	MUNICIPIO DE ALBANIA	594.636.671
47	MAGDALENA	9.991.509.747
47001	MUNICIPIO DE SANTA MARTA	7.529.092.570
47189	MUNICIPIO DE CIÉNAGA	2.462.417.177
50	META	198.431.055.254

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 6 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
50000	MUNICIPIO DE META	157.068.961.432
50001	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3.272.130.009
50006	MUNICIPIO DE ACACÍAS	6.555.801.442
50110	MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPÍA	57.977.644
50150	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	4.317.470.790
50318	MUNICIPIO DE GUAMAL	1.680.324.127
50568	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	25.478.389.810
52	NARIÑO	853.627.206
52001	MUNICIPIO DE PASTO	205.714
52835	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO	853.421.492
54	NORTE DE SANTANDER	5.850.360.519
54001	MUNICIPIO DE CÚCUTA	3.336.889.368
54810	MUNICIPIO DE TIBÚ	2.513.471.151
66	RISARALDA	5.230.965
66001	MUNICIPIO DE PEREIRA	5.230.965
68	SANTANDER	13.821.415.122
68000	MUNICIPIO DE SANTANDER	7.625.980.233
68081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	3.784.527.230
68307	MUNICIPIO DE GIRÓN	1.708.657
68575	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	119.918.375
68655	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	1.094.445.411
68689	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	1.194.835.216
70	SUCRE	5.813.936.693
70110	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	101.810.537
70124	MUNICIPIO DE CAIMITO	46.658.286
70204	MUNICIPIO DE COLOSO	224.302.216
70221	MUNICIPIO DE COVEÑAS	3.116.762.673
70230	MUNICIPIO DE CHALÁN	218.464.824
70233	MUNICIPIO DE EL ROBLE	91.256.113
70400	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	38.795.868
70523	MUNICIPIO DE PALMITO	22.335.492
70702	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA	84.399.896
70820	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	1.869.150.788
73	TOLIMA	3.978.704.857
73504	MUNICIPIO DE ORTEGA	123.963.426
73585	MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	3.854.741.431
76	VALLE DEL CAUCA	100.137.000

Continuación del Decreto "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"

ANEXO NUMERO 6 PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS DIRECTAS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES 2017 - 2018
DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN

CODIGO	ENTIDAD	VALOR
76001	MUNICIPIO DE CALI	52.820.506
76834	MUNICIPIO DE TULUÁ	1.092.913
76892	MUNICIPIO DE YUMBO	46.223.581
81	ARAUCA	18.025.566.970
81000	MUNICIPIO DE ARAUCA	5.629.054.634
81001	MUNICIPIO DE ARAUCA	9.616.071.673
81065	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	2.780.440.663
85	CASANARE	17.839.331.456
85139	MUNICIPIO DE MANI	3.361.999.087
85230	MUNICIPIO DE OROCUÉ	5.885.401.590
85250	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	2.245.994.873
85263	MUNICIPIO DE PORE	788.973.210
85325	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	1.853.833.475
85410	MUNICIPIO DE TAURAMENA	3.703.129.221
86	PUTUMAYO	7.535.825.997
86320	MUNICIPIO DE ORITO	1.624.148.195
86568	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	978.217.650
86569	MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO	1.710.841
86885	MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN	4.931.749.311